

Departamento de Servicios Humanos
División de Servicios para Discapacitados

New Jersey

RECURSOS

2015





Estado de New Jersey
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS HUMANOS
PO Box 700
TRENTON NJ 08625-0700

CHRIS CHRISTIE
Gobernador

ELIZABETH CONNOLLY
Comisionada Interina

KIM GUADAGNO,
Vicegobernadora

Estimado lector:

Aprovecho esta oportunidad para presentar el directorio de Recursos 2015 de New Jersey, la decimoquinta edición anual publicada por la División de Servicios para Discapacitados (Division of Disability Services, DDS) del Departamento de Servicios Humanos (Department of Human Services, DHS) de New Jersey. Esta publicación continúa siendo uno de los recursos más requeridos de nuestro departamento para personas con discapacidades, sus familiares y asesores, ya que contiene un completo directorio de programas y servicios a nivel estatal.

La DDS ha proporcionado de forma exitosa esta herramienta fácil de usar que identifica a todos los niveles de gobierno, organizaciones comunitarias y profesionales que se dedican a ayudar a personas con discapacidades. La publicación brinda acceso a información actualizada que las personas con discapacidades, junto con sus familias, pueden necesitar para mejorar en el aspecto físico, profesional y recreativo de la vida.

Al igual que en años anteriores, esta publicación también estará disponible en Internet en inglés, español y en formato de audio para que las personas y los organismos puedan acceder a los servicios que necesitan únicamente y puedan hacer copias solo cuando sea necesario. El sitio web es www.state.nj.us/humanservices/dds.

Puede comunicarse con un especialista certificado de Información y Referencia para analizar sus inquietudes o problemas personales, y para obtener ayuda directa vía telefónica si llama al **1-888-285-3036** (llamada gratuita).

Como siempre, sus comentarios y sugerencias son bienvenidos.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads 'Elizabeth Connolly'.

Elizabeth Connolly
Comisionada Interina



División de Servicios para Discapacitados de New Jersey

(888) 285-3036

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Joseph M. Amoroso, Director

DIRECCIÓN POSTAL: PO Box 705 Trenton, NJ 08625-0705
TELÉFONO: (888) 285-3036 (Número de llamada gratuita)
FAX: (609) 631-4365
INTERNET: www.state.nj.us/humanservices/dds

USO DE LOS RECURSOS 2015

El directorio de Recursos 2015 de New Jersey, desarrollado por la División de Servicios para Discapacitados del Departamento de Servicios Humanos de New Jersey, brinda un fácil acceso a información sobre programas y servicios disponibles para los residentes que viven y trabajan con discapacidades, y sus familias, asesores y comunidades profesionales que trabajan para ayudar a personas con discapacidades. El directorio de Recursos de New Jersey se actualiza todos los años y se lanza en el mes de mayo de cada año.

INFORME DE CORRECCIONES Y ACTUALIZACIONES

A los programas y los organismos que se indican en este directorio se les solicita informar cualquier cambio tan rápido como sea posible.

Envíe cambios a: **Dianna Maurone**
Dianna.Maurone@dhs.state.nj.us

¿NECESITA AYUDA ADICIONAL?

Si necesita información adicional, llame a la División de Servicios para Discapacitados al 1-888-285-3036, y hable con un especialista en Información y Referencia.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

La División de Servicios para Discapacitados se reserva el derecho de publicar elementos selectivamente, a medida que lo permita el espacio. Los elementos no se encuentran necesariamente bajo la jurisdicción del Departamento de Servicios Humanos y su lista no garantiza respaldo al programa.

TABLA DE CONTENIDOS

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA DISCAPACITADOS	1-3
I ORGANISMOS GUBERNAMENTALES DEL ESTADO	4-5
II RECURSOS GUBERNAMENTALES DEL ESTADO RELACIONADOS CON LA DISCAPACIDAD	6-20
III RECURSOS DEL CONDADO	21-26
IV RECURSOS ESPECÍFICOS PARA LA DISCAPACIDAD	27-34
V RECURSOS DE INTERNET	35-37
VI RECURSOS DE DEFENSA	38-39
VII ORGANIZACIONES PROFESIONALES Y DE PROVEEDORES	40
VIII RECURSOS DE ANIMALES DE SERVICIO	40
IX RECURSOS DE RECREACIÓN	41
X RECURSOS TECNOLÓGICOS	42
XI RECURSOS NACIONALES	42-44
XII RECURSOS DE INVESTIGACIÓN	45
XIII DERECHOS Y LEYES	45-48
XIV COBERTURA DE SALUD Y ASISTENCIA DE ATENCIÓN DE LA SALUD	49-54
XV ASISTENCIA FINANCIERA	55-57
XVI RECURSOS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA	58-59
XVII RECURSOS DE EDUCACIÓN	60-61
XVIII RECURSOS DE EMPLEO Y CAPACITACIÓN	62-65
XIX RECURSOS DE VIVIENDA	66-67
XX RECURSOS DE CUIDADORES Y SERVICIOS DE ASISTENCIA PERSONAL	68-70
XXI RECURSOS DE TRANSPORTE	71-72
XXII SERVICIOS PARA NIÑOS	73-75
APÉNDICE 1 Letreros o placas de estacionamiento accesible	76
APÉNDICE 2 Adopciones y hogares de crianza con necesidades especiales	77
APÉNDICE 3 Lenguaje de “la persona primero”	78
APÉNDICE 4 Recursos sobre la adicción	79
APÉNDICE 5 Animales de servicio	80
APÉNDICE 6 Lista de verificación de preparación en caso de desastre para personas con discapacidades	81-83
APÉNDICE 7 Viajar con una discapacidad	84-85
APÉNDICE 8 Casos famosos de la Ley para estadounidenses con discapacidades	86
APÉNDICE 9 Líneas directas y números gratuitos	87-88
APÉNDICE 10 Comunicaciones accesibles	89
GLOSARIO	90-94
ABREVIATURAS Y SIGLAS	95-96
ÍNDICE	97-109

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA DISCAPACITADOS (DDS)

1-888-285-3036

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN

“El primer lugar al que debe llamar para solicitar información sobre la discapacidad”.

Dentro de Departamento de Servicios Humanos, la División de Servicios para Discapacitados (DDS) funciona como punto de entrada único para las personas que buscan información relacionada con la discapacidad en New Jersey. La DDS trabaja para simplificar el acceso a servicios e información con el fin de promover y mejorar la vida independiente de personas con todas las discapacidades facilitando la coordinación y cooperación entre los organismos gubernamentales locales, del condado y estatales. La DDS promueve la independencia máxima y la participación completa de personas con discapacidades en todos los aspectos de la vida en comunidad. La DDS presta servicios a personas con todas las discapacidades en todo el estado.

OFICINA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA

SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y REFERENCIA

Los especialistas certificados a nivel nacional en Información y Referencia (especialistas de I y R) se encuentran disponibles durante el horario de atención habitual, de lunes a viernes, para analizar problemas de manera confidencial, brindar información, asistir en la resolución de problemas y conectar a personas con los organismos o servicios adecuados. Mediante nuestra línea directa gratuita, la DDS responde hasta 15,000 solicitudes de asistencia de Información y Referencia cada año.

Además de brindar asistencia en el momento por teléfono, los especialistas de I y R asisten a eventos públicos en todo el estado para compartir información y responder preguntas. El año pasado, los especialistas de I y R de la DDS asistieron a más de 200 eventos públicos.

COLABORACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CASOS DE DDD/DDS

Los especialistas de I y R de la DDS, mediante la continuación del esfuerzo conjunto que comenzó

en el año 2009, continúan siendo el contacto principal para aproximadamente 3,500 adultos inscritos en la División de Discapacidades del Desarrollo (DDD, por sus siglas en inglés) en este momento. Muchas de estas personas viven en la comunidad, ya sea de forma independiente o con sus familias, y se benefician de información respecto del seguro, los beneficios, el transporte, la educación, el empleo futuro y los recursos disponibles brindados por otras organizaciones fuera de la DDD.

FONDO PARA LESIONES CEREBRALES TRAUMÁTICAS

El Fondo TBI les brinda a los residentes de New Jersey de cualquier edad, que hayan sobrevivido a una lesión cerebral traumática, la oportunidad de acceder a servicios relacionados con la lesión cerebral y el apoyo que necesitan para vivir en la comunidad. El Fondo adquiere apoyo y servicios para fomentar la independencia y maximizar la calidad de vida cuando el seguro, los recursos personales y los programas públicos no se encuentran disponibles para cumplir con estas necesidades. Asimismo, una parte del Fondo se utiliza para apoyar actividades de educación pública, promoción y prevención de las TBI.

PROGRAMA DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PERSONAL (PASP)

El PASP es un programa de cuidado personal complementario diseñado para residentes de New Jersey de entre 18 y 70 años de edad que tienen una discapacidad física permanente; son capaces de dirigir sus propios servicios; y tienen un empleo, están preparándose para un empleo, están involucrados en trabajo voluntario en la comunidad o asisten a la escuela. El PASP les permite a los consumidores recibir hasta 40 horas de servicio por semana, lo que les permite mantener su independencia en la comunidad. Los auxiliares personales ayudan a estas personas con las labores domésticas livianas, la preparación de comidas y la realización de las compras; también los ayudan a bañarse, vestirse y a conducir o usar el transporte público. ([Consulte la página 68](#))

PROGRAMA DE PREFERENCIAS PERSONALES (PPP)

El PPP ofrece una alternativa para que las personas puedan recibir sus servicios de asistencia de cuidado personal (PCA, por sus siglas en inglés) de Medicaid. Mediante el modelo de “efectivo y consejería”, el PPP les permite a los beneficiarios de Medicaid mayores y con discapacidades autodirigir sus servicios de PCA de Medicaid.

Mediante el uso de un subsidio mensual, los participantes trabajan con un especialista para desarrollar un plan de administración de dinero (CMP, por sus siglas en inglés) que identifica los servicios necesarios y las personas o los organismos que desean contratar para que presten dichos servicios. Se proveen servicios de administración fiscal para asistir a los consumidores con los aspectos financieros del programa, que incluyen la nómina de pago, el registro de movimientos financieros, el procesamiento de hojas de registro horario y la emisión de cheques. El PPP requiere una mayor responsabilidad individual pero, a cambio de esto, ofrece a los participantes más control, flexibilidad y poder de decisión sobre los servicios que reciben. (Consulte la página 68)

PROYECTOS E INICIATIVAS ESPECIALES

PROGRAMA DE AYUDA PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA POR EL HURACÁN SANDY (SANDY RELIEF HOME ACCESS PROGRAM)

A través de una Concesión en bloque para servicios sociales, la DDS administra un programa para reemplazar, reparar o construir rampas modulares para personas cuyas viviendas principales fueron afectadas por la supertormenta Sandy. Las plataformas salvaescaleras o los ascensores de plataforma vertical también se encuentran disponibles en casos donde las rampas no se consideren factibles. La elegibilidad incluye tres categorías: una rampa dañada durante la tormenta y que necesita ser reparada o reemplazada, una rampa que se necesita en un hogar o departamento al que ha sido trasladada una persona con una discapacidad como resultado de la tormenta, o una rampa existente que ya no puede utilizarse debido a que un hogar se ha elevado para cumplir con nuevos códigos de construcción.

PROGRAMA NJ WORKABILITY

El programa WorkAbility les ofrece a las personas con discapacidades que se encuentran trabajando y a quienes, en otra situación, sus ingresos no les permitirían ser elegibles para Medicaid, la oportunidad de pagar una prima pequeña y recibir la cobertura completa de Medicaid de New Jersey. Las personas con discapacidades que tienen empleo y que se encuentran entre los 16 y 64 años de edad pueden calificar para el programa con un ingreso anual bruto de hasta \$59,652. (Consulte la página 65)

INICIATIVAS DE SALUD PARA LA DISCAPACIDAD (DH&W)

El programa DH&W, financiado por distintos programas de subvención, trabaja para colaborar con formuladores de políticas, educadores de la salud, organismos públicos y privados, y expertos en el campo de la

salud y el bienestar en proyectos que promuevan la vida saludable y prevención de afecciones secundarias para personas con discapacidades. De manera continua, la División busca financiar iniciativas que ayuden a cumplir con dichas necesidades. Algunos temas de proyectos recientes incluyeron los siguientes: *atención de la violencia contra las mujeres con discapacidades, proyecto de accesibilidad a proveedores de alimentación de emergencia, planificación de emergencia y preparación en caso de desastre para personas con discapacidades, y guía de salud y bienestar.*

NECESIDADES FUNCIONALES Y DE ACCESO (AFN)

Dentro del Departamento de Servicios Humanos, la DDS funciona como el organismo principal para la implementación de preparación en caso de emergencia y respuesta ante desastres, recuperación y esfuerzos de atenuación que incluyen a las personas con discapacidades y otras personas con necesidades funcionales y de acceso. La DDS ofrece pautas, herramientas, métodos y estrategias para asistir en el establecimiento de acceso igualitario a recursos físicos, programas y comunicación.

INICIATIVA PARA EL ALTA EN LA COMUNIDAD

El personal de la DDS puede ayudar a las personas que han expresado el deseo de regresar a la comunidad a crear planes de alta posibles y a identificar apoyos y recursos.

I CHOOSE HOME NEW JERSEY (TAMBIÉN LLAMADO MONEY FOLLOWS THE PERSON)

En colaboración con otras agencias estatales, la DDS trabaja para fomentar I Choose Home – NJ, una iniciativa centrada en brindar oportunidades a las personas que sean elegibles para Medicaid y que hayan estado viviendo en un entorno institucional por más de 90 días, para que regresen a un entorno comunitario independiente con los servicios y el apoyo necesario. Para obtener más información: www.ichoosehome.nj.gov 1-855-466-3005.

JUNTAS Y CONSEJOS CONSULTIVOS SOBRE LEYES

La DDS funciona como el personal de los consejos consultivos obligatorios que se indican a continuación.

CONSEJO CONSULTIVO SOBRE LESIONES CEREBRALES TRAUMÁTICAS

Compuesto por 26 miembros, el Consejo TBI realiza reuniones públicas trimestrales para apoyar al Departamento de Servicios Humanos en asuntos relacionados con los servicios de lesión cerebral.

CONSEJO CONSULTIVO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PERSONAL

Consejo PASP se reúne trimestralmente Compuesto por 19 miembros, el para brindar un medio a los consumidores a través del cual puedan brindar comentarios que se utilizan para revisar y evaluar la eficacia del programa PASP y para recomendar cambios a nivel estatal.

PUBLICACIONES

La DDS publica distintas guías o folletos informativos que se encuentran disponibles de forma gratuita, incluido el directorio de *Recursos de New Jersey* y la *Guía de estacionamiento accesible de New Jersey*. La mayoría de las publicaciones están disponibles en inglés y español. Comuníquese con nosotros al **1-888-285-3036** para solicitar una guía por correo electrónico o visite nuestro sitio web en: www.dhs.state.nj.us/humanservices/dds

NOTA DEL EDITOR

La Oficina de Servicios en el Hogar y la Comunidad se disolvió el 1 de julio de 2014, ya que las exenciones de Medicaid que administraba se disolvieron con el fin de pasar al programa Servicios y apoyos administrados a largo plazo (MLTSS, por sus siglas en inglés). Los participantes de las exenciones que se detallan a continuación fueron inscritos automáticamente en el programa MLTSS en ese momento:

- Programa de Alternativas de Cuidado Comunitario contra el SIDA (AIDS Community Care Alternatives Program, ACCAP)
- Recursos Comunitarios para Personas con Discapacidades (Community Resources for People with Disabilities, CRPD)
- Exención de Lesiones Cerebrales Traumáticas (Traumatic Brain Injury, TBI)
- Opciones Mundiales (Global Options, GO) para atención a largo plazo

El programa MLTSS está diseñado para brindar los apoyos y servicios a largo plazo que las personas necesitan para permanecer en la comunidad tanto tiempo como sea posible. (Consulte la página 11)

ORGANISMOS GUBERNAMENTALES DEL ESTADO

A continuación, se indican la oficina del Gobernador y todos los departamentos estatales. En las siguientes secciones del directorio, podrá encontrar información detallada sobre los organismos que abordan específicamente las inquietudes de personas con discapacidades.

OFICINA DEL GOBERNADOR

Teléfono: (609) 292-6000

FAX: (609) 292-3454

Honorable Chris Christie, gobernador
Kim Guadagno, vicegobernadora Honorable
del estado de New Jersey

Página de inicio del estado de New Jersey

www.state.nj.us

www.nj.gov

DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

Tel: (609) 292-3976 FAX: (609) 292-3978

www.state.nj.us/agriculture

DEPARTAMENTO DE BANCA Y SEGUROS

Tel: (609) 292-7272 FAX: (609) 777-0508

www.state.nj.us/dobi

DEPARTAMENTO DE NIÑOS Y FAMILIAS

Tel: (609) 984-4500 FAX: (609) 341-2088

www.state.nj.us/DCF

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS COMUNITARIOS

Tel: (609) 292-6420 FAX: (609) 984-6696

www.state.nj.us/dca

DEPARTAMENTO CORRECCIONAL

Tel: (609) 292-4036 FAX: (609) 292-9083

www.state.nj.us/corrections

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Tel: (609) 292-4469 FAX: (609) 777-4099

www.state.nj.us/education

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

Tel: (609) 292-2885 FAX: (609) 292-7695

www.state.nj.us/dep

DEPARTAMENTO DE SALUD

Tel: (800) 367-6543 FAX: (609) 292-0053
(609) 292-7837

www.state.nj.us/health

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS HUMANOS

Tel: (609) 292-3717 FAX: (609) 292-3824

www.state.nj.us/humanservices

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y DESARROLLO DE LA FUERZA LABORAL

Tel: (609) 292-2323 FAX: (609) 633-9271

lwd.dol.state.nj.us/labor

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS LEGALES Y SEGURIDAD PÚBLICA

Tel: (609) 292-4925 FAX: (609) 292-3508

www.state.nj.us/lps

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS MILITARES Y DE VETERANOS

Tel: (609) 530-6957 FAX: (609) 530-7191

www.state.nj.us/military

DEPARTAMENTO DE ESTADO

Tel: (609) 984-1900 FAX: (609) 777-1764

www.state.nj.us/state

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Tel: (609) 530-2000 FAX: (609) 530-2919

www.nj.gov/transportation

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Tel: (609) 292-6748 FAX: (609) 984-3888

www.state.nj.us/treasury

POLICÍA ESTATAL DE NEW JERSEY

Tel: (609) 882-2000

www.njsp.org

Departamento de Seguridad Nacional
de New Jersey
www.njhomelandsecurity.gov
866-4-SAFE-NJ

Policía estatal de New Jersey
www.njsp.org

Oficina para el Manejo de Emergencias
de New Jersey
www.state.nj.us/njoem
609-882-2000
(en caso de emergencia, llame al 911)

Oficina de Servicios Legislativos
800-792-8630

¿SABÍA USTED?

El Registro de Necesidades Especiales de New Jersey (NJ Special Needs Registry) recopila información que el personal de respuesta de emergencia necesitará para localizar y evacuar a personas con necesidades especiales durante una emergencia. Este registro es completamente voluntario y no divulga su información a ninguna persona fuera de la comunidad de respuesta de emergencia inmediata.

Para inscribirse, visite:
www.registerready.nj.gov o llame al 211.

Consulte la página 81 para obtener más información sobre la preparación en caso de desastre para personas con discapacidades.

ORGANISMOS PARA LA DISCAPACIDAD DEL DESARROLLO DISPUESTOS POR EL GOBIERNO FEDERAL

CONSEJO PARA LAS DISCAPACIDADES DEL DESARROLLO DE NEW JERSEY

El Consejo para las Discapacidades del Desarrollo de New Jersey es la entidad planificadora de New Jersey para asuntos de discapacidades del desarrollo. El gobernador designa a los miembros y reciben la aprobación del Senado de New Jersey. El Consejo incluye personas con discapacidades del desarrollo, padres o tutores, proveedores de servicios no gubernamentales y representantes de organismos estatales que proporcionan servicios a personas con discapacidades del desarrollo y sus familias.

El Consejo desarrolla y controla el Plan estatal de servicios para personas con discapacidades del desarrollo, administra el Programa de Subvención Estatal Básica y publica la revista *People and Families*.

Consejo para las Discapacidades del Desarrollo de New Jersey

PO Box 700

Trenton, NJ 08625-0700

Teléfono: (800) 792-8858 (número de llamada gratuita)
(609) 292-3745

TDD: (609) 777-3238

FAX: (609) 292-7114

www.njcdd.org

RESUMEN DEL CONSEJO PARA LAS DISCAPACIDADES DEL DESARROLLO DE NEW JERSEY

- Apoyo familiar
- Liderazgo de jóvenes
- Socios en la formulación de políticas
- Las personas primero en New Jersey
- Educación inclusiva

Para obtener más información: (609) 292-3745

DISABILITY RIGHTS NEW JERSEY

Disability Rights New Jersey (DRNJ) es una organización privada sin fines de lucro dirigida al consumidor que sirve como un organismo de New Jersey financiado con fondos federales para personas con discapacidades.

El programa fue establecido para defender y mejorar los derechos humanos, civiles y legales de los ciudadanos de New Jersey con discapacidades. El programa DRNJ trabaja para promover la conciencia y el reconocimiento público de personas con discapacidades como miembros de la sociedad que tienen los mismos derechos que las demás personas. El programa DRNJ defiende y brinda educación, capacitación y asistencia técnica a personas con discapacidades, los organismos que les prestan servicios, abogados, profesionales, tribunales y demás organismos respecto de los derechos de las personas con discapacidades.

Además de los servicios de protección y asesoría, el programa DRNJ mantiene un Centro de Defensa de la Tecnología Asistencial (ATAC, por sus siglas en inglés), que funciona para que los dispositivos y servicios de asistencia sean más accesibles a las personas con discapacidades en todo el estado.

Disability Rights New Jersey

210 South Broad Street, 3rd Floor

Trenton, NJ 08608

Teléfono: (609) 292-9742

Número de llamada gratuita: (800) 922-7233

TDD: (609) 633-7106

FAX: (609) 777-0187

www.drnj.org

RESUMEN DE DISABILITY RIGHTS NEW JERSEY

- Protección y Defensa de Personas con Discapacidades del Desarrollo (PADD, por sus siglas en inglés)
- Protección y Defensa de Personas con Enfermedades Mentales (PAIMI, por sus siglas en inglés)
- Protección y Defensa para los Derechos Individuales (PAIR, por sus siglas en inglés)
- Programa de Asistencia al Cliente (CAP, por sus siglas en inglés)
- Protección y Defensa para Tecnología Asistencial (PAAT, por sus siglas en inglés)
- Programa de Asistencia al Consumidor para la Atención Médica (HCCAP, por sus siglas en inglés)
- Centro de Defensa de la Tecnología Asistencial (ATAC)
- Protección y Defensa para Personas con Lesiones Cerebrales Traumáticas (PATBI, por sus siglas en inglés)
- Protección y Defensa para Beneficiarios del Seguro Social (PABSS, por sus siglas en inglés)
- Protección y Defensa para Acceder a la Votación (PAVA, por sus siglas en inglés)

Para obtener información: (800) 922-7233

CENTRO DE DISCAPACIDADES DEL DESARROLLO ELIZABETH M. BOGGS

“UN CENTRO UNIVERSITARIO PARA LA EXCELENCIA EN EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN DISCAPACIDADES DEL DESARROLLO”

El Centro Boggs, como centro universitario para la excelencia en discapacidades del desarrollo, valora las cualidades únicas y la individualidad, y promueve la autodeterminación y la participación plena de personas con discapacidades y sus familias en todos los aspectos de la vida en comunidad.

Mediante asociaciones y colaboraciones, el Centro Boggs prepara a alumnos mediante programas interdisciplinarios, brinda capacitación comunitaria y asistencia técnica, lleva a cabo investigaciones y comparte materiales informativos y educativos.

RESUMEN DEL CENTRO BOGGS

El Centro Boggs aborda las necesidades de las comunidades, personas con discapacidades y familias a través de la capacitación y divulgación de información e investigaciones en las siguientes áreas de atención central:

- Intervención y educación temprana
- Autodeterminación y educación
- Empleo
- Apoyo comunitario
- Salud

Para obtener más información: (732) 235-9300

www.rwjms.rutgers.edu/boggscenter

The Elizabeth M. Boggs Center on Developmental Disabilities

Rutgers Robert Wood Johnson Medical School
335 George Street, 3rd Floor, PO Box 2688

New Brunswick, NJ 08903-2688

Teléfono: (732) 235-9300

FAX: (732) 235-9330

www.rwjms.rutgers.edu/boggscenter/

LAS CLAVES PARA UNA AUTODEFENSA EXITOSA

- ✍ **Asegúrese de comprender con precisión lo que necesita:** al defenderse en la solicitud de equipos o servicios, asegúrese de tener todos los detalles y la información del producto. Si usa seguro, pregunte si tienen pautas pre-configuradas o información de los requisitos. Esto le ahorrará tiempo durante el proceso de solicitud.
- ✍ **Esté preparado para ayudar a profesionales que podrían tener una experiencia limitada:** su médico familiar podría ser grandioso, pero podría tener poca o nula experiencia en escribir recetas para sillas de ruedas. Aporte con su opinión productiva analizando sus necesidades y dando la mayor cantidad de detalles posibles sobre lo que busca. Algunos consumidores prefieren usar organismos para evaluaciones de equipos y servicios antes de acudir a un médico para recibir la autorización.
- ✍ **Comprenda los beneficios de su seguro:** revise los términos de cada programa y póliza. Preste atención a los copagos, límites de servicio, reemplazos y propiedad del equipo. Estos asuntos son de especial importancia para padres con hijos, a quienes les quedará pequeño el equipo, o que sus capacidades funcionales podrían cambiar con el tiempo. Recuerde, siempre puede apelar a la decisión de una compañía de seguros en el caso de negación, incluso una HMO.
- ✍ **Busque ayuda de otros que han tenido éxito:** el apoyo de los colegas es la mejor herramienta para un defensor. La información que obtendrá de sus colegas es invaluable. Aprenda de quienes ya lo han hecho
- ✍ **Conserve notas detalladas:** incluídas las fechas, todos los nombres de contacto y números de teléfono.
- ✍ **Encuentre la línea entre defensa y agresión:** los defensores exitosos dejan que el sistema trabaje por ellos. Permita que los profesionales hagan su trabajo. Permanezca atento, pero no se convierta en una molestia.
- ✍ **Prepárese para esperar:** la mayoría de los organismos tienen listas de espera, períodos de procesamientos y mucha documentación que hacer. Esto toma tiempo, así que esté preparado para tener algunos retrasos.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS HUMANOS

El DHS ofrece servicios de apoyo para personas con discapacidades, personas mayores, personas y familias de bajos ingresos; personas con enfermedades mentales, personas con adicciones, personas ciegas o incapacitadas de la vista, personas sordas o con deficiencias auditivas, personas con deficiencias auditivas y de la vista; padres que necesitan servicios de cuidado infantil, pensión infantil o atención médica para sus hijos; y familias que afrontan gastos médicos catastróficos para sus hijos.

COMISIÓN PARA LA CEGUERA Y TRASTORNOS DE LA VISTA (CBVI)

La Comisión para la Ceguera y Trastornos de la Vista (CBVI, por sus siglas en inglés) se estableció en 1910 y es uno de los organismos más antiguos que funcionan de manera continua en el gobierno del estado de New Jersey. La CBVI ofrece una amplia variedad de servicios educativos para niños, servicios de rehabilitación vocacional para adolescentes mayores y adultos, y servicios para la vida independiente para personas de todas las edades en New Jersey que son ciegos o discapacitados de la vista. La CBVI también ofrece diferentes programas y servicios especiales que abordan necesidades específicas de personas ciegas o incapacitadas de la vista. Los programas y servicios de la CBVI están disponibles para cualquier residente de New Jersey que cumpla con los requisitos de la visión. En función del ingreso familiar, algunos solicitantes deben pagar una parte del costo de los programas o servicios.

COMISIÓN PARA LA CEGUERA Y TRASTORNOS DE LA VISTA (CBVI):

OFICINA CENTRAL

PO Box 47017

153 Halsey Street, 6th Floor

Newark, NJ 07101

www.state.nj.us/humanservices/cbvi

OFICINAS LOCALES DE LA CBVI:

Oficina de la región norte/metropolitana de la CBVI

PO Box 47017

153 Halsey Street, 5th Floor

Newark, NJ 07101

Teléfono: (973) 648-2111 Fax: (973) 648-7674

(Condados de Bergen, Essex, Hudson, Morris, Passaic, Sussex y Warren)

Oficina de Hammonton de la CBVI

40 North Whitehorse Pike

Hammonton, NJ 08037

Teléfono: (609) 704-6000 (609) 704-7109

(Condados de Atlantic, Cape May, Cumberland y Salem)

OFICINA DEL COMISIONADO

PO Box 700

Trenton, NJ 08625-0700

Teléfono: (609) 292-3717

FAX: (609) 292-3824

www.state.nj.us/humanservices

LÍNEAS DIRECTAS

**Good Neighbors (Buenos vecinos)
(877) DHS-LINE**

Línea directa de PAAD/Senior Gold (Personas mayores) (800) 792-9745

NJ Addictions Hotline (Línea directa de adicciones de NJ) (800) 238-2333

NJ Mental Health Cares (Atención de salud mental de NJ) (866) 202-HELP

Aging and Disability Resource Connection (Conexión de recursos para adultos mayores y Discapacitados, ADRC) (877) 222-3737

Línea de información sobre atención a largo plazo del DHS de NJ (877) 222-3737

Oficina de la región sur de la CBVI

2201 Route 38 East, Suite 600, Cherry Hill, NJ 08002

Teléfono: (856) 482-3700 Fax: (856) 482-3770

(Condados de Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester y Salem)

Oficina de la región central de la CBVI

100 Daniels Way, Freehold, NJ 07728

Teléfono: (732) 308-4001 Fax: (732) 308-4104

(Condados de Hunterdon, Monmouth, Mercer, Middlesex, Ocean, Somerset y Union)

CENTRO DE REHABILITACIÓN JOSEPH KOHN DE LA CBVI

130 Livingston Avenue, New Brunswick, NJ 08901

Teléfono: (732) 937-6363 Fax: (732) 247-6628

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA ADULTOS MAYORES

La División de Servicios para Adultos Mayores (DoAS, por sus siglas en inglés), el organismo principal de New Jersey para brindar servicios a adultos mayores, es responsable de muchos programas que antes eran administrados por el Departamento de Servicios de Salud y Servicios para Ancianos, incluidos los programas Ayuda Farmacéutica para Adultos Mayores y Discapacitados (PAAD, por sus siglas en inglés), Senior Gold, Servicios de Protección para Adultos, Asistencia para pagar servicios públicos de Lifeline y Ayuda para la Compra de Aparatos de Sordera para Adultos Mayores y Discapacitados.

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA ADULTOS MAYORES

12D Quakerbridge Plaza
PO Box 807

Trenton, NJ 08625-0807

Teléfono: (800) 792-8820

www.state.nj.us/humanservices/does/home

Resumen de la División de Servicios para Adultos Mayores

- PAAD/Senior Gold
- Servicios y apoyos administrados a largo plazo (MLTSS)
- Conexión de recursos para adultos mayores y discapacitados (ADRC)/Oficina para el Adulto Mayor (AAA)
- Servicios diurnos para personas con Alzheimer
- Servicios de protección para adultos
- Asistencia para pagar servicios públicos de Lifeline
- SHIP

DIVISIÓN DE PERSONAS SORDAS Y CON DEFICIENCIAS AUDITIVAS

Mediante la educación, la defensa y los servicios directos, la División de Personas Sordas y con Deficiencias Auditivas (DDHH, por sus siglas en inglés) trabaja para eliminar las barreras y promover más accesibilidad a programas, servicios e información para personas sordas o con deficiencias auditivas. La DDHH mantiene recursos actualizados sobre pérdida de la audición, y brinda los siguientes servicios: referencia de acceso a la comunicación, programas de distribución de equipos, asistencia técnica, comunicaciones con partes interesadas y defensoría.

DIVISIÓN DE PERSONAS SORDAS Y CON DEFICIENCIAS AUDITIVAS

PO Box 074

Trenton, NJ 08625-0074

Teléfono (Voz/TTY): (800) 792-8339

FAX: (609) 588-2528

www.state.nj.us/humanservices/ddhh/home

New Jersey Hearing Aid Project (Proyecto de audífonos de New Jersey): consulte la página 50

DIVISIÓN DE DISCAPACIDADES DEL DESARROLLO (DDD)

La División de Discapacidades del Desarrollo (DDD, por sus siglas en inglés) ofrece financiamiento para servicios y apoyo que asisten a adultos a partir de los 21 años con discapacidades del desarrollo. La mayoría de los servicios se ofrecen a la comunidad mediante organismos proveedores comunitarios. Para recibir los servicios de la

DDD, una persona debe cumplir con los requisitos funcionales de elegibilidad y poseer la elegibilidad de Medicaid. Los requisitos funcionales consisten en una grave discapacidad crónica, física o intelectual, que se manifiesta en los años de desarrollo (antes de los 22 años), que dura toda la vida y limita sustancialmente, al menos, tres de las siguientes actividades de la vida: cuidado propio, aprendizaje, movilidad, comunicación, independencia, autosuficiencia económica y la capacidad para vivir de manera independiente. Todas las personas deben conservar la elegibilidad de Medicaid para recibir los servicios a través de la División.

Las afecciones que califican pueden incluir parálisis cerebral, epilepsia, espina bífida, autismo o impedimento neurológico.

La DDD financia tres tipos de servicios:

- Servicios diurnos, como apoyo para personas con empleo
- Servicios residenciales que otorgan apoyo a una persona en la comunidad
- Servicios que otorgan apoyo a una familia que cuida a un ser querido en el hogar

DIVISIÓN PARA DISCAPACIDADES DEL DESARROLLO (DDD): OFICINA CENTRAL

PO Box 726, Trenton, NJ 08625-0726

Teléfono: (800) 832-9173 (609) 631-2200

FAX: (609) 631-2217

www.state.nj.us/humanservices/ddd/home

OFICINAS DE LOS SERVICIOS COMUNITARIOS DE LA DDD:

Oficina en Flanders

Morris, Sussex, Warren

1B Laurel Drive, Flanders, NJ 07836

Teléfono: (973) 927-2600 FAX: (973) 927-2689

Oficina en Paterson

Bergen, Hudson, Passaic

100 Hamilton Plaza, 7th Floor

Paterson, NJ 07505

Teléfono: (973) 977-4004 FAX: (973) 279-5069

Oficina en Newark

Essex

153 Halsey Street, 2nd Floor

PO Box 47013, Newark, NJ 07101

Teléfono: (973) 693-5080 FAX: (973) 648-3999

Oficina en Plainfield

Union, Somerset- (solo recepción)

110 East Fifth Street

Plainfield, NJ 07060

Teléfono: (908) 226-7800 FAX: (908) 412-7903

Oficina en Somerset

Somerset- (solo recepción)

275 Greenbrook Road, 2nd Floor

Green Brook, NJ 08812

Teléfono: (732) 424-3301 Fax: (732) 968-8163

Oficina en Freehold

Monmouth, Ocean

Juniper Plaza, Suite 1-J

3499 Route 9 North, Freehold, NJ 07728

Teléfono: (732) 863-4500 FAX: (732) 863-4406

Oficina en Trenton

Hunterdon, Mercer, Middlesex

120 South Stockton Street

P.O. Box 706

Trenton, NJ 08625

Teléfono: (609) 292-1922 FAX: (609) 292-2629

Oficina en Voorhees

Burlington, Camden, Gloucester

Echelon Plaza

221 Laurel Road, Suite 210

Voorhees, NJ 08043

Teléfono: (856) 770-5900 FAX: (856) 770-5935

Oficina en Mays Landing

Atlantic, Cape May, Cumberland, Salem

5218 Atlantic Avenue, Suite 205

Mays Landing, NJ 08330

Teléfono: (609) 476-5200 FAX: (609) 909-0656

DIVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES

La División de Servicios de Salud Mental y Adicciones (DMHAS, por sus siglas en inglés) presta atención a adultos con enfermedades mentales o adicciones graves y permanentes. La DMHAS administra hospitales psiquiátricos, monitorea y ayuda a financiar servicios psiquiátricos y de tratamiento y prevención del abuso de sustancias proporcionados por diversos hospitales del condado, y tiene contratos con más de 120 organismos en una amplia variedad de servicios de salud mental comunitaria. Se puede tener acceso a los servicios comunicándose con el Administrador de Salud Mental del Condado o en un centro de evaluación del condado.

DIVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES

PO Box 700

Trenton, NJ 08625

Teléfono: (800) 382-6717 (609) 777-0702

FAX: (609) 341-2302

www.state.nj.us/humanservices/dmhas/home

NJMentalHealthCares

NJMentalHealthCares es un servicio de información y referencia de salud mental de New Jersey. Nuestro personal de profesionales de la salud mental utiliza sus experiencias y su comprensión del sistema de salud mental para conectarlo con la información y los servicios que necesita.

(866) 202-HELP (4357) TTY: (877) 294-4356

www.njmentalhealthcares.org

8:00 a .m. - 8:00 p. m.

- Conecta con servicios de salud mental que incluyen servicios para pacientes hospitalizados y ambulatorios, servicios de rehabilitación, servicios de autoayuda, servicios legales, de vivienda, empleo, educación de salud mental y más.
- Ofrece asistencia para encontrar los servicios, no intervención de crisis. Si siente que necesita servicios psiquiátricos de urgencia, llame a su centro local de crisis (se indica en la página 23).

**Para ver los recursos de adicción,
consulte la página 79**

DIVISIÓN DE ASISTENCIA MÉDICA Y SERVICIOS DE SALUD

PO Box 712

Trenton, NJ 08625-0712

Teléfono: (609) 588-2600

FAX: (609) 588-3583

www.nj.gov/humanservices/dmahs/home

SERVICIOS Y APOYOS ADMINISTRADOS A LARGO PLAZO (MLTSS)

El programa de Servicios y apoyos administrados a largo plazo o MLTSS es una iniciativa de New Jersey que tiene como objetivo brindar una forma nueva y mejor de ayudar a adultos mayores y personas con discapacidades a que vivan en sus hogares tanto tiempo como sea posible. La iniciativa utiliza organizaciones de cuidados administrados para coordinar los servicios de apoyo de acuerdo con las necesidades del participante. Mediante el MLTSS, los participantes recibirán servicios para sus necesidades de cuidados primarios, agudos, conductuales y a largo plazo mediante una organización de cuidados administrados (MCO, por sus siglas en inglés) contratada por el programa de Medicaid de New Jersey, NJ FamilyCare. Anteriormente, estos servicios eran coordinados mediante distintas oficinas estatales y del condado. El MLTSS comenzó en julio de 2014. En ese momento, los beneficiarios de Medicaid inscritos en los programas de servicios en el hogar y la comunidad tales como el Programa de Alternativas de Cuidado Comunitario contra el SIDA (ACCAP), los Recursos Comunitarios para Personas con Discapacidades (CRPD), las Opciones

Mundiales (GO) para atención a largo plazo o la Exención de Lesiones Cerebrales Traumáticas (TBI) fueron transferidos automáticamente al programa MLTSS. New Jersey garantizará que las personas que vivan en casas de reposo participantes de Medicaid puedan permanecer allí. Para obtener más información, visite:

www.nj.gov/humanservices/dmahs/home/mltss.html

Para solicitar el MLTSS:

18 años o más: comuníquese con el Centro de Recursos para Adultos Mayores y Discapacitados (ADRC) del condado o con la Junta de Servicios Sociales del Condado. Consulte las páginas 25 y 23, respectivamente, para obtener una lista de dichos números según el condado.

17 años o menos: comuníquese con la División de Servicios para Discapacitados al 1-888-285-3036 y siga las instrucciones para hablar con un especialista de información y referencia.

Para localizar los Centros de Asistencia Médica para el Cliente (MACC, por sus siglas en inglés), consulte la página 52.

DIVISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR

PO Box 716

Trenton, NJ 08625-0716

Teléfono: (609) 588-2400 o 2000

FAX: (609) 584-4404

www.state.nj.us/humanservices/dfd/home

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA DISCAPACITADOS

PO Box 705

Trenton, NJ 08625

Teléfono: (888) 285-3036

FAX: (609) 631-4365

www.state.nj.us/humanservices/dds/home

Para obtener más información sobre la DDS, consulte las páginas 1 y 2 y 3.

Centro de Registro de Abusadores contra Personas con Discapacidades del Desarrollo

En el Departamento de Servicios Humanos (DHS, por sus siglas en inglés), se estableció un “Centro de Registro de Abusadores contra Personas con Discapacidades del Desarrollo”. Este registro le exige al DHS mantener una lista confidencial de los cuidadores que trabajan en estos programas y a los que se ha acusado de haber abusado, desatendido o explotado a una persona con una discapacidad del desarrollo. El número gratuito para denunciar un abuso es (800) 832-9173.

DEPARTAMENTO DE SALUD

El Departamento de Salud es responsable de proteger la salud del público, de inspeccionar los centros estatales de cuidados de la salud y de supervisar los departamentos de salud de la ciudad y el condado.

OFICINA DE SALUD PARA MINORÍAS Y SALUD MULTICULTURAL

PO Box 360
Trenton, New Jersey 08625
Teléfono: (609) 292-6962
FAX: (609) 292-8713
www.nj.gov/health/omh

DIVISIÓN DE SERVICIOS DE VIH, ETS Y TB

PO Box 363
Trenton, NJ 08625-0363
Teléfono: (609) 984-5874
FAX: (609) 633-2494
www.nj.gov/health/aids

- **Línea directa sobre SIDA/ETS de NJ**
(800) 624-2377
- **Programa para la Distribución de Medicamentos contra el SIDA (AIDS Drug Distribution Program, ADDP)**
(877) 613-4533
- **Programa de Continuación del Seguro Médico (Health Insurance Continuation Program, HICP)**
(800) 353-3232

DIVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD FAMILIAR

PO Box 364
Trenton, NJ 08625-0364
Teléfono: (609) 292-4043
FAX: (609) 292-9599
www.nj.gov/health/fhs/index.shtml

Sistemas de Intervención Temprana (Early Intervention Systems, EIS)
Proyecto Búsqueda de Niños (Project Child Find)
(800) 322-8174

También consulte la página 58

OFICINA DEL COMISIONADO

PO Box 360
Trenton, NJ 08625
Teléfono (609) 292-7837
Número de llamada gratuita: (800) 367-6543
FAX (609) 292-0053
www.nj.gov/health

Red Estatal de Cuidados para el VIH Centrados en la Familia (Statewide Family Centered HIV Care Network) (609) 777-7795

Servicios de evaluación y genética para recién nacidos (Newborn Screening and Genetic Services)
(609) 292-1582

Servicios Especiales de Salud para Adultos y Niños (Special Child and Adult Health Services)

También consulte la página 51

Programa de Nutrición Complementaria Especial para Mujeres, Infantes y Niños (Special Supplemental Nutrition Program for Women, Infants, and Children, WIC)
(609) 292-9560
(866) 44NJWIC (866) 446-5942

También consulte la página 51

DIVISIÓN DE EVALUACIÓN Y PERMISOS PARA LOS CENTROS MÉDICOS

PO Box 367
Trenton, NJ 08625-0365
Teléfono: (609) 633-8977
FAX: (609) 633-9060
www.nj.gov/health/healthfacilities

Línea directa de queja de clientes de establecimientos de cuidados de salud (Health Care Facility Consumer Complaint Hotline)
(800) 792-9770

CENTRO DE ESTADÍSTICAS DE LA SALUD (CENTER FOR HEALTH STATISTICS)

PO Box 360
Trenton, NJ 08625-0360
Teléfono: (609) 984-6702
FAX: (609) 984-7633

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS COMUNITARIOS

El Departamento de Asuntos Comunitarios proporciona una variedad de servicios para familias, mujeres y personas de bajos ingresos con discapacidades. Los servicios incluyen asistencia con el alquiler, el programa federal de vales de la Sección 8, subvenciones para albergues de emergencia y prevención de personas sin hogar.

DIVISIÓN DE CÓDIGOS Y ESTÁNDARES

PO Box 802

Trenton, NJ 08625-0802

Teléfono: (609) 292-7899

FAX: (609) 633-6729

www.state.nj.us/dca/divisions/codes

DIVISIÓN DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS

PO Box 809

Trenton, NJ 08625

Teléfono: (609) 633-6106

FAX: (609) 633-6134

www.state.nj.us/dca/divisions/dfs/index.shtml

OFICINA DEL COMISIONADO

PO Box 800

Trenton, NJ 08625-0800

Teléfono: (609) 292-6420

FAX: (609) 984-6696

www.state.nj.us/dca

DIVISIÓN DE VIVIENDA

PO Box 051

Trenton, NJ 08625-0051

Teléfono: (609) 633-6303

FAX: (609) 984-8454

www.state.nj.us/dca/divisions/dhcr

OFICINA DE RECREACIÓN

PO Box 811

Trenton, NJ 08625-0811

Teléfono: (609) 984-6654

FAX: (609) 292-9798

www.state.nj.us/dca/divisions/dhcr/rec

Para obtener más información sobre la División de Seguridad contra Incendios, consulte el apéndice 6

Para obtener más información sobre la Agencia de Viviendas y Financiamiento de Hipotecas de New Jersey, consulte la página 66

Para obtener una lista de los Programas de Prevención de Pérdidas de Hogares por condado, consulte la página 66

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS COMUNITARIOS OFICINA DE ASUNTOS REGLAMENTARIOS

La Oficina de Asuntos Reglamentarios es responsable de fomentar el subcódigo sin barreras de New Jersey. Las quejas se pueden presentar de manera verbal o por escrito a:

Supervisor de Investigaciones de la Oficina de Asuntos Reglamentarios
del Departamento de Asuntos Comunitarios

PO Box 818

Trenton, NJ 08625

Teléfono: (609) 984-7672

FAX: (609) 984-7718

www.state.nj.us/dca/divisions/codes/offices/regaffairs.html

AL PRESENTAR UNA QUEJA, TENGA A MANO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

-  La dirección completa del edificio que se cree no está en cumplimiento.
-  Una breve explicación de cómo el edificio parece no estar en cumplimiento..

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

El Departamento de Educación es el responsable de supervisar más de 600 distritos escolares y administrar los programas de educación a más de 1.4 millones de niños de escuelas primarias y secundarias públicas y privadas. La Oficina de Programas de Educación Especial, dentro de la División de Servicios para Estudiantes, es responsable de supervisar la prestación de servicios educativos y servicios de apoyo relacionados con estudiantes con discapacidades de entre 3 y 21 años.

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA ESTUDIANTES

PO Box 500

Trenton, NJ 08625-0500

Teléfono: (609) 292-9899

FAX: (609) 633-1046

www.state.nj.us/education/students/safety

OFICINA DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

PO Box 500

Trenton, NJ 08625-0500

Teléfono: (609) 292-0147

FAX: (609) 984-8422

www.state.nj.us/education/specialed

Programas para estudiantes sordos o con deficiencias auditivas
(609) 633-7665 Voz (609) 984-8432 TTY

OFICINA DEL COMISIONADO

PO Box 500

Trenton, NJ 08625-0500

Teléfono: (609) 292-4469

(609) 292-4500

FAX: (609) 777-4099

www.state.nj.us/education

Para obtener más información sobre la Autoridad de asistencia al estudiante de la educación superior de New Jersey, consulte la página 60

OFICINA DE EVALUACIONES ESTATALES

PO Box 500

Trenton, NJ 08625-0500

Teléfono: (609) 984-6311

FAX: (609) 984-6032

www.state.nj.us/education/assessment

ESCUELA PARA SORDOS

MARIE KATZENBACH

PO Box 535

West Trenton, NJ 08625-0535

Teléfono: (609) 530-3100

TDD: (609) 530-6620 FAX: (609) 530-5791

www.mksd.org

RESUMEN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Los Centros de Recursos para el Aprendizaje reciben financiamiento a través de los fondos de la Parte B de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés). Los centros entregan informes de investigación, guías del plan de estudios, libros, cintas de video y audio, capacitación y talleres para padres y educadores de estudiantes con discapacidades. www.state.nj.us/education/lrc

Centro de Recursos del Aprendizaje - Región Norte

7 Glenwood Avenue, 2nd Floor, Suite 201

East Orange, NJ 07017

Teléfono: (973) 414-4491

FAX: (973) 414-4496

Presta servicios a: los condados de Bergen, Essex, Hudson, Morris, Passaic, Sussex y Warren

Centro de Recursos del Aprendizaje - Sucursal norte

104 American Road, Building 100

Morris Plains, NJ 07950

Teléfono: (973) 631-6345

FAX: (973) 631-6350

TDD: (973) 631-6490

Presta servicios a: los condados de Morris, Sussex y Warren

Centro de Recursos del Aprendizaje - Región Central

200 Riverview Plaza, First Floor

P.O. Box 500

Trenton, NJ 08625

Teléfono: (609) 633-8893

FAX: (609) 633-8968

Presta servicios a: los condados de Hunterdon, Mercer, Middlesex, Monmouth, Ocean, Somerset y Union

Centro de Recursos del Aprendizaje - Región Sur

Samuel H. Jones Innovation Center

107 Gilbreth Parkway, Suite 200

Mullica Hill, NJ 08062

Teléfono: (856) 582-7000

FAX: (856) 582-4323

Presta servicios a: los condados de Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester y Salem

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y DESARROLLO DE LA FUERZA LABORAL

El Departamento del Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral fomenta la actividad económica, monitorea los estándares laborales y administra los programas financiados por el gobierno federal, como la compensación al trabajador, los seguros de discapacidad temporal y la compensación por desempleo. Dentro del Departamento, la División de Servicios de Rehabilitación Profesional es responsable de la capacitación y colocación en empleos de personas con discapacidades que están en edad laboral.

DESARROLLO DE LA FUERZA DE TRABAJO

PO Box 055
Trenton, NJ 08625
Teléfono: (609) 292-2000
FAX: (609) 777-0483
www.wnjin.state.nj.us

DIVISIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL

PO Box 398
Trenton, NJ 08625-0398
Teléfono: (609) 292-5987
FAX: (609) 292-8347
www.jobs4jersey.com/jobs4jersey/jobseekers/disable

OFICINA DEL COMISIONADO

PO Box 110
Trenton, NJ 08625-0110
Teléfono: (609) 292-2323
FAX: (609) 633-9271
lwd.dol.state.nj.us

**División de Compensación al Trabajador
(609) 292-2515**

**Beneficios estatales por discapacidad temporal
(609) 292-7060**

**Determinaciones sobre la discapacidad
a largo plazo
(866) 920-6997 (973) 648-2983 V/TTY**

Seguro por desempleo

New Jersey Noroeste (201) 601-4100

**New Jersey Noroeste y Centro
(732) 761-2020**

Jersey Sur (856) 507-2340

Fuera del estado (888) 795-6672

RESUMEN DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL

CRITERIOS

Cualquier persona con una discapacidad física o mental que represente un impedimento importante para el empleo podría calificar para recibir servicios de rehabilitación profesional. Se evalúa a cada cliente de manera individual para verificar su elegibilidad y necesidad de asistencia. Las personas ciegas o con un impedimento visual grave reciben atención de la Comisión para la Ceguera y Trastornos de la Vista (CBVI, por sus siglas en inglés). Todas las demás personas reciben atención de la División de Servicios de Rehabilitación Profesional de New Jersey (DVRS, por sus siglas en inglés).

SERVICIOS PRESTADOS

-  Evaluación de diagnóstico
-  Asesoría y orientación profesional individual
-  Capacitación en habilidades para la búsqueda de trabajo y colocación laboral selectiva
-  Servicios de seguimiento y apoyo
-  Servicios de postempleo
-  Restauración física
-  Capacitación laboral, vocacional, profesional y en el trabajo

PAGO POR SERVICIO

Muchos de los servicios que se indican anteriormente se ofrecen de forma gratuita. La cobertura de los gastos por servicios médicos, capacitación, libros y suministros, herramientas y otros equipos se basan en la capacidad de pago de cada persona.

**DIVISIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL
(609) 292-5987 www.lwd.dol.state.nj.us/labor/dvrsDVRIndex.html
PARA OBTENER UNA LISTA DE LAS OFICINAS, CONSULTE LA PÁGINA 62**

**COMISIÓN PARA LA CEGUERA Y TRASTORNOS DE LA VISTA
(973) 648-3333 www.state.nj.us/humanservices/cbvi/services/vocation/index.html
PARA OBTENER UNA LISTA DE LAS OFICINAS, CONSULTE LA PÁGINA 9**

DEPARTAMENTO DE NIÑOS Y FAMILIAS

El Departamento de Niños y Familias (DCF, por sus siglas en inglés) de New Jersey es el primer organismo integral del estado dedicado a garantizar la seguridad, el bienestar y el éxito de niños, jóvenes, familias y comunidades. Algunas de las divisiones u oficinas que comprende el DCF incluyen las siguientes: Servicios para el Adolescente; División para la Defensa; Línea directa central de abuso o abandono infantil; Protección y Permanencia de Jóvenes (anteriormente conocida como la División de Servicios a Jóvenes y Familias); Sistema de Cuidado Infantil (anteriormente conocido como la División de Servicios para la Salud Conductual Infantil); División de Familia y Asociaciones Comunitarias (anteriormente conocida como la División de Prevención y Asociaciones Comunitarias); Servicios de Educación Especial; y la División de Mujeres (transferida del DCA).

SISTEMA DE CUIDADO INFANTIL (ANTERIORMENTE CONOCIDO COMO DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA LA SALUD CONDUCTUAL INFANTIL)

La División del Sistema de Cuidado Infantil (CSOC, por sus siglas en inglés) del DCF, anteriormente conocida como la División de Servicios para la Salud Conductual Infantil, presta atención a niños y adolescentes con problemas de salud emocional y conductual, y a sus familias; también brinda atención a niños con discapacidades intelectuales o del desarrollo.

www.state.nj.us/dcf/families/csc

A partir de enero de 2013, la División del Sistema de Cuidado Infantil (CSOC, por sus siglas en inglés) del Departamento de Niños y Familias de New Jersey asumió la responsabilidad de brindar apoyo y servicios a niños menores de 21 años con discapacidades intelectuales o

OFICINA DEL COMISIONADO

PO Box 729
Trenton, NJ 08625
Teléfono: (609) 984-4500
FAX: (609) 341-2088
www.state.nj.us/dcf

Para obtener información general sobre los servicios y programas del DCF, llame al 1-855-INFO-DCF (1-855-463-6323) o askdcf@dcf.state.nj.us

Consulte también Servicios infantiles en la página 73

**LÍNEA DIRECTA PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA
(800) 572-SAFE (7233)**

LÍNEAS DIRECTAS: Si es sordo o tiene deficiencias auditivas, llame al servicio de retransmisión de New Jersey al 7-1-1 para acceder a cualquier línea directa.

Para acceder a otras líneas directas o de ayuda, visite www.state.nj.us/dcf/families/hotlines

del desarrollo, que se brindaban anteriormente por la División de Discapacidades del Desarrollo (DDD, por sus siglas en inglés) del Departamento de Servicios Humanos. Para obtener información sobre el proceso de transición y solicitud, llame a:

**Performcare al:
1-877-652-7624**

www.performcarenj.org

¿Qué es PerformCare?

El estado de New Jersey ha celebrado un contrato con PerformCare para administrar el sistema de prestación de servicios para personas con discapacidades del desarrollo con fondos públicos para niños menores de 21 años. Esta transición es el resultado de una reestructuración del gobierno estatal iniciada por el gobernador Christie, quien ha transferido la responsabilidad de proporcionar servicios a niños con discapacidades del desarrollo de la División de Discapacidades del Desarrollo (DDD, por sus siglas en inglés) del Departamento de Servicios Humanos al Sistema de Cuidado Infantil (CSOC, por sus siglas en inglés) del Departamento de Niños y Familias. PerformCare ha administrado el Sistema de Cuidado y Salud Conductual Infantil del estado durante muchos años. La expansión de este sistema de cuidado modelo para que también preste servicios a niños con discapacidades intelectuales y del desarrollo es un avance muy importante. El enfoque integrado permitirá que la atención esté mejor coordinada. A partir de enero de 2013, PerformCare se ha convertido en su punto de contacto para ayudar a coordinar la atención de su hijo, previamente administrada por la DDD.

PerformCare
300 Horizon Center Drive, Suite 306
Robbinsville, NJ 08691
Número de llamada gratuita: 1-877-652-7624
Fax: 1-877-736-9166
www.performcarenj.org

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS LEGALES Y SEGURIDAD PÚBLICA

El Departamento de Asuntos Legales y Seguridad Pública alberga la División de Derechos Civiles, que investiga acusaciones de discriminación. El departamento también contiene la Oficina del Fiscal General y las divisiones que se encargan de la justicia penal, los asuntos del consumidor, el control de consejos profesionales y la aplicación de la Ley de Limón de Silla de Ruedas.

DIVISIÓN DE DERECHOS CIVILES

PO Box 089

PO Box 090 (Quejas)

Trenton, NJ 08625

Teléfono: (609) 292-4605

TTY: (609) 292-1785

FAX: (609) 984-3812

www.nj.gov/oag/dcr/index.html

OFICINA DEL FISCAL GENERAL

PO Box 080

Richard J. Hughes Justice Complex

25 Market Street

Trenton, NJ 08625-0080

Teléfono: (609) 292-4925

Fax: 609-292-3508

www.nj.gov/oag

Para obtener más información sobre la Ley de Limón de Silla de Ruedas, consulte la página 46

DIVISIÓN DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR

124 Halsey Street, 7th floor

Newark, NJ 07101

Teléfono: (973) 504-6200

(800) 242-5846

FAX: (973) 273-8035

www.njconsumeraffairs.gov

La División de Derechos Civiles ha establecido la **Unidad de Investigaciones Especiales sobre Adaptaciones Públicas y Discapacidades** (DPA, por sus siglas en inglés) para trabajar estrechamente con grupos para la defensa de las personas discapacitadas y desean llevar a cabo investigaciones que tendrán un gran impacto al abordar la discriminación en el sistema, particularmente, en lugares públicos. **Para ver las sucursales, consulte la página 39**

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS MILITARES Y VETERANOS

Además de funcionar como oficina central del Ejército y la Guardia Nacional Aérea de New Jersey, el Departamento de Asuntos Militares y Veteranos de New Jersey, bajo la dirección del Ayudante General, es el organismo gubernamental responsable por la administración de programas de veteranos proporcionados por el estado y servicios dentro del estado.

DIVISIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA PARA VETERANOS

PO Box 340

Trenton, NJ 08625-0340

Teléfono: (609) 530-6967

FAX: (609) 530-6970

OFICINA DEL AYUDANTE GENERAL

PO Box 340

Trenton, NJ 08625

Teléfono: (609) 530-6956

FAX: (609) 530-7191

www.state.nj.us/military

Asuntos de veteranos de New Jersey
www.state.nj.us/military/veterans

Guía de veteranos de New Jersey
www.state.nj.us/military/veteransnjguide/index.html

Líneas directas para veteranos de New Jersey:
Línea directa de beneficios 888-8NJ-VETS
(888-265-8387)

Línea directa de orientación
866-VETS-NJ4 (866-898-7654)

Centro de llamadas nacional para veteranos sin hogar (877) 424-3838

Sitio web sobre recursos para veteranos discapacitados

Proyecto Guerrero Herido (Wounded Warrior Project)

www.woundedwarriorproject.org

Veteranos Discapacitados de Estados Unidos (Disabled American Veterans)

www.dav.org

Asociación para el Servicio de Veteranos Discapacitados (Association for Service Disabled Veterans) www.asdv.org

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

El Departamento de Hacienda asume la responsabilidad de tres funciones principales: generación y recolección de ingresos, administración de activos y servicios de apoyo a nivel estatal. El Departamento también alberga la Oficina de Gestión de Discapacidades que es responsable de los asuntos relacionados con el cumplimiento de la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) en edificios de propiedad del estado y programas administrados por el estado.

OFICINA DE GESTIÓN DE DISCAPACIDADES

PO Box 034

Trenton, NJ 08625-0034

Teléfono: (609) 292-7299

TDD & FAX: (609) 292-6525

www.state.nj.us/treasury/dpmc/Property_management_disabilities.shtml

OFICINA DEL DEFENSOR PARA LAS PERSONAS QUE ESTÁN EN CORRECCIONALES

PO Box 855

Trenton, NJ 08625

Teléfono: (609) 633-2596

FAX: (609) 633-8644

www.state.nj.us/correctionsombudsman

OFICINA DEL DEFENSOR DE LOS ADULTOS MAYORES INSTITUCIONALIZADOS

PO Box 852

Trenton, NJ 08625-0852

Teléfono: (877) 582-6995

FAX: (609) 943-3479

www.nj.gov/ooie

OFICINA DEL TESORERO DEL ESTADO

PO Box 002

Trenton, NJ 08625

Teléfono: (609) 292-5031

FAX: (609) 292-6145

www.state.nj.us/treasury

DIVISIÓN DE IMPUESTOS

www.state.nj.us/treasury/taxation/email.shtml

Información impositiva general

(609) 826-4400

(800) 323-4400

Centro Principal de Servicio al Cliente

(609) 292-6400

Líneas directas de reembolso parcial de los impuestos a la propiedad:

(888) 238-1233

Devolución de Impuestos a la Propiedad (Senior Freeze)

Línea directa- (800) 882-6597

Servicio de TTY- (609) 984-7300 o

(800) 286-6613

RESUMEN DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE DISCAPACIDADES

La Oficina de Gestión de Discapacidades es responsable de las siguientes áreas:

-  Cumplimiento sin barreras de establecimientos operados por el estado y de su propiedad.
-  Implementación y asistencia para permitir el acceso a todos los programas, servicios y actividades que ofrece el estado de New Jersey.
-  Asistencia técnica y asesoramiento en cuanto a los estándares de accesibilidad y dispositivos de adaptación para permitir una inclusión completa de las personas con discapacidades.
-  Financiamiento para las modificaciones necesarias a fin de asegurar la accesibilidad a todos los establecimientos operados por el estado y de su propiedad.



RECURSOS DEL CONDADO

OFICINAS DEL CONDADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

Las oficinas del condado para discapacitados funcionan como centro de intercambio de información sobre programas y servicios, defensa para personas con discapacidades y proporciona asistencia técnica a nivel local. Las oficinas identificadas con un * también funcionan como la Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Discapacitados del condado/Oficina para el Adulto Mayor (ADRC/AAA). Consulte la página 25 para obtener más información sobre ADRC/AAA.

*** CONEXIÓN DE RECURSOS PARA PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADOS, DIVISIÓN DE SERVICIOS INTER-GENERACIONALES DEL CONDADO DE ATLANTIC**

Shoreview Building
101 South Shore Road
Northfield, NJ 08225
Teléfono: (888) 426-9243
Fuera de New Jersey: (609) 645-5965

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA DISCAPACITADOS DEL CONDADO DE BERGEN

One Bergen County Plaza, 2nd Floor
Hackensack, NJ 07601
Teléfono: (201) 336-6500
TTY: (201) 336-6505

OFICINA PARA DISCAPACITADOS DEL CONDADO DE BURLINGTON

a/a Recursos para la vida independiente
351 High Street, Suite 103
Burlington, NJ 08106
Teléfono: (609) 747-7745

*** CONEXIÓN DE RECURSOS PARA ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS DEL CONDADO DE CAMDEN**

512 Lakeland Road
Blackwood, NJ 08012
Teléfono: (856) 858-3220

*** DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARA ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS DEL CONDADO DE CAPE MAY**

4005 Route 9 South
Rio Grande, NJ 08242
Teléfono: (609) 886-2784

*** OFICINA DE ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS DEL CONDADO DE CUMBERLAND**

800 E. Commerce Street
Bridgeton, NJ 08302
Voz/TTY: (856) 453-2220

OFICINA PARA DISCAPACITADOS DEL CONDADO DE ESSEX

50 South Clinton Street, Suite 4300
East Orange, NJ 07018
Teléfono: (973) 395-8494

*** DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA DISCAPACITADOS DEL CONDADO DE GLOUCESTER**

115 Budd Blvd.
West Deptford, NJ 08096
Teléfono: (856) 384-6841

*** OFICINA DE SERVICIOS PARA DISCAPACITADOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD Y SERVICIOS HUMANOS DEL CONDADO DE HUDSON**

595 County Avenue, Building 2
Secaucus, NJ 07094
Teléfono: (201) 369-5280 x4241

*** DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA ADULTOS MAYORES, DISCAPACITADOS Y VETERANOS DEL CONDADO DE HUNTERDON**

PO Box 2900
4 Gauntt Place
Flemington, NJ 08822
Teléfono: (908) 788-1361

*** OFICINA PARA DISCAPACITADOS DEL CONDADO DE MERCER**

640 South Broad Street, PO Box 8068
Trenton, NJ 08611
Teléfono: (609) 989-6661

*** OFICINA DE SERVICIOS PARA ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS DEL CONDADO DE MIDDLESEX**

Middlesex County Administration Building
75 Bayard Street, 5th Floor
New Brunswick, NJ 08901
Voz/TTY: (732) 745-3295

*** OFICINA PARA LA DISCAPACIDAD DEL CONDADO DE MONMOUTH**

3000 Kozloski Road
Freehold, NJ 07728
Teléfono: (732) 308-3770 x3599

*** DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA ADULTOS MAYORES, DISCAPACITADOS Y VETERANOS DEL CONDADO DE MORRIS**

540 West Hanover Avenue
Morris Plains, NJ 07950
PO Box 900, Morristown, NJ 07900-0900
Voz: (973) 285-6855

COMISIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES DEL CONDADO DE OCEAN

1027 Hooper Avenue, Building 2, 3rd Floor
PO Box 2191, Toms River, NJ 08754
Voz/TDD: (732) 506-5062

*** SERVICIOS PARA ADULTOS MAYORES, DISCAPACITADOS Y ASUNTOS DE VETERANOS DEL CONDADO DE PASSAIC**

930 Riverview Drive, Suite 200, Totowa, NJ 07512
Teléfono: (973) 569-4060

OFICINA DE SERVICIOS PARA LA DISCAPACIDAD DEL CONDADO DE SALEM

98 Market Street, Salem, NJ 08079
Teléfono: (856) 935-7510 x8623 o 8311

*** CONEXIÓN DE RECURSOS PARA ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS DEL CONDADO DE SOMERSET**

27 Warren Street, 1st floor
PO Box 3000, Somerville, NJ 08876
Teléfono: (908) 704-6346

*** DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS HUMANOS DEL CONDADO DE SUSSEX**

1 Spring Street
Newton, NJ 07860
Teléfono: (973) 579-0555

*** OFICINA PARA DISCAPACITADOS DEL CONDADO DE UNION**

Union County Administration Building
4th Floor, Elizabethtown Plaza
Elizabeth, NJ 07207
Voz/TDD: (908) 527-4840

OFICINA PARA DISCAPACITADOS DEL CONDADO DE WARREN

a/a DAWN, Inc.
66 Ford Road, Suite 121
Denville, NJ 07834
Teléfono: (973) 625-1940 (888) 383-DAWN
TDD: (973) 625-1932

CONTACTOS DE INTERVENCIÓN EN CASO DE CRISIS DEL CONDADO

Los números que se indican a continuación brindan a las personas que llaman acceso a servicios de emergencia y orientación para emergencias no médicas e intervención en casos de crisis.

CONDADO DE ATLANTIC	(609) 344-1118
CONDADO DE BERGEN	(201) 262-4357
CONDADO DE BURLINGTON	(609) 835-6180
CONDADO DE CAMDEN	(856) 428-4357
CONDADO DE CAPE MAY	(609) 465-5999
CONDADO DE CUMBERLAND	(856) 455-5555
CONDADO DE ESSEX	(973) 266-4478
CONDADO DE GLOUCESTER	(856) 845-9100
CONDADO DE HUDSON	(866) 367-6023
CONDADO DE HUNTERDON	(908) 788-6400
CONDADO DE MERCER	(609) 396-4357
CONDADO DE MIDDLESEX	(732) 235-5700
CONDADO DE MONMOUTH	(732) 923-6999
CONDADO DE MORRIS	(973) 625-0280
CONDADO DE OCEAN	(732) 886-4474
	(866) 904-4474
CONDADO DE PASSAIC	(973) 754-2230
CONDADO DE SALEM	(856) 299-3001
CONDADO DE SOMERSET	(908) 526-4100
CONDADO DE SUSSEX	(973) 383-0973
CONDADO DE UNION	(908) 994-7131
CONDADO DE WARREN	(908) 454-5141

Línea directa de apoyo de pares y prevención del suicidio de New Jersey disponible las 24 horas, los 7 días de la semana 1-855-NJ-HOPELINE (1-855-654-6735)

¿Necesita alguien con quien hablar?

Estamos aquí para ayudarlo. Nuestros especialistas están disponibles para asesoría y apoyo telefónico confidencial las 24 horas, los 7 días de la semana.

No está solo... estamos a solo una llamada de distancia.

JUNTAS DE SERVICIOS SOCIALES DEL CONDADO

Las Juntas de Servicios Sociales brindan ayuda y apoyo financieros a las personas y a las familias.

CONDADO DE ATLANTIC	(609) 348-3001
CONDADO DE BERGEN	(201) 368-4200
CONDADO DE BURLINGTON	(609) 261-1000
CONDADO DE CAMDEN	(856) 225-8800
CONDADO DE CAPE MAY	(609) 886-6200
CONDADO DE CUMBERLAND	(856) 691-4600
CONDADO DE ESSEX	(973) 733-3000
CONDADO DE GLOUCESTER	(856) 582-9200
CONDADO DE HUDSON	(201) 420-3000
CONDADO DE HUNTERDON	(908) 788-1300
CONDADO DE MERCER	(609) 989-4320
CONDADO DE MIDDLESEX	(732) 745-3500
CONDADO DE MONMOUTH	(732) 431-6000
CONDADO DE MORRIS	(973) 326-7800
CONDADO DE OCEAN	(732) 349-1500
CONDADO DE PASSAIC	(973) 881-0100
CONDADO DE SALEM	(856) 299-7200
CONDADO DE SOMERSET	(908) 526-8800
CONDADO DE SUSSEX	(973) 383-3600
CONDADO DE UNION	(908) 965-2700
CONDADO DE WARREN	(908) 475-6301

Resumen de los servicios sociales

- Work First NJ • Asistencia de emergencia • Cupones de alimentos Medicaid • Crianza por parientes
- Apoyo para las familias que trabajan • Ayuda para pagar la electricidad de la vivienda • Vivienda para personas sin hogar
- Cuidado infantil • Pensión infantil

NJHelps es una guía gratuita y simple para que usted pueda determinar los programas y la asistencia para los que usted y su familia pueden ser elegibles.

www.mynjhelps.org

CENTROS PARA LA VIDA INDEPENDIENTE

Los Centros para la Vida Independiente (muchos financiados a través de la División de Servicios de Rehabilitación Vocacional) son organizaciones comunitarias, orientadas al consumidor que brindan orientación de pares, capacitación de habilidades, defensa, información y referencia, además de diversos servicios de acuerdo con las necesidades individuales.

CONSEJO ESTATAL DE VIDA INDEPENDIENTE DE NEW JERSEY

El Consejo Estatal de Vida Independiente (SILC, por sus siglas en inglés) de New Jersey es un organismo con 17 miembros designados por el gobernador que maximiza las oportunidades para personas con discapacidades mediante la planificación y la defensa

www.njsilc.org

ALLIANCE CENTER FOR INDEPENDENCE

(Condados de Middlesex, Somerset, Union)

629 Amboy Avenue, Edison, NJ 08837

Teléfono: (732) 738-4388

TDD: (732) 738-9644

www.adacil.org

CAMDEN CITY INDEPENDENT LIVING CENTER

(Ciudad de Camden)

1000 Atlantic Avenue

Camden, NJ 08104

Teléfono: (856) 966-0800

TDD: (856) 966-0830

www.camdencityilc.org

CENTER FOR INDEPENDENT LIVING OF SOUTH JERSEY, INC. (CIL-SJ)

(Condados de Camden y Gloucester)

1150 Delsea Drive, Suite 1

Westville, NJ 08093

Teléfono: (856) 853-6490

TDD: (856) 853-1466

DAWN, INC.

(Condados de Morris, Sussex y Warren)

66 Ford Road, Suite 121

Denville, NJ 07834

Teléfono: (973) 625-1940 (888) 383-DAWN

VRS: (973) 453-4689

www.dawncil.org

DIAL, INC.

(Condados de Essex y Passaic)

2 Prospect Village Plaza, First Floor

Clifton, NJ 07013

Teléfono: (973) 470-8090

TDD: (973) 470-2521

www.dial-cil.org

HEIGHTENED INDEPENDENCE & PROGRESS (HIP)

(Condado de Bergen)

131 Main Street, Suite 120

Hackensack, NJ 07601

Teléfono: (201) 996-9100 TDD: (201) 996-9424

www.hipcil.org

HEIGHTENED INDEPENDENCE & PROGRESS-HUDSON

(Condado de Hudson)

35 Journal Square, Suite 703

Jersey City, NJ 07306

Teléfono: (201) 533-4407 TDD: (201) 533-4409

www.hipcil.org

MOCEANS CENTER FOR INDEPENDENT LIVING

(Condados de Monmouth y Ocean)

Sede en el condado de Monmouth:

279 Broadway, Suite 201

Long Branch, NJ 07740

Teléfono: (732) 571-4884 TDD: (732) 571-4878

Sede en el condado de Ocean:

1027 Hooper Avenue, Building 6, 3rd Floor

Toms River, NJ 08753

Teléfono: (732) 505-2310

www.moceanscil.org

PROGRESSIVE CENTER FOR INDEPENDENT LIVING (PCIL)

(Condados de Hunterdon y Mercer)

Sede en el condado de Mercer:

3525 Quakerbridge Road, Suite 904

Hamilton NJ 08619

Teléfono: (609) 581-4500 (877) 917-4500

TDD: (609) 581-4555

Sede en el condado de Hunterdon:

4 Walter E. Foran Blvd., Suite 410

Flemington, NJ 08822

Teléfono: (908) 782-1055 (877) 376-9174

TDD: (908) 782-1081

www.pcil.org

RESOURCES FOR INDEPENDENT LIVING (RIL)

(Condados de Burlington, Cape May, Cumberland y Salem)

351 High Street, Suite 103

Burlington, NJ 08016

Teléfono: (609) 747-7745 TDD: (609) 747-1875

www.rilnj.org

TOTAL LIVING CENTER, INC. (TLC)

(Condado de Atlantic)

6712 Washington Avenue, Suite 106

Egg Harbor Township, NJ 08234

Teléfono: (609) 645-9547 TDD: (609) 645-9593

www.tlcenter.org

Sucursal

1333 Atlantic Avenue, Atlantic City, NJ 08401

Teléfono: (609) 345-6700 x2804

TDD: (609) 345-5551 FAX: (609) 343-2374

RESUMEN DE LOS CENTROS PARA LA VIDA INDEPENDIENTE

- Apoyo de pares
- Defensa sistémica o individual
- Capacitación de habilidades para la vida independiente
- Desarrollo de planes de vida independiente

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS PERSONAS DE EDAD AVANZADA (PACE)

El Programa de atención integral para las personas de edad avanzada (Program of all Inclusive Care for the Elderly, PACE) es un programa innovador, financiado por Medicare y Medicaid, que brinda a las personas frágiles a partir de los 55 años servicios médicos y sociales completos que son coordinados y provistos por un equipo de profesionales en un centro comunitario y en sus hogares, lo que ayuda a los participantes del programa a retrasar o evitar la atención en casas de reposo a largo plazo. Para participar en el programa PACE, la persona debe tener 55 años o más, debe necesitar un nivel de atención de casa de reposo pero debe poder vivir de forma segura en la comunidad al momento de la inscripción en los servicios del programa, y debe vivir en el área de servicio de una organización del programa PACE. Puede dejar el programa PACE en cualquier momento. Actualmente, existen cuatro agencias PACE que funcionan en New Jersey y debe vivir en su área de cobertura (consulte los códigos postales) para participar. Para obtener más información, comuníquese con la agencia PACE que presta servicios en su área.

<http://www.state.nj.us/humanservices/doas/services/pace>

Centros PACE:

- LIFE St. Francis: 609-599-5433 (presta servicios al condado de Mercer y a Bordentown, Florence y Roebling)
www.stfrancismedical.org/LIFE/Overview.aspx
- LIFE at Lourdes: 856-675-3675 (presta servicios a la mayoría de las comunidades del condado de Camden)
www.lourdesnet.org/programs-and-services/life-at-lourdes
- Lutheran Senior LIFE: 877-543-3188 (presta servicios a la mayor parte del condado de Hudson)
www.lsmnj.org/how-we-help/senior-health-care-retirement-living/lutheran-senior-life-jersey-city/
- Inspira LIFE: 855-295-5433 (presta servicios a algunas secciones de los condados de Cumberland, Gloucester y Salem)
<http://www.inspirahealthnetwork.org/life-center>

Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Discapacitados (ADRC)/Oficina para el Adulto Mayor (AAA) www.adrcnj.org

Mediante la División de Servicios para Adultos Mayores, junto con el gobierno del condado, la Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Discapacitados/Oficina para el Adulto Mayor (AAA) funciona como la agencia principal para adultos mayores y sus cuidadores a fines de que puedan acceder a información, servicios comunitarios y servicios y apoyos a largo plazo. Los servicios disponibles para las personas elegibles pueden incluir: promoción, administración de casos, transporte, centros para personas mayores, oportunidades para voluntarios, fomento de la salud, programas de nutrición, educación, orientación sobre seguros de salud, servicios de protección para adultos, empleo para personas mayores, opciones de cuidados paliativos e información sobre vivienda y opciones de cuidado a largo plazo. Para obtener más información, comuníquese con la ADCRC/AAA de su condado a los números que se encuentran a continuación.

Condado de Atlantic.....(609) 645-5965
Condado de Bergen.....(201) 336-7400
Condado de Burlington.....(609) 265-5069
Condado de Camden.....(856) 858-3220
Condado de Cape May.....(609) 886-2784/2785
Condado de Cumberland.....(856) 453-2221/2220
Condado de Essex.....(973) 395-8375
Condado de Gloucester.....(856) 384-6900
Condado de Hudson.....(201) 369-4313
Condado de Hunterdon(908) 788-1361/1362/1363
Condado de Mercer.....(609) 989-6661/6662

Condado de Middlesex.....(732) 745-3295
Condado de Monmouth.....(732) 431-7450
Condado de Morris.....(973) 285-6848
Condado de Ocean.....(732) 929-2091
Condado de Passaic.....(973) 569-4060
Condado de Salem.....(856) 339-8622
Condado de Somerset.....(908) 704-6346
Condado de Sussex.....(973) 579-0555
Condado de Union.....(908) 527-4870
Condado de Warren.....(908) 475-6591

SERVICIOS DE PROTECCIÓN PARA ADULTOS (800) 792-8820

La función de los Servicios de Protección para Adultos (APS, por sus siglas en inglés) es investigar las quejas por supuesto abuso, abandono o explotación de adultos vulnerables mayores de 18 años. Una queja ante los APS originará una evaluación exhaustiva, que incluirá una entrevista personal con el adulto que podría estar en riesgo, para determinar si se justifica la intervención. Toda la información originada por la investigación es confidencial. Se puede hacer un informe del supuesto abuso al número gratuito de Información y Referencia de los Servicios Comunitarios y para Adultos Mayores, o a la oficina de los APS en el condado donde vive la persona.

Servicios de Protección para Adultos del condado

Condado de Atlantic	(888) 426-9243	Condado de Middlesex	(732) 745-3635
Condado de Bergen.....	(201) 368-4300	Condado de Monmouth	(732) 531-9191
Condado de Burlington.....	(609) 518-4793	Condado de Morris	(973) 326-7282
Condado de Camden.....	(856) 225-8178	Condado de Ocean.....	(732) 349-1500
Condado de Cape May	(609) 886-2221 x270	Condado de Passaic	(973) 881-2616
Condado de Cumberland	(856) 453-2223	Condado de Salem	(856) 339-8622
Condado de Essex.....	(973) 596-1146	Condado de Somerset	(908) 526-8800
Condado de Gloucester.....	(856) 256-2101	Condado de Sussex	(973) 383-3600 x5170
Condado de Hudson.....	(201) 537-5631	Condado de Union	(908) 497-3902
Condado de Hunterdon	(908) 788-1300	Condado de Warren.....	(908) 475-6591
Condado de Mercer.....	(609) 989-4346		

RECURSOS ESPECÍFICOS PARA LA DISCAPACIDAD

Los siguientes organismos están clasificados de acuerdo a categorías de discapacidad objetivo como referencia, aunque algunos pueden prestar servicios a varias poblaciones. Donde no hay un sitio web local, se proporciona un sitio web nacional. La mayoría de los organismos prestan servicios en todo el estado.

SIDA/VIH

Hyacinth AIDS Foundation
317 George Street, Suite 203
New Brunswick, NJ 08901
Teléfono: (800) 433-0254 (Número de llamada gratuita)
(732) 246-0204 (fuera de New Jersey)
www.hyacinth.org

ENFERMEDAD DE ALZHEIMER

The Alzheimer's Association
Greater New Jersey Chapter
400 Morris Avenue, Suite 251
Denville, NJ 07834
Teléfono: (800) 883-1180 (Número de llamada gratuita)
(973) 586-4342
www.alz.org

Sede de Delaware Valley
3 Eves Drive, Suite 310
Marlton, NJ 08053
Teléfono: (856) 797-1212
FAX: (856) 797-1818
www.alz.org/nj/

ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA (ALS)

Centro Neuromuscular y de ALS
Rutgers-Robert Wood Johnson Medical School
125 Paterson Street, Suite 6100
New Brunswick, NJ 08901
Teléfono: (732) 235-7331
www.web.rwjms.rutgers.edu/nmalsweb/

ARTRITIS/FIBROMIALGIA

Arthritis Foundation, sede de New Jersey
555 Route 1 South, Suite 220
Iselin, NJ 08830
Teléfono: (888) 467-3112 (Número de llamada gratuita)
(732) 283-4300
FAX: (732) 283-4633
www.arthritis.org
Sitio web local: www.arthritis.org/new-jersey

AUTISMO/SÍNDROME DE ASPERGER/TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA

Asperger Autism Spectrum Education Network
(Red de Educación del Espectro de Asperger y Autismo, ASPEN)
9 Aspen Circle, Edison, NJ 08820
Teléfono: (732) 321-0880
FAX: (732) 744-1622
www.aspennj.org

Autism Family Services of New Jersey
(Servicios para la familia con un miembro autista de New Jersey)
1 AAA Drive, Suite 203
Trenton, NJ 08691
Teléfono: (877) 237-4477 (Número de llamada gratuita)
FAX: (609) 392-5621
www.autismfamilyservicesnj.org

Autistic Self Advocacy Network
(Red de Autodefensa del Autista)
PO Box 66122
Washington, DC 20035
Teléfono: (202) 596-1056
New Jersey Chapter
www.autisticadvocacy.org

Autism New Jersey
500 Horizon Drive, Suite 530
Robbinsville, NJ 08691
Teléfono: (609) 588-8200
(800) 4-AUTISM (Número de llamada gratuita)
FAX: (609) 588-8858
www.autismnj.org

Parents of Autistic Children
(Padres de Niños Autistas, POAC)
1989 Route 88
Brick, NJ 08724
Teléfono: (732) 785-1099
FAX: (732) 785-1003
www.poac.net

TRASTORNOS AUTOINMUNES

American Autoimmune Related
Diseases Association
2100 Gratiot Avenue
Eastpointe, MI 48021
Teléfono: (586) 776-3900
www.aarda.org

DISCAPACIDAD VISUAL/CEGUERA

**Para obtener información sobre la Comisión
para la Ceguera y Trastornos de la Vista (CBVI)
de New Jersey, consulte la página 9**

National Federation of the Blind-NJ
(Federación Nacional de Ciegos de New Jersey)
254 Spruce Street
Bloomfield, NJ 07003
Teléfono: (973) 743-0075
www.nfbnj.org

National Federation of the Blind Parents of Blind
Children-NJ (Federación Nacional de Padres Ciegos
de Niños Ciegos)
Teléfono: 973-377-0976
Correo electrónico: blindchildren@verizon.net
www.blindchildren.org

New Jersey Council of the Blind
(Consejo de la Ceguera de New Jersey)
153 Franklin Corner Road
Lawrenceville, NJ 08648-2501
Teléfono: (609) 882-2446
www.njcounciloftheblind.org

New Jersey Foundation for the Blind
(Fundación para la Ceguera de New Jersey)
PO Box 929
Denville, NJ 07834
Teléfono: (973) 627-0055
FAX: (973) 627-1622
www.njffb.org

The Friends of the NJ Library for the Blind and
Handicapped (Amigos de la Biblioteca para Ciegos y
Discapacitados de New Jersey, NJLBH)
PO Box 434
Woodbridge NJ 07095-0434
Teléfono (609) 888-5459
www.friendsnjlibraryfortheblind.org

PARÁLISIS CEREBRAL

Alliance for the Betterment of Citizens with Disabilities
(Alianza para la Mejora de los Ciudadanos con
Discapacidades, ABCD)
127 US Highway 206, Suite 18
Hamilton, NJ 08610
Teléfono: (609) 581-8375
FAX: (609) 581-8512
www.abcdnj.org

Cerebral Palsy League
(Liga Contra la Parálisis Cerebral)
(908) 709-1800
www.theclplinc.org

Red LADACIN
(732) 493-5900
www.ladacin.org

Cerebral Palsy of North Jersey
(Parálisis Cerebral de Jersey Norte)
(973) 763-9900
www.cpnj.org

North Jersey Elks Developmental Disabilities Agency
(Agencia de Discapacidades del Desarrollo Elks de
Jersey del Norte, NJEDDA)
(973) 772-2600
www.njedda.org

United Cerebral Palsy of Hudson County (Centro unido
de Parálisis Cerebral del condado de Hudson)
721 Broadway
Bayonne, NJ 07702
(201) 436-2200
www.ucpofhudsoncounty.org

New Jersey Institute for Disabilities (Instituto de
Discapacidades de New Jersey, NJID)
10 Oak Drive
Edison, NJ 08837
Teléfono: (732) 549-6187
FAX: (732) 549-2410
www.cpamc.org

Centro Githens
(Burlington County Cerebral Palsy Association)
(Asociación de Parálisis Cerebral del condado de
Burlington)
40 Cedar Street
Mount Holly, NJ 08060
Teléfono: (609) 261-1667
FAX: (609) 261-1844
www.githenscenter.org

CÁNCER

Sociedad Estadounidense del Cáncer, New Jersey
www.cancer.org

Región norte: 20 Mercer Street
Hackensack, NJ 07601
Teléfono: (201) 343-2222

Región metropolitana
de New Jersey: 986 South Springfield Ave
Springfield, NJ 07081
Teléfono: (973) 379-2830

Región central: 2600 US Highway 1
North Brunswick, NJ 08908
Teléfono: (732) 297-8000
FAX: (732) 297-9043

Región de
Jersey Shore: 2310 Route 34 Suite 1D
Manasquan NJ 08736
Teléfono: (732) 292-3112

ENFERMEDAD CARDÍACA

Asociación Americana del Corazón y de Accidentes
Cerebrovasculares
1 Union Street, Suite 301
Robbinsville, NJ 08691
Teléfono: (609) 208-0020
FAX: (609) 208-2906
www.heart.org

SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA

NJCFSa (New Jersey Chronic Fatigue Syndrome
Association, Inc.) (Asociación del Síndrome de Fatiga
Crónica de New Jersey)
PO Box 477
Florham Park, NJ 07932
Correo electrónico: helpdesk@njcfsa.org
www.njmecfsa.org

ENFERMEDAD DE CROHN

Crohn's and Colitis Foundation of America
(Fundación Estadounidense para la Colitis y la
Enfermedad de Crohn) Sede de New Jersey
45 Wilson Avenue
Manalapan, NJ 07726
Teléfono: (732) 786-9960
FAX: (732) 786-9964
www.ccfa.org

DISCAPACIDAD COGNITIVA O INTELECTUAL

The Arc of New Jersey
985 Livingston Avenue
North Brunswick, NJ 08902
Teléfono: (732) 246-2525
FAX: (732) 214-1834
www.arcnj.org

Para encontrar una sede local del Arc de
New Jersey, visite: : www.arcnj.org

Haga clic en Find a Chapter (Buscar una sede)

DISCAPACIDADES MÚLTIPLES

Advancing Opportunities (Mejores oportunidades)
1005 Whitehead Road Ext., Suite 1
Ewing, NJ 08638
Teléfono: (609) 882-4182
(888) 322-1918 (Número de llamada gratuita)
TTY: (609) 882-0620
FAX: (609) 882-4054
www.advopps.org

Alliance for the Betterment of Citizens with
Disabilities (Alianza para la Mejora de los
Ciudadanos con Discapacidades, ABCD)
127 Route 206, Suite 18
Hamilton, NJ 08610
Teléfono: (609) 581-8375
FAX: (609) 581-8512
www.abcdnj.org

Centro de Discapacidades del Desarrollo
Elizabeth M. Boggs
335 George Street, Suite 3500, PO Box 2688
New Brunswick, NJ 08903-2688
Teléfono: (732) 235-9300
FAX: (732) 235-9330
www.rwjms.rutgers.edu/boggscenter

Community Access Unlimited (Acceso Ilimitado a la
Comunidad)
80 West Grand Street, Elizabeth, NJ 07202
Teléfono: (908) 354-3040
FAX: (908) 354-2665
www.caunj.org

Community Options, Inc.
16 Farber Road, Princeton, NJ 08540
Teléfono: (609) 951-9900
FAX: (609) 951-9112
www.comop.org

Easter Seals New Jersey
25 Kennedy Blvd., Suite 600
East Brunswick, NJ 08816
Teléfono: (732) 257-6662
FAX: (732) 257-7373
www.easterseals.com/nj

Spectrum for Living
210 Rivervale Road, Suite 3
River Vale, NJ 07675
Teléfono: (201) 358-8000
(866) 367-7732
FAX: (201) 358-8089
www.spectrumforliving.org

Statewide Parent Advocacy Network (SPAN)
35 Halsey Street, 4th Floor
Newark, NJ 07102
Teléfono: (800) 654-7726
(973) 642-8100
FAX: (973) 642-8080
www.spanadvocacy.org

FIBROSIS QUÍSTICA

Cystic Fibrosis Foundation (Fundación de Fibrosis Quística)
Sede del área metropolitana de New Jersey
1719 Rt. 10, Suite 229
Parsippany, NJ 07054
Teléfono: 973-656-9200
www.cff.org

PERSONAS SORDAS/CIEGAS

American Association of the Deaf-Blind (Asociación Americana de Sordo-Ciegos)
8630 Fenton Street, Suite 121
Silver Spring, Maryland 20910-4500
TTY: (301) 495-4402
Voz: (301) 495-4403
www.aadb.org

Para obtener información sobre la Comisión para la Ceguera y Trastornos de la Vista (CBVI) de New Jersey, consulte la página 9

Helen Keller National Center (Centro Nacional Helen Keller)
141 Middle Neck Rd.
Sands Point, NY 11050
VoZ: (516) 944-8900
TTY: (516) 944-8637
Videoteléfono: (516) 570-3626
www.hknc.org

SORDERA Y DEFICIENCIAS AUDITIVAS

División de Personas Sordas y con Deficiencias Auditivas de New Jersey
Teléfono (800) 792-8339
www.nj.gov/humanservices/ddhh/home

Alexander Graham Bell Association (Asociación Alexander Graham Bell)
PO Box 161
Glen Rock, NJ 07452
Correo electrónico: njagbell@optimum.net
www.agbellnj.org

Better Hearing Institute
1444 I Street, NW, Suite 700
Washington, DC 20005
Voz: (888) 432-7435 (202) 449-1100
www.betterhearing.org

Hearing Loss Association of America New Jersey State Association (Asociación Americana de la Pérdida Auditiva, Asociación Estatal de New Jersey)
Teléfono: (609) 655-0090
www.hearingloss-nj.org

Association of Late-Deafened Adults-Garden State (Asociación de Adultos con Sordera Tardía Garden State, ALDA-GS)
www.alda-gs.org

North West Jersey Association for the Deaf (Asociación de Sordos de la Región Noroeste de Jersey, NWJAD)
PO Box 533
Gladstone, NJ 07934
www.nwjad.org

NJ Association of the Deaf, Inc. (NJAD)
www.deafnjad.org

DIABETES

Asociación Estadounidense de la Diabetes
Sede de NJ
1160 Route 22 E., Suite 103
Bridgewater, NJ 08807
Teléfono: (732) 469-7979
(888) DIABETES
FAX: (908) 722-4887
www.diabetes.org

SÍNDROME DE DOWN

Bringing Up Down Syndrome (Crianza de Niños con Síndrome de Down, BUDS)
504 Centennial Blvd. #1444
Voorhees, NJ 08043
Teléfono: (856) 985-5885
www.bringingupdownsyndrome.org

The Down Syndrome Association of Central NJ
(Asociación del Síndrome de Down del Centro de New Jersey, DACNJ)
180 Ewingville Road
Ewing, NJ 08638
Teléfono: (866) Down Syn (866) 369-6796
www.dsacnj.org

Down Syndrome Group of Northwest New Jersey
(Grupo de Síndrome de Down del Noroeste de New Jersey)
www.dsgnwnj.org

Knowledge and Information about Individuals with Down Syndrome (Conocimiento e Información sobre Personas con Síndrome de Down, K.I.I.D.S)
www.kiids.info

ENANISMO

Little People of America
Teléfono: (888) LPA (572)-2001
www.lpadistrict2.org

TRASTORNOS ALIMENTICIOS

Food Addicts Anonymous (Adictos a la Comida Anónimos)
NJ Helpline (732) 244-4324
www.foodaddictsanonymous.org

EPILEPSIA

Epilepsy Foundation of New Jersey (Fundación de Epilepsia de New Jersey)
1 AAA Drive, Suite 203
Trenton, NJ 08691
Teléfono: (800) 336-5843
(609) 392-4900
FAX: (609) 392-5621
www.efnj.com

LESIONES EN LA CABEZA/LESIONES CEREBRALES TRAUMÁTICAS (TBI)

Brain Injury Alliance of New Jersey (Alianza de Lesiones Cerebrales de New Jersey)
825 Georges Road, Second Floor
North Brunswick, NJ 08902
Teléfono: (732) 745-0200
(800) 669-4323
FAX: (732) 745-0211
www.bianj.org

¿SABÍA USTED?

La División de Servicios para Discapacitados administra el Fondo TBI y es el organismo principal designado por el estado para prestar servicios a personas con lesiones cerebrales. Consulte las páginas 1, 2 y 3

HEPATITIS

Hepatitis Foundation International (Fundación Internacional de la Hepatitis)
Oficinas centrales nacionales
8121 Georgia Avenue, Suite 350
Silver Spring, MD 20910
Teléfono: (800) 891-0707
FAX: (301) 565-9414
www.hepatitisfoundation.org

ENFERMEDAD DE HUNTINGTON

Huntington's Disease Society of America
53 Stickle Avenue
Rockway, NJ 07866
PO Box 2103
Clifton, NJ 07015
Teléfono: (973) 784-4965
FAX: (973) 784-4966
www.hdsanj.org

DISCAPACIDADES DE APRENDIZAJE

The International Dyslexia Association (Asociación Internacional de Dislexia)
Sucursal de Nueva Jersey
PO Box 32
Long Valley, NJ 07853
Solo correo electrónico: njida@msn.com
www.njida.org

Learning Disabilities Association of America
(Asociación Americana de Deficiencias del
Aprendizaje)

Sede de New Jersey
614 Cranbury Road # 6268
East Brunswick, NJ 08816
Teléfono: (732) 645-2738
www.ldanj.org

LUPUS

Lupus Foundation of America (Fundación
Estadounidense del Lupus)

Sede de NJ
PO Box 1184
150 Morris Avenue, Suite 102
Springfield, NJ 07081
Teléfono: (800) 322-5816
(973) 379-3226
FAX: (973) 379-1053
www.lupus.org/newjersey/home

Philadelphia TriState Area (Área Triestatal de
Filadelfia)

500 Old York Road, Suite 110
Jenkintown, PA 19046
Teléfono: (215) 517-5070
FAX: (215) 517-8483
www.lupus.org/tristate

ENFERMEDADES MENTALES

Mental Health Association in New Jersey (Asociación
de Salud Mental de New Jersey)

88 Pompton Avenue
Verona, NJ 07044
Teléfono: (973) 571-4100
(800) 367-8850 (Número de llamada gratuita)
FAX: (973) 857-1777
www.mhanj.org

NAMI NJ (National Alliance on Mental Illness of
New Jersey)

1562 Route 130
North Brunswick, NJ 08902
Teléfono: (732) 940-0991
FAX: (732) 940-0355
www.naminj.org

National Coalition for Mental Health Recovery
(Coalición Nacional para la Recuperación de la Salud
Mental)

611 Pennsylvania Avenue, SE #133
Washington, DC 20003
Teléfono: (877) 246-9058 (Número de llamada gratuita)

Centro de intercambio de información de autoayuda de
la National Mental Health Consumer (Organización de
Salud Mental Nacional para el Consumidor)S
1211 Chestnut Street, Suite 1207
Philadelphia, PA 19107
Teléfono: (800) 553-4539 (Número de llamada gratuita)
(267) 507-3810
FAX: (215) 636-6312

**Para obtener información sobre la División
de Servicios de Salud Mental y Adicciones,
consulte la página 8**

DISTROFIA MUSCULAR

Muscular Dystrophy Association (Asociación de
Distrofia Muscular)

5940 Hamilton Blvd., Suite F
Allentown, PA 18106
Teléfono: (610) 391-1977
FAX: (610) 391-0416
www.mda.org

Muscular Dystrophy Association (Asociación de
Distrofia Muscular)

25 E. Spring Valley Avenue, Suite 210
Maywood, NJ 07607
Teléfono: (201) 843-4452
FAX: (201) 843-2324
www.mda.org

ESCLEROSIS MÚLTIPLE

Sociedad Nacional de Esclerosis Múltiple
Sede metropolitana de New Jersey

Aspen Corporate Park 1
1480 U.S. Highway 9 North, Suite 301
Woodbridge, NJ 07095
Teléfono: (800) 344-4867
www.nationalmssociety.org/Chapters/NJM

Sociedad Nacional de Esclerosis Múltiple
Sede de Greater Delaware Valley

30 South 17th Street, Suite 800
Philadelphia, PA 19103
Teléfono: (215) 271-2400
FAX: (215) 271-6122
www.nationalmssociety.org/Chapters/PAE

Asociación Americana de Esclerosis Múltiple
Oficinas centrales nacionales

706 Haddonfield Road
Cherry Hill, NJ 08002
Teléfono: (800) 532-7667
www.mymsaa.org/

ENFERMEDAD DE PARKINSON

New Jersey American Parkinson Disease Association
(Asociación Americana de la Enfermedad de Parkinson
de New Jersey)
100 Kirkpatrick Street
New Brunswick, NJ 08901
Teléfono: (732) 745-7520
FAX: (732) 745-3114
www.njapda.org

POLIOMIELITIS/DESPUÉS DE LA POLIOMIELITIS

New Jersey Polio Network (Red de Poliomiélitis de
New Jersey)
PO Box 537
Martinsville, NJ 08836
Teléfono: (201) 845-6860
www.njpolio.org

ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

American Lung Association (Sociedad Americana
del Pulmón)
Sede de New Jersey
1031 Route 22, Suite 203
Bridgewater, NJ 08807
Teléfono: (908) 685-8040
FAX: (908) 685-8030
www.lung.org/associations/charters/mid-atlantic

American Lung Association of the Mid-Atlantic
(Asociación Americana del Pulmón del Atlántico
Medio)
3001 Gettysburg Road
Camp Hill, PA, 17011
Teléfono: (717) 541-5864
FAX: (888) 415-5757
www.lung.org/associations/charters/mid-atlantic

ANEMIA DREPANOCÍTICA

Sickle Cell Disease Association of America (Asociación
Estadounidense de la Anemia Drepanocítica
SCDAA - Philadelphia/Delaware Valley
5070 Parkside Avenue, Suite 1404
Philadelphia, PA 19131
Teléfono: (215) 471-8686 FAX: (215) 471-7441
www.sicklecelldisorder.com

ESCLERODERMIA

Scleroderma Foundation (Fundación para la
Esclerodermia) (New Jersey sur)
Sede de Delaware Valley
385 Kings Highway North
Cherry Hill, NJ 08034
Teléfono: (866) 675-5545
www.scleroderma.org

Sede triestatal (NJ norte)
59 Front Street
Binghamton, NY 13905
Teléfono: (607) 723-2239 (800) 867-0885
FAX: (607) 723-2039
www.scleroderma.org

DEFICIENCIAS SENSORIALES

Everas Community Services (Servicios
Comunitarios Everas)
(Anteriormente, New Jersey Association of the
Deaf-Blind, Inc.)
24 K World's Fair Drive
Somerset, NJ 08873-1349
Teléfono/TTY: (732) 805-1912 FAX: (732) 805-3088
www.everas.org

New Jersey Speech-Language-Hearing Association
(Asociación del Habla, Lenguaje y Audición de
New Jersey)
174 Nassau Street
Princeton, NJ 08542
Teléfono: (888) 906-5742 FAX: (888) 729-3489
www.njsha.org

ESPINA BÍFIDA

Spina Bífida Resource Network (Red de recursos de
espina bífida) (anteriormente Asociación de Espina
Bífida de la Región Triestatal)
84 Park Avenue, Suite G-106
Flemington, NJ 08822
Teléfono: (908) 782-7475 FAX: (908) 782-6102
www.thesbrn.org

LESIÓN EN LA MÉDULA ESPINAL (SCI)

Centro de Recursos para la Parálisis de la Fundación
Christopher y Dana Reeve
Short Hills Plaza
636 Morris Turnpike, Suite 3A
Short Hills, NJ 07078
Teléfono: (800) 539-7309 FAX: (973) 467-9845
www.paralysis.org

Central Jersey Spinal Cord Association (Asociación de
la médula espinal del centro de Jersey)
19 Jefferson Avenue
New Brunswick, NJ 08903
Teléfono: (732) 220-0870
www.cjsca.net

DERRAME CEREBRAL/ACV

New Jersey Stroke Activity Center, Inc.
725 Joralemon Street, Suite 191
Belleville, NJ 07109
Teléfono: (973) 450-4114 FAX: (973) 450-0805
www.njsac.org

Asociación Americana de Accidentes Cerebrovasculares
7272 Greenville Avenue
Dallas, TX 75231
Teléfono: (888) 4-STROKE (888) 478-7653 o
(888) 474-VIVE
www.strokeassociation.org/STROKEORG

SÍNDROME DE TOURETTE

New Jersey Center for Tourette Syndrome (Centro del Síndrome de Tourette de New Jersey)
50 Division Street, Suite 205
Somerville, NJ 08876
Teléfono: (908) 575-7350 FAX: (908) 575-8699
www.njcts.org

Tourette Syndrome Association of New Jersey, Inc.
PO Box 116
Somerville, NJ 08876
Teléfono: (732) 972-4459 FAX: (908) 575-8699
www.tsanj.org

NJ Center for Tourette Syndrome and Associated Disorders, Inc.
50 Division Street Suite 205
Somerville, NJ 08876
Teléfono: (908) 575-7350 FAX: (908) 575-8699
www.tsanj.org

TRASPLANTE

NJ Sharing Network
691 Central Avenue
New Providence, NJ 07974
Teléfono: (800) 742-7365 FAX: (908) 516-5501
www.sharenj.org

CENTRO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DEL GRUPO DE AUTOAYUDA DE NEW JERSEY

- ☞ Mantiene información en miles de grupos de apoyo gratuitos en New Jersey, incluidos varios que brindan atención para discapacidades, enfermedades, cuidado y crianza.
- ☞ Brinda información sobre las redes de apoyo nacionales y en línea.
- ☞ Ayuda a aquellos que estén interesados en iniciar nuevos grupos de apoyo entregando material con indicaciones sobre cómo hacerlo, asesoría telefónica y capacitación.
- ☞ Publica un directorio anual de los grupos de apoyo.

375 East McFarlan Street, Dover, NJ 07801
Teléfono: (800) 367-6274 o (973) 989-1122 FAX: (973) 989-1159 www.njgroups.org

American Disabled for Attendant Programs Today (ADAPT, Programa Actual de Atención a Estadounidenses Discapacitados)

www.adapt.org

Alliance for Inclusion in the Arts (Alianza para la Inclusión en las Artes)

www.inclusioninthearts.org

American Association for Adapted Sports Programs (Asociación Americana de Programas de Deportes Adaptados)

www.adaptedsports.org

American Association of People with Disabilities (Asociación Estadounidense de Personas con Discapacidades)

www.aapd.com

American Association on Intellectual & Developmental Disabilities (Asociación Estadounidense de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo)

www.aaid.org

American Chronic Pain Association (Asociación Estadounidense del Dolor Crónico)

www.theacpa.org

American Disability Association (ADAnet, Asociación Estadounidense de discapacidades)

www.adanet.org

American Self-Help Clearinghouse (Centro de Intercambio de Información Estadounidense de Autoayuda)

www.selfhelpgroups.org

Assistance Dogs International, Inc

www.assistancedogsinternational.org

Center for an Accessible Society (Centro para una Sociedad Accesible)

www.accessiblesociety.org

Center for Hearing and Communication (Centro para la Audición y Comunicación)

www.chchearing.org

Children's Disabilities Information (Información sobre Discapacidades Infantiles)

www.childrensdisabilities.info

Consortium for Citizens with Disabilities (Consortio de Ciudadanos con Discapacidades)

www.c-c-d.org

Cornucopia of Disability Information (Recurso de Información sobre Discapacidad)

www.codi.tamucc.edu

Council on Disability Awareness (Consejo de Conciencia sobre la Discapacidad)

www.disabilitycanhappen.org

Disabled in Action (Personas Discapacitadas en Acción) www.disabledinaction.org

Disability History Museum (Museo de historia sobre la discapacidad)

www.disabilitymuseum.org

Disability Info (Información sobre Discapacidad)

www.disability.gov

Disability Nation (Nación para Discapacitados)

www.disabilitynation.net

Disability Online (Discapacitados en Línea)

www.disabilityonline.com

Disability Resources Monthly (Guía Mensual de Recursos sobre Discapacidades)

www.disabilityresources.org

Disability Social History Project (Proyecto de la Historia Social de la Discapacidad)

www.disabilityhistory.org

Disabled Sports USA (Deportes para Discapacitados en EE. UU.)

www.disabledsportsusa.org

DO-IT Foundation (Fundación DO-IT)

www.washington.edu/doit

Genetic Alliance

www.geneticalliance.org

Harvard Law School Project on Disability (Proyecto de Discapacidad de Harvard Law School)
www.hpod.org

Health Care Coach (Orientador de la salud)
www.healthcarecoach.org

Healthy Hearing (Audición Saludable)
www.healthyhearing.com

I Am PWD (Soy una persona incapacitada)
www.iampwd.org

Inclusion Daily Express
www.inclusiondaily.com

Independent Living Institute (Instituto de Vida Independiente)
www.independentliving.org

Independent Living USA (Vida Independiente en EE. UU.)
www.ilusa.com

Institute for Community Inclusion (Instituto para la Inclusión Comunitaria)
www.communityinclusion.org

Institute on Disability Culture (Instituto sobre Cultura de la Discapacidad)
www.dimenet.com/disculture

International Center for Disability Resources (Centro Internacional de Recursos sobre Discapacidad)
www.icdri.org

Comité Paralímpico Internacional
www.paralympic.org

Job Accommodation Network (Red de Adaptación en el Trabajo)
www.askjan.org

Largest Minority (La minoría más grande)
www.largestminority.org

Movilidad Internacional EE. UU.
www.miusa.org

National Academy of Elder Law Attorneys, Inc.
www.naela.org

National Arts and Disabilities Center (Centro Nacional de Arte y Discapacidad)
www.semel.ucla.edu/nadc

National Center for Accessible Media (Centro Nacional para Medios de Comunicación Accesibles)
www.ncam.wgbh.org

National Center on Accessibility (Centro Nacional sobre Accesibilidad)
www.ncaonline.org

National Center on Birth Defects and Developmental Disabilities (Centro Nacional de Defectos Congénitos y Deficiencias del Desarrollo)
www.cdc.gov/ncbddd

National Clearinghouse on Postsecondary Education for Individuals with Disabilities (Centro de Intercambio de Información sobre Educación Postsecundaria para Personas con Discapacidades)
www.heath.gwu.edu

Consejo Nacional sobre Discapacidad
www.ncd.gov

Red Nacional para Derechos de Discapacidad
www.ndrn.org

Organización Nacional sobre Discapacidad
www.nod.org

Institutos Nacionales de la Salud
www.nih.gov

Centro Nacional de Rehabilitación e Información
www.naric.com

PACER Center
Champions for Children with Disabilities
www.pacer.org

Parents with Disabilities Online (Padres con Discapacidades en Línea)
www.disabledparents.net

Society for Accessible Travel and Hospitality (Sociedad para el viaje y la hospitalidad accesibles)
www.sath.org

Society for Disability Studies (Sociedad para Estudios sobre la Discapacidad)
www.disstudies.org

TASH (anteriormente conocido como The Association for the Severely Handicapped, Asociación para los Discapacitados Graves)

www.tash.org

Through the Looking Glass (A través del espejo)

www.lookingglass.org

Waisman Center

www.waisman.wisc.edu

World Association of People with Disabilities

(Asociación Mundial de las Personas con Discapacidad)

www.wapd.org

Instituto Mundial para la Discapacidad

www.wid.org

Comisión de Derechos Humanos de las Naciones

Unidas www.ohchr.org

Consejo Internacional sobre Discapacidad de Estados

Consejo Internacional sobre Discapacidad de Estados

Unidos www.usicd.org

¿No encuentra lo que necesita?

Comuníquese con la DDS al

1-888-285-3036

DEFENSA-GENERAL

Advocates for Children of New Jersey
(Defensores para Niños de New Jersey)
35 Halsey Street, 2nd Floor, Newark, NJ 07102
Teléfono: (973) 643-3876
FAX: (973) 643-9153
www.acnj.org

Association for Special Children and Families
(Asociación para Niños y Familias Especiales)
PO Box 494
Hewitt, NJ 07421-0494
Teléfono: (973) 728-8744
www.ascfamily.org

New Jersey Self-Advocacy Project
(Proyecto de Autodefensa de New Jersey)
985 Livingston Avenue
North Brunswick, NJ 08902
Teléfono: (732) 246-2525 x22
FAX: (732) 214-1834
www.arcnj.org

DEFENSA-EDUCACIÓN

Statewide Parent Advocacy Network (SPAN)
35 Halsey Street, 4th Floor
Newark, NJ 07102
Teléfono: (800) 654-7726
(973) 642-8100
FAX: (973) 642-8080
www.spannj.org

DEFENSA-APOYO PARA LA FAMILIA

The Family Support Center of New Jersey
(Centro de Apoyo para Familias de New Jersey)
35 Beaverson Blvd. Building 11
Brick, NJ 08723
Teléfono: (800) 372-6510
FAX: (732) 262-4373
www.fscnj.org

The Family Resource Network
(Red de Recursos para Familias)
1 AAA Drive, Suite 203
Trenton, NJ 08691
Teléfono: (609) 392-4900
(800) 336-5843
FAX: (609) 392-5621
www.familyresourcenetwork.org

DEFENSA-INFORMACIÓN/INVESTIGACIÓN

United Spinal Association
120-34 Queens Blvd. Suite 320
Kew Gardens NY 11415
Teléfono: (718) 803-3782
FAX: (718) 803-0414
www.unitedspinal.org

DEFENSA- SERVICIOS LEGALES

Unión Estadounidense por las Libertades Civiles
(ACLU, por sus siglas en inglés)
PO Box 32159
Newark, NJ 07102
Teléfono: (973) 642-2084
www.aclu-nj.org

Education Law Center
(Centro de Derechos Educativos)
60 Park Place, Suite 300
Newark, NJ 07102
Teléfono: (973) 624-1815
FAX: (973) 624-7339
TDD: (973) 624-4618
www.edlawcenter.org

Servicios Legales de New Jersey
100 Metroplex Drive, Suite 402, PO Box 1357
Edison, NJ 08818
Teléfono: (888) 576-5529 (732) 572-9100
www.lsnj.org

Colegio de Abogados de New Jersey
One Constitution Square
New Brunswick, NJ 08901
Teléfono: (732) 249-5000
FAX: (732) 249 2815
www.njsba.com

Centro de Justicia Comunitaria
310 W. State Street, Third Floor
Trenton, NJ 08618
Teléfono: (609) 218-5120
FAX: (609) 218-5126
www.nj-communityjusticecenter.org

Proyecto de ley de salud comunitaria
185 Valley Street
South Orange, NJ 07079
Teléfono: (973) 275-1175
FAX: (973) 275-5210
www.chlp.org

SUCURSALES

Proyecto de ley de salud comunitaria
650 Bloomfield Avenue, Suite 210
Bloomfield, NJ 07003
Teléfono: (973) 680-5599
FAX: (973) 680-1488
TDD: (973) 680-1116

Proyecto de ley de salud comunitaria
225 East State Street, Suite 5
Trenton, NJ 08608
Teléfono: (609) 392-5553
FAX:/TDD: (609) 392-5369

Proyecto de ley de salud comunitaria
65 Jefferson Avenue, Suite 402
Elizabeth, NJ 07201
Teléfono: (908) 355-8282
FAX: (908) 355-3724

Proyecto de ley de salud comunitaria
Station House Office Building
900 Haddon Avenue, Suite 400
Collingswood, NJ 08108
Teléfono/TDD: (856) 858-9500
FAX: (856) 858-9545

Proyecto de ley de salud comunitaria
1 Main Street, Suite 413
Eatontown, NJ 07724
Teléfono: (732) 380-1012
FAX: (732) 380-1015

Disability Rights New Jersey (DRNJ)
(anteriormente New Jersey Protection
and Advocacy, Inc.)
210 South Broad Street, 3rd Floor
Trenton, NJ 08608
Teléfono: (800) 922-7233
(609) 292-9742
FAX: (609) 777-0187
www.drnj.org

División de Derechos Civiles
140 East Front Street, 6th Floor
PO Box 090
Trenton, NJ 08625
Teléfono: (609) 292-4605
TTY: (609) 292-1785
FAX: (609) 292-3812
www.NJCivilRights.org

SUCURSALES

División de Derechos Civiles
1325 Boardwalk at Tennessee Avenue, 1st Floor
Atlantic City, NJ 08401
Teléfono: (609) 441-3100
TTY: (609) 441-7648
FAX: (609) 441-3578

División de Derechos Civiles
5 Executive Campus Suite 107
Cherry Hill NJ 08034
Teléfono: (856) 486-4080

División de Derechos Civiles
131 Clinton Street, 3rd Floor
Newark, NJ 07102
Teléfono: (973) 648-2700
TTY: (973) 648-4678
FAX: (973) 648-4405

GRUPOS DE APOYO

Centro de Intercambio de Información del Grupo de
Autoayuda de New Jersey
375 East McFarlan Street
Dover, NJ 07801
Teléfono: (800) 367-6274
(973) 989-1122
FAX: (973) 989-1159
www.njgroups.org

Consulte la página 32

VII

ORGANIZACIONES PROFESIONALES Y DE PROVEEDORES

New Jersey Association of Community Providers, Inc.

140 Scotch Road

Ewing NJ 08628

Ewing, NJ 08638

Teléfono: (609) 406-1400

FAX: (609) 406-1442

www.njacp.org

ACCESS-NJ/CNA

150 West State Street, Suite 120

Trenton, NJ 08608

Teléfono: (609) 392-1255

FAX: (609) 392-3236

www.cnaservices.org

ASAH

2125 Route 33

Lexington Square

Hamilton Square, NJ 08690

Teléfono: (609) 890-1400

FAX: (609) 890-8860

www.asah.org

New Jersey Association for Persons in Supported Employment (NJAPSE, Asociación para Personas en Empleo con Apoyo)

www.njapse.com/

Para asociaciones de cuidado en el hogar, consulte la página 69

VIII

RECURSOS DE ANIMALES DE SERVICIO

Assistance Dogs International

PO Box 5174 Santa Rosa, CA 95402

www.assistedogsinternational.org

Canine Companions for Independence

286 Middle Island Road Medford, NY 11763

Teléfono/TDD: (800) 572-2275

www.cci.org

Canine Hearing Companions, Inc.

247 E. Forest Grove Road Vineland, NJ 08360

(856) 696-3668 Voz (856) 696-3433 FAX

www.chcheardogs.org

Canine Partners for Life

PO Box 170 Cochranville, PA 19330

Teléfono: (610) 869-4902

www.k94life.org

National Education For Assistance Dog Services

PO Box 1100 Princeton, MA 01541

(978) 422-9064 V/TTY

www.neads.org

Pet Partners (solo para perros para tratamiento)

875 124th Ave. NE, Suite 101 Bellevue, WA 98005

Teléfono: (425) 679-5500

www.petpartners.org

The Seeing Eye, Inc.

PO Box 375 Morristown, NJ 07963-0375

Teléfono: (973) 539-4425

www.seeingeye.org

Consulte el Apéndice 5 para obtener más información sobre animales de servicio.

DEPORTES Y ENTRENAMIENTO

Olimpiadas especiales de New Jersey
1 Eunice Kennedy Shriver Way
Lawrenceville, NJ 08648
Teléfono: (609) 896-8000
FAX: (609) 896-8040
www.sonj.org

US YOUTH SOCCER - TOPSoccer

(Programa de extensión de fútbol)
529 Abbington Drive, Suite 5
East Windsor, NJ 08520
Correo electrónico: Troymgr@gmail.com

PROGRAMAS ARTÍSTICOS

New Jersey Theatre Alliance
(Alianza de Teatro de New Jersey)
8 Marcella Avenue
West Orange, NJ 07052
Teléfono: (973) 731-6582 FAX: (973) 731-5520
www.njtheatrealliance.org/accessibility.htm

VSA Arts of New Jersey
703 Jersey Avenue
New Brunswick, NJ 08901
Teléfono: (732) 745-3885 FAX (732) 745-4524
www.vsanj.org

New Jersey Commission on Recreation for
Individuals With Disabilities
(Comisión de Recreación para Personas con
Discapacidades de New Jersey)
www.njcruid.org
Correo electrónico: info@NJCRID.org

RECURSOS TECNOLÓGICOS

TECNOLOGÍA ASISTENCIAL

La tecnología asistencial se refiere al equipo o al servicio que trabaja para aumentar, mantener o mejorar la capacidad funcional de una persona con una discapacidad. Los siguientes programas y organismos brindan información y acceso a tecnología asistencial.

“Back in Action”

Centro de reciclaje de dispositivos de ayuda

Teléfono: (800) 922-7233
(609) 292-9742

TTY: (609) 633-7106

FAX: (609) 777-0187

www.backinaction.drnj.org

Centro de Defensa de la Tecnología Asistencial (ATAC, por sus siglas en inglés)

210 S. Broad Street, 3rd Floor
Trenton, NJ 08608

Teléfono: (800) 922-7233
(609) 292-9742

TDD: (609) 633-7106

FAX: (609) 777-0187

www.drnj.org/atacprogram.htm

Servicios de tecnología de asistencia y centro de préstamo

Advancing Opportunities (Mejores oportunidades)
1005 Whitehead Road Ext., Suite 1

Ewing, NJ 08638

Teléfono: (609) 882-4182

(888) 322-1918 (Número de llamada gratuita)

TTY: (609) 882-0620

FAX: (609) 882-4054

www.advopps.org

Goodwill Home Medical Equipment

18 Artic Parkway, Ewing, NJ 08638

Teléfono: (609) 396-1513

www.goodwillhomemedical.org

RECURSOS TECNOLÓGICOS EN INTERNET

Able Data www.abledata.com

AssistiveTech.net www.assistivetech.net

Northeast ADA & IT Center www.northeastada.org

RESNA

www.resna.org

Web Accessibility Initiative

www.w3.org/WAI

RECURSOS NACIONALES

Muchas organizaciones nacionales pueden ofrecer ayuda a las personas con discapacidades y sus familias. A continuación, encontrará algunos teléfonos, líneas directas y sitios web para obtener recursos adicionales.

AHEAD

(704) 947-7779 www.ahead.org

Alexander Graham Bell Association
(Asociación Alexander Graham Bell)

(202) 337-5220

www.listeningandspokenlanguage.org

American Association of the Deaf-Blind
(Asociación Americana de Sordo-Ciegos)

8630 Fenton Street, Suite 121

Silver Spring, Maryland 20910-4500

(301) 495-4402 (TTY)

(301) 495-4403 (Voz) www.aadb.org

Asociación Estadounidense de Discapacidades
Intelectuales y del Desarrollo

(202) 387-1968 www.aaid.org

Sociedad Estadounidense del Cáncer

(800) 227-2345 www.cancer.org

Fundación Americana para los Ciegos

(800) 232-5463 www.afb.org

Asociación Americana de Accidentes
Cerebrovasculares

(888) 478-7653 www.strokeassociation.org

Asociación Estadounidense del Tinnitus

(800) 634-8978 www.ata.org

Coalición de Amputados de América
(888) 267-5669 www.amputee-coalition.org

Asociación de Esclerosis Lateral Amiotrófica
(800) 782-4747 www.alsa.org

The Arc (oficina nacional)
(800) 782-4747 www.alsa.org

Arthritis National Research Foundation (Fundación Nacional de Investigación para la Artritis)
(800) 588-2873 www.curearthritis.org

Audient
1-866-956-5400 x2 www.audientalliance.org

Better Hearing Institute
(888) 432-7435 (Voz) www.betterhearing.org

Asociación Americana de Trauma Cerebral
(800) 444-6443 www.biausa.org

Asociación Americana de Quemaduras
(312) 642-9260 www.ameriburn.org

Celiac Sprue Association
(877) 272-4272 www.csaceliacs.org

Niños y Adultos con Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (CHADD)
(800) 233-4050 www.chadd.org

Iniciativa Solve ME/CFS (anteriormente, Chronic Fatigue and Immune Dysfunction Syndrome Association of America [Asociación Americana del Síndrome de Fatiga Crónica y Disfunción Inmune])
(704) 365-2343 www.solvecfs.org

Cystic Fibrosis Foundation (Fundación de Fibrosis Quística)
(800) 344-4823 www.cff.org

Disability Rights Education and Defense Fund (Fondo de Defensa y Educación de los Derechos de las Personas con Discapacidad)
(800) 348-4232 www.dredf.org

Oficina Nacional de Easter Seals
(800) 221-6827 www.easterseals.com

Epilepsy Foundation of America (Fundación Americana de Epilepsia)
(800) 332-1000 www.epilepsyfoundation.org

Asociación Americana de la Pérdida de la Audición
(301) 657-2248 www.hearingloss.org

Helen Keller National Center (Centro Nacional Helen Keller)
(516) 944-8900 (Voz)
(516) 570-3626 (Videoteléfono)

Job Accommodation Network (Red de Adaptación en el Trabajo)
(800) 526-7234 www.askjan.org

Laurent Clerc National Deaf Education Center (Centro de Educación Nacional para Sordos Laurent Clerc)
(202) 651-5051
www.gallaudet.edu/clerc_center/information_and_resources.html

Learning Disabilities Association of America (Asociación Americana de Deficiencias del Aprendizaje)
(412) 341-1515 www.ldanatl.org

Mental Health America
(800) 969-6642 www.mentalhealthamerica.net

Muscular Dystrophy Association (Asociación de Distrofia Muscular)
(800) 572-1717 www.mda.org

National Association of the Deaf (Asociación Nacional de Sordos)
(301) 587-1788 (Voz) www.nad.org

Asociación Nacional para Padres de Niños con Impedimentos Visuales
(800) 284-4422 www.lighthouseguild.org

National Autism Center (Centro Nacional de Autismo)
(877) 313-3833 www.nationalautismcenter.org

National Council on Alcoholism and Drug Dependence (Consejo Nacional sobre Alcoholismo y Farmacodependencia)
(800) 622-2255 www.ncadd.org

Congreso Nacional de Síndrome de Down
(800) 232-6372 www.ndsccenter.org

Sociedad Nacional de Síndrome de Down
(800) 221-4602 www.ndss.org

Fundación Nacional del Síndrome del Cromosoma X Frágil
(800) 688-8765 www.fragilex.org

National Library Services for the Blind and Physically Handicapped (Servicio Nacional de Bibliotecas para Ciegos y Discapacitados Físicos)
(888) 657-7323 www.loc.gov/nls

Sociedad Nacional de Esclerosis Múltiple
(800) 344-4867 www.nationalmssociety.org

National Organization for Rare Disorders (Organización Nacional para Trastornos Poco Frecuentes)
(800) 999-6673 www.rarediseases.org

National Spinal Cord Injury Association (Asociación Nacional de Lesiones en la Médula Espinal)
(800) 962-9629 www.spinalcord.org

Office of Disability Employment Policy (ODEP, Oficina de Políticas de Empleo para Discapacitados)
(866) 633-7365 www.dol.gov/odep

Paralyzed Veterans of America (Veteranos con Parálisis de América)
(800) 424-8200 www.pva.org

Reflex Sympathetic Dystrophy Syndrome Association (Asociación de Síndrome de Distrofia Simpática Refleja)
(877) 662-7737 www.rsds.org

Society for Disability Studies (Sociedad para Estudios sobre la Discapacidad)
(716) 645-0276 www.disstudies.org

United Spinal Association (Asociación Unida de Columna Vertebral)
(800) 404-2898 www.unitedspinal.org

RECURSOS DE INVESTIGACIÓN

The NJ State Library Talking Book & Braille Center
 PO Box 501
 2300 Stuyvesant Avenue
 Trenton NJ 08618
 Teléfono: (800) 792-8322
 FAX: (609) 406-7181
www.njstlbbc.org

Learning Ally
 (anteriormente conocido como Recording for the
 Blind and Dyslexic)
 20 Roszel Road
 Princeton, NJ 08540
 Teléfono: (800) 221-4792
 FAX: (609) 987-8116
www.learningally.org

New Jersey State Library (Biblioteca Estatal de New
 Jersey)
 PO Box 520, 185 West State Street
 Trenton, NJ 08625
 Teléfono: (609) 278-2640 FAX:(609) 278-2647
www.njstatelib.org

RECURSOS DE INVESTIGACIÓN EN INTERNET

Disability Research Institute (Instituto de
 Investigaciones en Discapacidad)
www.dri.uiuc.edu/default.htm

Centro Nacional de Diseminación de Información para
 Niños con Discapacidadesof
www.ncddr.org

Centro Nacional de Rehabilitación e Información
www.naric.com

Spinal Cord Injury Information Network (Red de
 Información sobre Lesiones en la Médula Espinal)
www.spinalcord.uab.edu

US Census Bureau (Oficina del Censo
 de los Estados Unidos)
www.factfinder2.census.gov

DERECHOS Y LEYES

**Ley de Educación de Personas con
 Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés)**
www.idea.ed.gov

Ley federal que exige que todos los niños, independientemente de su discapacidad, tengan derecho a una educación adecuada y gratuita, sin costos adicionales en el entorno menos segregado y restrictivo posible.

Ley de rehabilitación de 1973
www.www2.ed.gov/policy/speced/reg/narrative.html

Ley federal que exige a todos los organismos gubernamentales federales, y los organismos que tengan contratos con el gobierno federal, que tomen las medidas necesarias para emplear a personas con discapacidades. También protege de otro modo a personas calificadas con discapacidades de la denegación de servicios o beneficios de un programa que reciba financiamiento federal.

**Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades
 (ADA, por sus siglas en inglés)**
www.ADA.gov

Ley federal de derechos civiles que garantiza a las personas con discapacidades igualdad de oportunidades de empleo, adaptaciones públicas, servicios gubernamentales locales y estatales, transporte y telecomunicaciones.

**Ley de Asistencia y Declaración de Derechos de
 Discapacidades del Desarrollo de 2000**
www.acl.gov/Programs/AIDD/DDA_BOR_ACT_2000/index.aspx

Ley federal que exige que una persona con una discapacidad del desarrollo tenga derecho a un tratamiento adecuado para dicha discapacidad, y que dicho tratamiento se debe diseñar de manera que maximice el potencial de tal persona.

Ley de Igualdad de Oportunidades de Vivienda

www.justice.gov/crt/about/hce/title8.php

Ley federal que prohíbe la discriminación en la venta o alquiler de casas y apartamentos. También es discriminatorio rehusarse a permitir la modificación de una vivienda para brindar acceso físico.

Ley de Limón de Silla de Ruedas

www.nj.gov/lps/ca/brief/wheel.pdf

La Ley de Limón de Silla de Ruedas exige a los fabricantes dar una garantía de, por lo menos, un año a los clientes, la cual afecta el uso, el valor o la seguridad de la silla de ruedas. Después de tres intentos infructuosos de reparar el mismo problema de la silla de ruedas o vehículo motorizado, o si ellos se encuentran dañados por un total de veinte días, el cliente podría tener derecho a un reemplazo, devolución o término del alquiler anticipado menos una tarifa razonable por el uso.

Ley de Remoción de Nieve

www.njleg.state.nj.us/2006/Bills/AL07/287_.PDF

En un área de estacionamiento público, la persona que es propietaria o controla el área es responsable de asegurar que los espacios restringidos permanezcan sin obstrucciones. Esto incluye carros de compras y otros escombros. El hielo y la nieve se deben eliminar dentro de 24 horas del término de las condiciones de tiempo.

Leyes sobre el Estacionamiento Accesible de New Jersey

Apéndice 1

Ley de libertad de acceso a registros públicos (OPRA, por sus siglas en inglés)

www.nj.gov/opra/

Ley estatal de 2001 que exige a la mayoría de las ramas del gobierno estatal, del condado y municipal proporcionar a los ciudadanos la oportunidad de inspeccionar, copiar o examinar los registros gubernamentales. Esta ley sí permite que los organismos gubernamentales protejan la información personal.

Ley de Protección de Estadounidenses de Edad Avanzada

www.aoa.gov

Ley de derechos civiles federales aprobada en 1965 que ha sido modificada desde entonces. La ley creó la Administración sobre las Personas Adultas Mayores y proporciona financiamiento para proyectos de investigación y capacitación. También proporciona programas de nutrición, fomento de la salud y prevención de enfermedades, servicios domiciliarios y protección de los derechos de las personas mayores. La ley modificada creó el Programa Nacional de Apoyo para Cuidadores Familiares que ayuda a las familias a cuidar a las personas mayores que están enfermas o tienen una discapacidad.

Ley de Igualdad en Salud Mental

www.nj.gov/mhstigmacouncil/community/legislation

Ley federal que impide que los planes de salud colectivos con más de 50 trabajadores establezcan límites a los valores en dinero de los beneficios de salud mental, que son menores que los límites en dinero de por vida o anuales a los beneficios quirúrgicos y médicos que ofrece el plan. Sin embargo, esta ley no exige que los planes de salud colectivos incluyan cobertura de salud mental.

Ley de Portabilidad y Responsabilidad de los Seguros de Salud (HIPAA, por sus siglas en inglés)

www.hhs.gov/ocr/privacy

La ley federal establece estándares nacionales de protección de los expedientes médicos de las personas y otra información de salud. A las compañías de seguros, centros de intercambio de información de salud y proveedores de atención de la salud se les exige que cumplan los estándares de privacidad. Les entrega a los consumidores el derecho de solicitar inspeccionar, copiar o modificar sus expedientes médicos y limitar la divulgación de información.

Ley Danielle

www.njleg.state.nj.us/2002/Bills/S3000/2572_I1.PDF

Ley estatal de New Jersey que exige que el personal que trabaja en establecimientos públicos o privados para personas con discapacidades del desarrollo o lesiones cerebrales llame al 911 en casos de emergencia médica.

Ley de Acceso al Transporte Aéreo

www.airconsumer.ost.dot.gov/publications/disabled.htm

Ley federal que exige que las líneas aéreas se adecuen a las necesidades de los pasajeros con discapacidades. Impide que las aerolíneas se nieguen a transportar a un pasajero con la única razón de una discapacidad, limite las circunstancias según las que un pasajero debe proporcionar información por anticipado sobre sus discapacidades a las líneas aéreas; establece que los dispositivos de asistencia no se contabilicen dentro de los límites de equipaje de los pasajeros y establece pautas de accesibilidad a las instalaciones de los aviones. El personal de la aerolínea debe brindar asistencia física de rutina pero no están obligados a brindar lo que normalmente se consideraría asistencia de cuidado personal. Sin embargo, si un pasajero requiere un asistente, la aerolínea debe transportar a dicho asistente gratis. La ley no exige a una aerolínea transportar a una persona que puede poner en peligro la salud o seguridad de otras personas. La ley exige que un Funcionario de resolución de quejas (CRO, por sus siglas en inglés) se encuentre disponible inmediatamente para solucionar cualquier conflicto entre las aerolíneas y los pasajeros con discapacidades.

Ley de Mejoría de Incentivos de Trabajo

www.ssa.gov/work/overview.html

El expresidente de los EE. UU. Clinton firmó la Ley del Boleto para Trabajar y Mejoría de Incentivos de Trabajo de 1999 el 17 de diciembre. Esta ley aumenta la opción del beneficiario en la obtención de servicios profesionales y de rehabilitación; elimina barreras que exigen que las personas con discapacidades elijan entre cobertura de atención de la salud o trabajar; y garantiza que más estadounidenses con discapacidades tengan la oportunidad de participar en la fuerza laboral y disminuyan su dependencia de los beneficios públicos.

Ley contra la Discriminación de New Jersey (NJLAD, por sus siglas en inglés)

www.state.nj.us/lps/dcr/law.html

Ley del estado de New Jersey que prohíbe la discriminación en el empleo, la vivienda, los lugares públicos y los contratos comerciales y de crédito según la raza, el credo, el color, el país de procedencia, la nacionalidad, la ascendencia, la edad, el sexo, la situación familiar, el estado civil, la relación doméstica, la orientación sexual o afectiva, el rasgo sanguíneo o celular atípico, la información genética, la responsabilidad del servicio militar, la discapacidad mental o física, la percepción de discapacidad o condición de VIH y SIDA. Hay excepciones a estas prohibiciones.

Ley de Apoyo Familiar

www.familysupportcoalition.org/the-family-support-act.php

La Ley de Apoyo Familiar es una ley estatal de 1993 que creó Regional Family Support Planning Councils (Consejos de planificación y apoyo familiar regional) para ayudar a las familias a tomar decisiones sobre servicios que satisfagan mejor las necesidades de sus miembros con discapacidades.

ASISTENCIA LEGAL

Derechos civiles

La División de Derechos Civiles, dentro del Departamento de Asuntos Legales y Seguridad Pública de New Jersey, es responsable de investigar las acusaciones de discriminación y de buscar soluciones a través de la conciliación, audiencias u órdenes judiciales. Las personas con discapacidades pueden presentar una queja llamando a la división o a cualquiera de sus ramas de cumplimiento de la ley. Las quejas deben presentarse ante la División de Derechos Civiles en el plazo de 180 días desde el supuesto acto de discriminación.

División de Derechos Civiles

PO Box 090

Trenton, NJ 08625-0090

Teléfono: (609) 292-4605 FAX: (609) 984-3812

www.nj.gov/oag/dcr/index.html

Consulte la página 19

SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE DERECHOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

Los siguientes números de teléfono y sitios de Internet ofrecen acceso a organismos federales y otras organizaciones que proporcionan información sobre la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés), así como también orientación para comprender y cumplir las disposiciones de la ADA y de otras leyes federales de derechos de los discapacitados.

Departamento de Justicia

Línea de información de la ADA: (800) 514-0301

TTY: (800) 514-0383

www.ada.gov

Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEOC, por sus siglas en inglés)

Oficinas centrales nacionales

Teléfono: (202) 663-4900

TTY: (202) 663-4494

Para comunicarse automáticamente con la oficina local de la EEOC más cercana: (800) 669-4000

TTY: (800) 669-6820

www.eeoc.gov

Comisión Federal de Comunicaciones

Información del consumidor sobre los Servicios de retransmisión de telecomunicaciones (TRS)

Teléfono: (888) 225-5322 VP: (844) 432-2275

www.fcc.gov/encyclopedia/telecommunications-relay-services-trs

Junta de Acceso de los Estados Unidos

Documentos y preguntas: (800) 872-2253

TTY: (800) 993-2822

www.access-board.gov

INFORMACIÓN SOBRE OTRAS LEYES DE INTERÉS

Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés) de 1990 del Departamento de Educación de Estados Unidos

Oficina de Educación Especial y Servicios de Rehabilitación

Teléfono: (202) 245-7468

www.idea.ed.gov/

Ley de Igualdad de Oportunidades de Vivienda de 1988

New Jersey/New York

Oficina de Igualdad de Oportunidades de Vivienda del HUD

Teléfono: (800) 496-4294 TTY: (212) 264-0927

www.hud.gov/offices/ftheo/aboutftheo/fhhubs.cfm

Ley de Rehabilitación de 1973

Sección de derechos por discapacidad, División de Derechos Civiles, Departamento de Justicia de los Estados Unidos.

Teléfono: (800) 514-0301 TTY: (800) 514-0383

www.ada.gov

RESUMEN DE LA LEY SOBRE ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDADES

Título I (Empleo) Garantiza que los solicitantes calificados para un empleo y los empleados con discapacidades estén protegidos de la discriminación basándose en una discapacidad. La encargada de su ejecución es la Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEOC, por sus siglas en inglés).

Título II (Servicios públicos) Exige igualdad de oportunidades de acceso para las personas con discapacidades a servicios y programas gubernamentales locales y estatales. El encargado de su ejecución es el Departamento de Justicia (Department of Justice, DOJ)

Título III (Adaptaciones públicas y servicios operados por entidades privadas) Exige dar acceso a bienes y servicios a las personas con discapacidades en lugares públicos. El encargado de su ejecución es el Departamento de Justicia (Department of Justice, DOJ)

Título IV (Sistemas públicos de comunicación) Establece el Servicio de retransmisión de telecomunicaciones y exige que cualquier anuncio de servicio público que esté financiado total o parcialmente por el gobierno federal tenga subtítulos. La encargada de su ejecución es la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC, por sus siglas en inglés).

Título V (Varios) Mecanismos de cumplimiento para la administración de las disposiciones de la ADA.

Esta sección describe los recursos de cuidados de la salud para niños y adultos con discapacidades elegibles, así como los programas de asistencia dental y de cuidados de la salud federales y estatales.

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD PARA NIÑOS

Cada uno de los 21 condados tiene una Unidad de Administración de Casos de Servicios especiales de salud para niños (SCHS, por sus siglas en inglés) financiados conjuntamente por SCHS y los propietarios del condado. Los trabajadores sociales de SCHS, con el consentimiento de los padres, trabajan con los padres y el médico para evaluar las fortalezas y necesidades de un niño afectado, y desarrollan un plan de servicio individual que tiene en cuenta las necesidades médicas, educativas, de desarrollo, sociales y económicas del niño y la familia.

Servicios especiales de salud para niños

PO Box 364 Trenton, NJ 08625-0364

Teléfono: (609) 777-7778

FAX: (609) 292-3580

UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE CASOS DEL CONDADO

Condado de Atlantic	(609) 909-9269
Condado de Bergen	(201) 634-2620 x 5
Condado de Burlington	(609) 267-7156
Condado de Camden	(856) 374-6021
Condado de Cape May	(609) 465-6841
Condado de Cumberland	(856) 327-7602 x7132
Condado de Essex	(973) 395-8836
Condado de Gloucester	(856) 218-4111
Condado de Hudson	(201) 915-2514
Condado de Hunterdon	(908) 788-6399
Condado de Mercer	(609) 588-8460
Condado de Middlesex	(732) 745-3187
Condado de Monmouth	(732) 224-6950
Condado de Morris	(973) 971-4155
Condado de Ocean	(732) 341-9700 x7602
Condado de Passaic	(973) 523-6778
Condado de Salem	(856) 935-7510 x8305
Condado de Somerset	(908) 725-2366
Condado de Sussex	(973) 948-5239
Condado de Union	(908) 889-0950 x2544
Condado de Warren	(908) 689-6000 x258

Servicios de intervención temprana

El Sistema de intervención temprana de New Jersey (NJEIS, por sus siglas en inglés), bajo la División de Servicio de Salud Familiar, implementa el sistema

estatal de New Jersey para bebés y niños, desde el nacimiento hasta los tres años, con retrasos en el desarrollo o discapacidades. El Departamento de Salud es designado por el Gobernador como el principal organismo estatal para el Sistema de intervención temprana.

Teléfono: (888) 653-4463

DIVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA FAMILIA

NJ Family Health Line (Línea de salud familiar de New Jersey)

Teléfono: (800) 328-3838

Servicios de evaluación y genética para recién nacidos (Newborn Screening and Genetic Services)

Teléfono: (609) 292-1582

NUTRICIÓN COMPLEMENTARIA ESPECIAL-NEW JERSEY WIC

El Programa de Nutrición Complementaria Especial para Mujeres, Infantes y Niños (Special Supplemental Nutrition Program for Women, Infants, and Children, WIC) proporciona alimentos nutritivos complementarios, educación sobre nutrición, fomento y apoyo del amamantamiento, evaluación de vacunas y derivaciones de atención de salud para mujeres embarazadas, que amamantan y después del parto, bebés y niños de hasta 5 años. Los servicios están disponibles para familias con ingresos insuficientes o sin ingresos, así como también para familias que están atravesando el desempleo, el servicio militar y otras condiciones económicas difíciles temporales de la familia.

PARA LOS ORGANISMOS LOCALES DE WIC, LLAME AL:

(866) 44 NJ WIC (446-5942)

Para obtener información sobre el Departamento de Salud, consulte la página 13. ASISTENCIA DENTAL

Dental Lifeline Network New Jersey

New Jersey norte:

1540 West Park Avenue
Ocean, NJ 07712
Teléfono: (732) 493-4712
Fax: (732) 493-1602

New Jersey sur:

P.O. Box 2117 Edison, NJ 08818
Teléfono: (732) 821-3056
Fax: (732) 821-3057

Rutgers School of Dental Medicine

110 Bergen Street
Newark, NJ 07101
Teléfono: (973) 972-7370

Atención dental para personas con discapacidades del desarrollo en New Jersey, Centro Educativo y Médico Matheny

PO Box 339, Peapack, NJ 07977
Teléfono: (908) 234-0011

Base de datos de proveedores
de servicios dentales
www.disabilityhealth.org/dental

ASISTENCIA DE LA VISIÓN

New Eyes For The Needy

549 Millburn Ave., P.O. Box 332, Short Hills, NJ 07078
Teléfono: (973) 376-4903
www.new-eyes.org

New Jersey Health Link

New Jersey HealthLink es el sitio web más completo de información sobre cuidados de la salud para el consumidor del país que presta servicios a adultos mayores, familias, niños y profesionales de cuidados de la salud.
www.nj.gov/njhealthlink

NEW JERSEY HEARING AID PROJECT

Mediante este innovador proyecto lanzado por la División de Personas Sordas y con Deficiencias Auditivas (DDHH) de New Jersey, la Montclair State University y Sertoma/Hearing Charities of America, se recolectan audífonos usados, se reacondicionan los dispositivos y se los entrega de forma gratuita a residentes elegibles que los necesiten. Los residentes elegibles de New Jersey deben tener 65 años y deben tener ingresos

que no superen el 250 % del nivel federal de la pobreza: \$26,575 si es soltero; \$32,582 si es casado. Para obtener más información sobre cómo obtener o donar un audífono, comuníquese con la DDHH al 800-792-8339.

MEDICARE

Medicare es un programa de seguro de salud, administrado por los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS, por sus siglas en inglés), para personas de 65 años o más, ciertas personas más jóvenes con discapacidades y personas con una enfermedad renal en etapa terminal.

La cobertura de Medicare se divide en tres partes: Parte A, Parte B y Parte D. La Parte A ayuda a pagar la atención en hospitales, establecimientos de enfermería especializada y atención paliativa. La Parte B ayuda a pagar el servicio de médicos, la atención hospitalaria ambulatoria y algunos otros servicios que no cubre la Parte A. La Parte D, que está administrada por las empresas de seguro privadas aprobadas por Medicare, proporciona cobertura para recetas.

Para obtener información sobre Medicare:

www.medicare.gov
800-MEDICARE (633-4227)
TDD: (877) 486-2048

COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y SOCIOS DE NEW JERSEY

Programa Estatal de Asistencia sobre Seguros de Salud (SHIP, por sus siglas en inglés)

Teléfono: (800) 792-8820

New Jersey Hospice and Palliative Care (Organización de Cuidados Paliativos de New Jersey): (908) 233-0060

FAX: (908) 233-1630

www.njhospice.org

CONTACTOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NEW JERSEY

Departamento de Seguro Estatal:

(609) 292-5360

Oficina Estatal de Asistencia Médica:

(609) 588-2600

Defensor de cuidados a largo plazo:

(877) 582-6995

CONTACTOS DEL GOBIERNO FEDERAL

Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDCP, por sus siglas en inglés)
(800) 232-4636
www.cdc.gov

(800) 368-1019 TDD: (800) 537-7697
www.hhs.gov/ocr

Departamento de Asuntos de los Veteranos (DVA, por sus siglas en inglés)
(800) 827-1000 TDD: (800) 829-4833
www.va.gov

Oficina del inspector general
(800) 869-4499 TDD: (800) 377-4950
www.justice.gov/oig

Administración de Servicios y Recursos de Salud (HRSA, por sus siglas en inglés) (888) 275-4772
TDD: (877) 489-4772
www.hrsa.gov

Junta de Retiro Ferroviario
(877) 772-5772 TDD: (312) 751-4701
www.rrb.gov

Oficina de Derechos Civiles

RESUMEN DE LA COBERTURA DE MEDICARE

- Parte A:** atención médicamente necesaria en hospitales, establecimientos de enfermería especializada y atención paliativa y algunos servicios de atención médica en el hogar.
- Parte B:** visitas al médico, atención preventiva, servicios de laboratorio y radiografías, equipo médico duradero, servicios hospitalarios ambulatorios, atención de la salud en el hogar y servicios de ambulancia.
- Parte D:** cobertura para medicamentos aprobados médicamente.

El Programa Medicaid de New Jersey, administrado por la División de Asistencia Médica y Servicios de Salud de DHS, cubre ciertos servicios médicos y atención de la salud para personas que cumplen los estándares de elegibilidad establecidos.

CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA PARA EL CLIENTE

Condados de Atlantic/Cape May/Cumberland

(609) 561-7569

Condados de Bergen, Passaic, Morris, Sussex y Warren

(973) 977-4077

Condados de Burlington, Camden, Gloucester, Mercer y Salem

(856) 614-2870

Condado de Essex

(973) 648-3700

Condado de Hudson

(201) 217-7100

Condados de Monmouth, Ocean, Middlesex, Hunterdon,

Somerset y Union

(732) 863-4400

MEDICAID A TRAVÉS DEL CUIDADO ADMINISTRADO

Medicaid ha cambiado el sistema para brindar su servicio, a fin de que todos los servicios estén administrados con un modelo de cuidado administrado. La mayoría de los beneficiarios de Medicaid están inscritos en una HMO para administrar sus servicios. A continuación se encuentra una lista de las HMO y la información de contacto:

Números de contacto de la HMO

Aetna	1-855-232-3596
Amerigroup	1-800-600-4441
Horizon NJ Health	1-877-765-4325
United Healthcare Community Plan	1-800-941-4647
WellCare	1-888-453-2534

EXENCIONES COMUNITARIAS Y EN EL HOGAR DE MEDICAID

Las exenciones de Medicaid incluyen los servicios del Plan Estatal de Medicaid tradicional más los servicios extendidos de Medicaid a fines de permitir a las personas que necesitan un nivel de atención que se proporciona en un centro que reciban los servicios de apoyo que necesitan para seguir viviendo en la comunidad. Las exenciones tienen criterios de elegibilidad financieros y clínicos que se deben cumplir antes de la inscripción.

Juntas de Servicios Sociales del Condado, consulte la página 23

**Para denunciar un fraude de Medicaid:
877-55-FRAUD**

NJ FAMILY CARE (ATENCIÓN FAMILIAR DE NEW JERSEY)

NJ FamilyCare es un programa de salud con financiamiento estatal o federal creado para ayudar a los niños sin seguro de New Jersey y a determinados padres y tutores de bajos ingresos para que tengan cobertura de salud asequible. Es para las familias que no tienen seguro del empleador asequible o disponible que no pueden pagar el alto costo de un seguro de salud privado.

Teléfono: (800) 701-0710

www.njfamilycare.org

RESUMEN DE MEDICAID

LOS SERVICIOS DE MEDICAID PUEDEN INCLUIR:

- servicios de profesionales en enfermería certificados y enfermeros clínicos especialistas
- servicios quiroprácticos
- servicios dentales
- evaluación, diagnóstico y tratamiento periódicos y tempranos (solo para menores de 21 años)
- servicios de planificación familiar
- servicios de atención pediátrica y de maternidad HealthStart
- servicios de atención en el hogar
- servicios de hospicio
- servicios para pacientes hospitalizados y ambulatorios
- servicios radiológicos y de laboratorio
- servicios de cuidados médicos diurnos
- equipo y suministros médicos
- servicios de establecimientos de enfermería
- artículos ópticos y servicios optométricos
- servicios radiológicos y de laboratorio
- servicios farmacéuticos
- servicios de médicos
- servicios de podiatría
- audífonos y dispositivos ortóticos y prótesis
- servicios psicológicos y de salud mental
- servicios de rehabilitación
- servicios de transporte médico

“Where’s My Ride?” (¿Dónde está mi transporte?)

LogistiCare programa viajes a citas médicas para personas que tienen Medicaid o NJ FamilyCare.

Reservas: (866) 527-9933

AYUDA FARMACÉUTICA

Ayuda Farmacéutica para Adultos Mayores y Discapacitados (PAAD) y el Programa Senior Gold

La División de Servicios para Adultos Mayores ofrece programas que proporcionan asistencia financiera para medicamentos recetados y ciertos artículos farmacéuticos a personas de bajos ingresos que reúnen los requisitos.

Para obtener información sobre cómo solicitar Ayuda Farmacéutica para Adultos Mayores y Discapacitados (PAAD) o para participar del programa Senior Gold, comuníquese con el programa NJ ADRC de su condado (consulte la página 25), su farmacia local o la División de Servicios para Adultos Mayores.

Centro de llamadas de la División de Servicios para Adultos Mayores
(800) 792-9745 (609) 588-7048

Para obtener información sobre el Programa de Distribución de Medicamentos contra el SIDA (ADDP), llame al:
(877) 613-4533

Rx4NJ (888) 793-6765 www.rx4nj.org

Muchas empresas farmacéuticas tienen programas de asistencia para pacientes a fin de ayudar a clientes que tienen ingresos limitados y no tienen seguro de salud que cubra los costos de los medicamentos. Rx4NJ, un programa de Asociación para Obtener Medicamentos (PPA, por sus siglas en inglés), es un servicio sin costo que conecta a los consumidores con estos descuentos.

¿SABÍA USTED?

La Comisión de Vehículos Motorizados de New Jersey (MVC, por sus siglas en inglés) ofrece un descuento en los costos de inscripción de vehículos a beneficiarios de SSI, PAAD y Lifeline. Para recibir este descuento, el beneficiario debe proporcionar una tarjeta de elegibilidad de PAAD o Lifeline actual al momento del registro.

Para obtener más información, comuníquese con la MVC al:
(888) 486-3339

CENTROS DE SALUD QUE REÚNEN LOS REQUISITOS FEDERALES (FQHC) son programas comunitarios que

proporcionan cuidados de salud primarios y preventivos, sin considerar la capacidad de pago del paciente. Para encontrar un FQHC en New Jersey, visite www.njpca.org/FQHC.

CUIDADO CARITATIVO (866) 588-5696

New Jersey Hospital Care Payment Assistance Program (Programa de Asistencia para Pagos por Atención Hospitalaria de New Jersey) (Cuidado caritativo) es un programa que brinda atención gratuita o de menor costo a pacientes sin seguro o infraasegurados que reciben servicios ambulatorios y de hospitalización en hospitales de cuidados agudos en New Jersey. Algunos servicios y recetas para pacientes ambulatorios podrían no ser elegibles para la reducción. La asistencia está disponible para personas que no tienen cobertura de salud o que tienen una cobertura limitada, o quienes, de otra manera, no son elegibles para cobertura gubernamental o patrocinada por privados (como Medicaid) y quienes cumplen con el criterio de activos e ingresos del programa.

RECURSOS DE CUIDADOS DE LA SALUD EN INTERNET

Patient Advocate Foundation (Fundación Defensora del Paciente) www.patientadvocate.org

Medicare Interactive www.medicareinteractive.org

Center for Ethics and Advocacy in Healthcare (Centro para la Ética y Defensa en el Cuidado de la Salud) www.healthcare-ethics.org

SERVICIOS DE SALUD MENTAL

Statewide Clinical Consultation and Training (SCCAT, Consultas Clínicas y Capacitación Estatal)

Este programa presta servicios a personas con discapacidades del desarrollo en salud mental o crisis conductuales. Su personal trabaja fuera de las oficinas regionales brindando una respuesta móvil las 24 horas, los 7 días de la semana a personas en crisis. Trabajan con los clientes, sus familias, el personal y los proveedores de salud mental y ofrecen lo siguiente:

- Una respuesta directa en el momento de la crisis en hogares de familias, colocaciones residenciales, programas diurnos y salas de emergencia.
- Apoyo técnico a familias, patrocinadores y proveedores de servicios de salud mental y de discapacidades del desarrollo.
- Vínculos con recursos relevantes.
- Capacitación para clientes, familias, patrocinadores y proveedores de servicios.
- Consultas en unidades psiquiátricas de pacientes internos.

Para obtener más información, llame a:
(888) 393-3007 www.sccatnj.org

Para obtener información sobre la División de Servicios para la Salud Mental y Adicciones, consulte la página 11

SALUD Y BIENESTAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

LOS ASPECTOS BÁSICOS DEL BIENESTAR

- Incluya actividad física en su rutina diaria.
- Coma de acuerdo con la Pirámide de los Alimentos de la Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA, por sus siglas en inglés) www.choosemyplate.gov
- Descanse cuando lo necesite, mantenga un horario para dormir y una buena higiene personal.
- Programe citas médicas según sea necesario y mantenga registros de seguimiento precisos.
- Tome los medicamentos según las indicaciones dadas. No se desvíe del régimen sin autorización médica.
- Realice todos los días una “revisión de bienestar”. Observe su piel para detectar lesiones, llagas e irritaciones.
- Asegúrese de que el equipo médico, como sillas de ruedas y prótesis, estén adaptadas correctamente.
- Evite el consumo de drogas y limite el consumo de alcohol y tabaco.
- Mantenga la interacción social. Participe en la comunidad.
- Manténgase al día con el cuidado “preventivo”. (Por ejemplo: mamografías y exámenes pélvicos para las mujeres y examen de tacto rectal (DRE, por sus siglas en inglés) y examen testicular para los hombres).

AUTODEFENSA DE ATENCIÓN DE LA SALUD

- Mantenga una lista actualizada y precisa de sus medicamentos, proveedores e información de seguros.
- Asegúrese de que las consultas de los proveedores sean accesibles. Cuando tenga dudas, pregunte.
- Analice su discapacidad, así como sus necesidades de salud con los médicos.
- Nunca tema hacer preguntas o pedir aclaraciones cuando sea necesario.
- Pídale a alguien que lo acompañe a sus citas cuando sea necesario.
- Mantenga una lista de inquietudes y preguntas entre las citas y tráigalas consigo a sus citas.

RECURSOS DE BIENESTAR EN INTERNET

Página de inicio de Salud de la mujer del Centro para el Control de Enfermedades

www.cdc.gov/ncbddd/women/default.htm

The National Center on Health, Physical Activity and Disability (Centro Nacional de Salud, Actividad Física y Discapacidad)

www.ncpad.org

Center for Research on Women with Disabilities (CROWD, Centro de Investigación sobre Mujeres con Discapacidad)

www.bcm.edu/crowd/index.cfm

Office on Women's Health (Oficina Para la Salud de la Mujer)

www.womenshealth.gov/illnesses-disabilities/index.html

Página de características sobre discapacidades del Centro para el Control de Enfermedades

www.cdc.gov/Features/Disabilities

MedNets.com

www.mednet-mea.com

ASISTENCIA FINANCIERA

SEGURIDAD DE INGRESO SUPLEMENTARIO

La Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés) es un programa federal establecido para los adultos mayores y las personas con discapacidades, que proporciona un estipendio mensual. El gobierno federal administra la SSI a través de la Administración del Seguro Social. Las personas mayores de 65 años y las personas con discapacidades, incluidos los niños, pueden ser elegibles para los pagos de la SSI y recibirán Medicaid de New Jersey automáticamente. La solicitud se hace a través de cualquier oficina del Seguro Social. Los padres o tutores pueden solicitarla en nombre de un niño menor de 18 años.

SEGURO POR DISCAPACIDAD DEL SEGURO SOCIAL

El programa del Seguro por Discapacidad del Seguro Social (SSDI, por sus siglas en inglés) paga beneficios a los trabajadores discapacitados y sus familias. Para ser elegible para el SSDI, usted debe estar incapacitado y haber ganado un número de créditos mínimo del trabajo cubierto según el Seguro Social. El número de créditos requerido varía, dependiendo de su edad en el momento en que quedó incapacitado.

ADMINISTRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL
(800) 772-1213 TDD: (800) 325-0778

www.ssa.gov

FONDO DE AYUDA PARA NIÑOS CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS (800) 335-FUND

El Fondo de Ayuda para Niños con Enfermedades Catastróficas brinda asistencia financiera a las familias que tienen un niño con una discapacidad o enfermedad debido a la cual se incurre en gastos que no están cubiertos en su totalidad por los programas de seguro federales o estatales u otras fuentes. Las familias que han vivido en New Jersey, al menos, tres meses inmediatamente anteriores a la fecha de solicitud pueden ser elegibles si han incurrido en gastos de atención de la salud que excedieron el 10 por ciento del ingreso de la familia (más el 15 por ciento de cualquier ingreso superior a \$100,000). El niño debió tener al menos 21 años o menos cuando se incurrieron en las facturas por gastos médicos. Las familias pueden volver a hacer la solicitud anualmente.

COMISIÓN DEL FONDO DE AYUDA PARA NIÑOS CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS

PO Box 728, Trenton, NJ 08625-0728

Teléfono: (609) 292-0600

(800) 335-FUND

www.state.nj.us/humanservices/cicrf/home

HOMEOWNERSHIP PRESERVATION FOUNDATION 888-995-HOPE (4673)

www.995hope.org

La Homeownership Preservation Foundation (HPF, Fundación de Preservación de la Propiedad) es un grupo sin fines de lucro que ayuda a los propietarios con dificultades económicas a superar sus problemas de presupuesto y, de ser posible, a evitar la ejecución hipotecaria. La Línea Directa del Home Ownership Preservation Effort (HOPE, Esfuerzo de Preservación de la Propiedad) ofrece servicios de asesoría a propietarios con problemas de forma gratuita las 24 horas, los 7 días de la semana, los 365 días del año y en más de 170 idiomas. El HPF desarrolla soluciones innovadoras y sostenibles para preservar y expandir la propiedad mediante programas de educación y asesoría.

ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

JUNTA DE SERVICIOS PÚBLICOS

(609) 341-9188

Número de llamada gratuita: (800) 624-0241

www.bpu.state.nj.us/bpu/assistance/programs

PROGRAMAS TRUE Y PAGE

(855) 465-8783 o (732) 982-8710

El Programa de Asistencia Temporal para los Gastos de Servicios Públicos (TRUE, por sus siglas en inglés) y el Programa de Asistencia para el Pago de las Cuentas de Gas y Electricidad (PAGE, por sus siglas en inglés) fueron establecidos por la Junta para brindar asistencia con el pago de las facturas de gas natural y electricidad a usuarios de New Jersey con ingresos moderados que están atravesando una crisis financiera temporal. Los solicitantes elegibles no pueden estar recibiendo ni ser elegibles para recibir un beneficio del Fondo de Servicio Universal (USF, por sus siglas en inglés) o del Programa de Asistencia para la Energía en Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP, por sus siglas en inglés). Los programas TRUE y PAGE son administrados por la Affordable Housing Alliance.

SOCIOS DE LA COMODIDAD (888) 773-8326

Este programa está diseñado para mejorar la accesibilidad a la energía para usuarios elegibles en cuanto a sus ingresos mediante la instalación directa de medidas de eficiencia energética gratuitas y educación respecto de los pasos que todos deben seguir para ahorrar energía. Se les solicita a los participantes que se asocien al programa a fines de desarrollar y llevar a cabo un plan de acción de ahorro de energía.

PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA LA ENERGÍA EN HOGARES DE BAJOS INGRESOS (LIHEAP) (800) 510-3102

El programa LIHEAP es administrado por el Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey y ayuda a los usuarios de New Jersey a pagar los costos de calefacción y algunos gastos de refrigeración médicamente necesarios. Los inquilinos que tengan los costos de calefacción incluidos en el alquiler también pueden reunir los requisitos para el programa. Se aceptan solicitudes desde el 1 de octubre hasta el 30 de abril de cada año. www.energyassistance.nj.gov

PROGRAMA DE CRÉDITO NJ LIFELINE (800) 792-9745

Lifeline es administrado por el Departamento de Servicios Humanos de New Jersey y brinda un beneficio anual de energía de \$225 a adultos mayores y personas con discapacidades que cumplen con los requisitos de elegibilidad del programa PAAD o que reciben SSI. El beneficio también se encuentra disponible para clientes cuyos costos de electricidad y gas estén incluidos en su alquiler.

NJ SHARES (866) NJSHARES (657-4273) www.njshares.org

NJ SHARES es una corporación sin fines de lucro que brinda asistencia a los usuarios elegibles de New Jersey con el pago de sus facturas de energía, teléfono y agua. Las solicitudes para las subvenciones de NJ SHARES pueden realizarse en cualquiera de los más de 270 organismos de servicios sociales participantes de todo el estado.

FONDO DE SERVICIO UNIVERSAL (USF) (866) 240-1347 o www.energyassistance.nj.gov

El USF, administrado por el Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey, fue diseñado para que los usuarios con mayores necesidades reciban el mayor beneficio mediante una fórmula de porcentaje de ingresos. Los beneficios aparecen como un crédito en la factura de gas o electricidad de la vivienda (con un tope de \$1,800 por año).

Comienzo Nuevo: Comienzo Nuevo, un programa especial de USF, permite a los usuarios elegibles de New Jersey que participan en el USF por primera vez saldar sus pagos atrasados preexistentes realizando pagos completos a tiempo durante 12 meses. No puede inscribirse en el programa Comienzo Nuevo, pero si es elegible, su empresa de servicios públicos lo inscribirá y recibirá información acerca del programa por correo.

PROGRAMA DE FINALIZACIÓN EN EL INVIERNO (800) 624-0241

El Programa de Finalización en el Invierno (WTP, por sus siglas en inglés), administrado por la BPU, protege a categorías específicas de clientes de que les interrumpan el servicio de gas o electricidad entre el 15 de noviembre y el 15 de marzo. Las personas inscritas en programas específicos (tales como SSI, Asistencia Temporal para Familias Necesitadas, USF y Lifeline) están protegidas por el WTP, y se incluye una categoría “inclusiva” que abarca a las personas que no pueden pagar sus cuentas de servicios públicos debido a circunstancias que están fuera de su control, como el desempleo o la enfermedad

AYUDA CON EL SERVICIO TELEFÓNICO (800) 624-0241

El programa de Ayuda con el servicio telefónico brinda un descuento sobre la cuenta mensual a los clientes de teléfonos residenciales que reúnen los requisitos. La elegibilidad se determina en función de sus ingresos o la participación en otros programas de asistencia. En general, si usted participa en cualquiera de los programas siguientes es posible que también califique para recibir ayuda con el servicio telefónico: SSI, TANF, Asistencia General, Crédito por Servicios Públicos Lifeline/Ayuda Lifeline para Inquilinos, PAAD, Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria, LIHEAP/HEAP, Medicaid, Ayuda Federal para Viviendas Públicas, Programa Nacional de Almuerzo Escolar. Los siguientes proveedores participan de los Programas de Asistencia y Conexión Lifeline en New Jersey:

- 1) Si es cliente de Verizon en New Jersey, llame a NJSHARES al 1-888-337-3339 o visítelos en NJSHARES para obtener más información.
- 2) CenturyLink/United Telephone: Company of New Jersey: 1-800-201-4099
www.centurylink.com/Pages/Support/LifeLine
- 3) Warwick Valley Telephone: Company: 800-952-7642
- 4) Tracfone - 1-800-977-3768 - www.safelink.com

5) Nexus - 1-877-870-9222
CustomerFeedback@REACHOUTMOBILE.COM

6) Virgin Mobile: para obtener más información sobre Assurance Wireless y cómo inscribirse, los residentes de New Jersey deben llamar al 1-888-898-4888, o visit www.assurancewireless.com. La información se encuentra disponible en inglés y español.

DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD

("SENIOR FREEZE") **1 800-882-6597** o
www.state.nj.us/treasury/taxation/ptr/printform.shtml

El Programa Senior Freeze reembolsa a los ciudadanos mayores y las personas con discapacidad los aumentos de impuestos a la propiedad.

ASISTENCIA DEL SEGURO DE AUTOMÓVIL

SEGURO DE AUTOMÓVIL "1 DÓLAR AL DÍA" (800) 652-2471

La política "1 dólar al día" está disponible para los conductores de New Jersey que actualmente están inscritos en Medicaid con hospitalización. Cubre tratamiento de emergencia inmediatamente después de un accidente y tratamiento para lesiones graves en el cerebro o la médula espinal hasta \$250,000. También ofrece un beneficio por fallecimiento de \$10,000. El costo es de \$365 por año.

Para encontrar centros de reparto de víveres en todo New Jersey, visite www.endhungernj.com

**Consulte NJHelps en la página 23.
www.myjhelps.org**

El Sistema de intervención temprana de New Jersey recibe fondos federales y estatales a través de la Parte C de la Ley de educación para personas con discapacidades. El objetivo final es que los niños maximicen su potencial para llevar vidas plenas y productivas con sus familias dentro de sus propias comunidades.

El Sistema de intervención temprana de New Jersey es una iniciativa coordinada entre el Departamento de Salud de New Jersey, el Departamento de Servicios Humanos de New Jersey, el Departamento de Educación de New Jersey y el Departamento de Niños y Familias de New Jersey. Un Consejo Estatal de Coordinación Interinstitucional, designado por el gobernador, asesora y ayuda al Departamento de Salud como oficina principal en el desarrollo y la implementación de la intervención temprana para infantes y niños con retrasos o discapacidades del desarrollo y sus familias. Los servicios se encuentran disponibles para niños, desde su nacimiento hasta los tres años, en todos los condados.

ELEGIBILIDAD

Un equipo multidisciplinario determina la elegibilidad de cada niño, el cual incluye a sus padres. Si el niño no es elegible para una intervención temprana, es posible que se le recomiende para referencia a otros recursos apropiados. Si el niño es elegible, según se determine luego de un diagnóstico médico o una evaluación de desarrollo, el equipo desarrollará un Plan Individualizado de Servicios Familiares (ISFP, por sus siglas en inglés), a fin de satisfacer las necesidades del niño y su familia.

CRITERIOS

- un retraso de, al menos, 1.5 de desviaciones estándares debajo del promedio en dos o más áreas de desarrollo (cognitivo; físico, lo que incluye la motricidad gruesa, fina, visión y audición; comunicación social o emocional o de adaptación); o
- un retraso de, al menos, 2.0 de desviaciones estándares debajo del promedio en un área de desarrollo; o
- un diagnóstico médico de una enfermedad física o mental con una alta probabilidad de ocasionar un retraso en el desarrollo o

ACCESO A LOS SERVICIOS

Las Organizaciones de Colaboración Regional de Intervención Temprana del condado constituyen el punto de entrada del sistema para la remisión al sistema de intervención temprana. Con el debido acuerdo de la familia, cualquiera puede llamar para realizar una remisión. Un coordinador de servicio será asignado para trabajar con la familia. El coordinador de servicio hará los arreglos para la evaluación de la elegibilidad sin costo para la familia.

ORGANIZACIONES DE COLABORACIÓN REGIONAL

Las Regional Early Intervention Collaboratives (REIC, Organizaciones de Colaboración Regionales de Intervención Temprana) son sociedades independientes sin fines de lucro establecidas para brindar un sistema de intervención temprana, comunitario, culturalmente competente, orientado al consumidor. Las organizaciones de colaboración son responsables de la búsqueda de niños, la conciencia pública, la derivación inicial, la coordinación de servicios, la capacitación y asistencia técnica, y el apoyo para la familia.

Organización de Colaboración Regional de Intervención Temprana Family Link (Enlace familiar)

2333 Morris Avenue, Suite A204 (2nd Floor)
Union, NJ 07083

Teléfono: (908) 964-5303

FAX: (908) 964-6091

www.familylinknj.org

(Condados de Morris, Sussex, Union y Warren)

Organización de Colaboración Regional de Intervención Temprana del Noreste de New Jersey

65 Willowbrook Boulevard, Suite 405
Wayne, NJ 07470

Teléfono: (973) 256-8484

FAX: (973) 256-1233

www.nreic.org

(Condados de Bergen, Hudson y Passaic)

**Organización de Colaboración Regional de
Intervención Temprana del Consorcio de la Región
Central de New Jersey para la Salud de la Familia**

Consorcio de la Región Central de New Jersey para la
Salud de la Familia

2 King Arthur Court, Suite B

North Brunswick, NJ 08902

Teléfono: (732) 937-5437

FAX: (732) 937-5540

www.cjfhc.org

(Condados de Hunterdon, Mercer, Middlesex, Monmouth, Ocean y
Somerset)

**Organización de Colaboración Regional de
Intervención Temprana del Sur de New Jersey**

Winslow Professional Building

1044 South Route 73, Suite A, Berlin, NJ 08009

Teléfono: (856) 768-6747

FAX: (856) 768-2059

www.snjreic.org

(Condados de Atlantic, Burlington, Camden, Cape May,
Cumberland, Gloucester y Salem)

**Número de llamada gratuita para el
Sistema de intervención temprana
(888-653-4463)**

La Ley de Educación para Personas con Discapacidades garantiza a los niños con discapacidades desde los 3 hasta los 21 años el derecho a una educación adecuada y gratuita en un entorno sin restricciones. El Departamento de Educación de New Jersey administra programas de ayuda financiados a nivel federal y estatal para más de 1.3 millones de niños de escuelas primarias y secundarias públicas y privadas y es responsable de garantizar que las escuelas locales cumplan las leyes y los reglamentos estatales y federales.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

La Oficina de Programas de Educación Especial, bajo la jurisdicción de la División de Servicios para Estudiantes, es responsable de la prestación de servicios de educación especial y aquellos que están relacionados.

Oficina de Programas de Educación Especial
PO Box 500, 100 Riverview Plaza
Trenton, NJ 08625-0500
Teléfono: (609) 292-0147
FAX: (609) 984-8422
www.nj.gov/njded/specialed

EQUIPOS DE ESTUDIO PARA NIÑOS

Un equipo de estudio para niños está formado por un psicólogo escolar, un profesor especializado en discapacidades de aprendizaje y un trabajador social escolar. Para niños de tres a cinco años, el equipo de estudio incluye un corrector del habla o especialista del habla y lenguaje. El equipo de estudio para niños, con la autorización de los padres, evalúa al niño y determina su elegibilidad para los servicios de educación especial.

Una vez realizada la evaluación y antes de ubicarlo en la educación especial, se elabora un Programa Educativo Individualizado con metas y objetivos establecidos con la participación de los padres. De acuerdo con el Código Administrativo de New Jersey, deberá estar disponible una completa gama de ubicaciones alternativas a fin de satisfacer las necesidades de los niños con discapacidades educacionales.

EQUIPO DE ESTUDIO ESPECIALIZADO PARA NIÑOS DE NEW JERSEY

Servicios de evaluación para los niños sordos y con deficiencias auditivas de New Jersey
PO Box 535
Trenton, NJ 08625-0535
Voz/TTY: (609) 530-3145
www.mksd.org

PROYECTO BÚSQUEDA DE NIÑOS (PROJECT CHILD FIND)

Un servicio de referencia gratuito para programas de intervención temprana y educación especial.
Teléfono: (800) 322-8174

CENTROS DE RECURSOS DEL APRENDIZAJE

Los Centros de recursos de aprendizaje ofrecen informes de investigación, guías educativas, capacitación y talleres para padres y educadores de estudiantes con discapacidades.

Consulte la página 49 para obtener información sobre los Servicios especiales de salud e intervención temprana para niños

HEAD START

El proyecto Head Start es un programa preescolar para niños financiado a nivel estatal. Head Start brinda un programa de servicios integrales para el desarrollo que se basa en las necesidades del niño en particular, su familia y su comunidad. Head Start atiende a niños con discapacidades en un entorno convencional.

Para comunicarse con los programas Head Start locales llame al:

(609) 777-2074
www.nhsa.org

AUTORIDAD DE AYUDA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE NEW JERSEY (HESAA)

La HESAA proporciona a los estudiantes y familias de New Jersey recursos financieros y recursos de información para que prosigan su educación después de la secundaria.

Teléfono: (800) 792-8670
www.hesaa.org

SUPERVISORES DEL CONDADO DE LOS EQUIPOS DE ESTUDIO PARA NIÑOS

Atlantic	(609) 625-0004	Middlesex	(732) 249-2900
Bergen	(201) 336-6875	Monmouth	(732) 431-7810
Burlington	(609) 265-5938	Morris	(973) 285-8336
Camden	(856) 401-2400	Ocean	(732) 929-2079
Cape May	(609) 465-1282	Passaic	(973) 569-2110
Cumberland	(856) 453-0422	Salem	(856) 453-0422
Essex	(973) 621-2750 x2767	Somerset	(908) 541-5700
Gloucester	(856) 686-8370	Sussex	(973) 579-6996
Hudson	(201) 369-5290	Union	(908) 654-9860
Hunterdon	(908) 788-1414	Warren	(908) 689-0464
Mercer	(609) 588-5873		

Los recursos de empleo y capacitación varían de acuerdo con el nivel de capacidad y aptitudes para el empleo de una persona. Los servicios para personas con discapacidades incluyen una evaluación vocacional, capacitación, orientación, educación, asistencia en la colocación laboral, empleo con apoyo y apoyo para emprendedores con discapacidades.

REHABILITACIÓN PROFESIONAL

La División de Servicios de Rehabilitación Profesional (DVRs), dentro del Departamento de Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral, presta servicios a personas con discapacidades en edad laboral en las 18 oficinas de distrito. Generalmente, la elegibilidad se basa en la presencia de una discapacidad mental o física que constituye un obstáculo para el empleo y una expectativa razonable de que los servicios de la división podrán ayudar a la persona a ser elegible para un empleo.

Los consejeros de rehabilitación profesional trabajan con las personas y sus familias a fin de desarrollar y llevar a cabo un plan para la capacitación y colocación laboral. Si se determina la necesidad financiera, la división adquirirá otros servicios de rehabilitación de proveedores privados, como evaluación u orientación adicional, capacitación en un centro vocacional o escuela técnica y capacitación en el trabajo.

OFICINA PRINCIPAL DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL (DVRs)

PO Box 398
Trenton, NJ 08625-0398
Teléfono: (609) 292-5987
www.wnjp.state.nj.us

OFICINAS DE LOS DISTRITOS

OFICINA DE ATLANTIC DE DVRs

2 South Main Street, Suite 2
Pleasantville, NJ 08232
Teléfono: (609) 813-3933
FAX: (609) 813-3959

OFICINA DE BERGEN DE DVRs

60 State Street, 2nd Floor
Hackensack, NJ 07601-5471
Teléfono: (201) 996-8970
FAX: (201) 996-8880

OFICINA DE BURLINGTON DE DVRs

795 Woodlane Road, Suite 201
Westampton, NJ 08060
Teléfono: (609) 518-3948
FAX: (609) 518-3956

OFICINA DE CAMDEN DE DVRs

2600 Mt. Ephraim Avenue, Suite 103
Camden, NJ 08104-3290
Teléfono: (856) 614-2500
FAX: (856) 614-2538

OFICINA DE CAPE MAY DE DVRs

3810 New Jersey Avenue
Wildwood, NJ 08260
Teléfono: (609) 523-0330
VP: (609) 729-0132
FAX: (609) 523-0212

OFICINA DE CUMBERLAND Y SALEM DE DVRs

40 East Broad Street, Suite 204
Bridgeton, NJ 08302-2881
Teléfono: (856) 453-3888
VP: (856) 497-0075
FAX: (856) 453-3909

OFICINA DE ESSEX DE DVRs

990 Broad Street, 2nd Floor
Newark, NJ 07102
Teléfono: (973) 648-3494
VP: (862) 772-7166
FAX: (973) 648-3902

OFICINA DE GLOUCESTER DE DVRs

215 Crown Point Road, Suite 200
Thorofare, NJ 08086-2153
Teléfono: (856) 384-3730
FAX: (856) 384-3777

OFICINA DE HUDSON DE DVRs

438 Summit Avenue, 6th Floor
Jersey City, NJ 07306-3187
Teléfono: (201) 217-7180
FAX: (201) 217-7287

OFICINA DE MERCER DE DVRs

Labor Station Plaza, PO Box 959
28 Yard Avenue,
Trenton, NJ 08625-0959
Teléfono: (609) 292-2940
VP: (609) 498-7011
FAX: (609) 984-3553

OFICINA DE MIDDLESEX DE DVRS
560 Jersey Avenue, PO Box 2672
New Brunswick, NJ 08903
Teléfono: (732) 937-6300
FAX: (732) 937 6358

OFICINA DE MONMOUTH DE DVRS
60 Taylor Avenue
Neptune, NJ 07753-4844
Teléfono: (732) 775-1799
FAX: (732) 775-1666

OFICINA DE MORRIS DE DVRS
13 Emery Avenue 2nd Floor
Randolph, NJ 07869
Teléfono: (973) 631-6304
FAX: (973) 895-6420

OFICINA DE OCEAN DE DVRS
1027 Hooper Avenue, Bldg. 6, 3rd Fl.
Toms River, NJ 08753-2225
Teléfono: (732) 505-2310
TTY: (732) 505-2319
FAX: (732) 505-2317

OFICINA DE PASSAIC DE DVRS
200 Memorial Drive
Paterson, NJ 07501
Teléfono: (973) 742-9226
VP/TTY: (973) 968-6556
FAX: (973) 279-5895

OFICINA DE SOMERSET/HUNTERDON DE DVRS
75 Veterans Memorial Drive East
Suite 101
Somerville, NJ 08876-2952
Teléfono: (908) 704-3030
FAX: (908) 704-3476

OFICINA DE SUSSEX/WARREN DE DVRS
223A West Stiger Street, Suite A
Hackettstown, NJ 07840-1217
Teléfono: (908) 852-4110
FAX: (908) 813-9745

OFICINA DE UNION DE DVRS
921 Elizabeth Avenue, 3rd Floor
Elizabeth, NJ 07201
Teléfono: (908) 965-3940
FAX: (908) 965-2976

OFICINAS DE LA CBVI

La Comisión para la Ceguera y Trastornos de la Vista (CBVI) del DHS proporciona servicios de empleo que incluyen una evaluación vocacional, orientación, asesoría, capacitación y colocación laboral para los residentes de New Jersey ciegos o con trastornos de la vista. Para obtener una lista de las oficinas de la CBVI, consulte la página 9.

ONE-STOP CAREER CENTERS

La piedra angular del sistema de inversión de la fuerza de trabajo de New Jersey está constituida por los One-Stop Career Centres (Centros Vocacionales). A nivel estatal, estos centros ofrecen una amplia gama de herramientas para ayudar a encontrar un nuevo empleo o una profesión a las personas, entre las que se encuentran, veteranos militares, personas mayores de 55 años y personas con discapacidades. Todos los servicios son gratuitos a fin de ayudar a los trabajadores de New Jersey a:

-  Encontrar un empleo.
-  Fortalecer sus capacidades para encontrar empleo.
-  Obtener capacitación.
-  Mejorar conocimientos básicos y de lectura.
-  Elaborar una red de contactos para conseguir un empleo.
-  Utilizar la información del mercado laboral para tomar decisiones profesionales.
-  Iniciar una actividad comercial

Para comunicarse con su One-Stop Career Center local, llame al:

(877) 872-5627

¿Necesita más información sobre el empleo para personas con discapacidad en New Jersey? Visite:

www.state.nj.us/humanservices/disabilityemployment.html

Para obtener información sobre la Asociación para Personas en Empleo con Apoyo de New Jersey (NJAPSE), consulte la página 40.

LEY DEL BOLETO PARA TRABAJAR Y MEJORÍA DE INCENTIVOS DE TRABAJO

El Programa Boleto para Trabajar (Ticket to Work) del Seguro Social es un programa gratuito y voluntario disponible para personas de 18 a 64 años que son ciegos o tienen alguna discapacidad, y que reciben beneficios del Seguro por Discapacidad del Seguro Social (SSDI) o el Ingreso Suplementario del Seguro Social (SSI). Los objetivos del programa son ofrecer a los beneficiarios con discapacidades más alternativas al buscar servicios o apoyos para conseguir, volver a conseguir o mantener un empleo; aumentar la independencia financiera y la auto-suficiencia de los beneficiarios con discapacidades; y reducir y, en caso de que sea posible, eliminar la dependencia de los beneficios por discapacidad. Mientras participan del Programa Boleto para Trabajar, los beneficiarios pueden recibir la ayuda que necesitan para explorar de manera segura sus opciones sin perder los beneficios de inmediato. Además, los beneficiarios pueden usar una combinación de incentivos de trabajo para aumentar sus ingresos hasta que comiencen a ganar lo suficiente para mantenerse por sí mismos.

Para obtener información, llame (866) 968-7842 o visite www.chooseworkttw.net

TRABAJADOR INDEPENDIENTE

La División de Servicios de Rehabilitación Profesional de New Jersey ha desarrollado una política y regulaciones comunes sobre el empleo independiente como una opción de trabajo para personas con discapacidades. Las personas interesadas en convertirse en trabajadores independientes deben comunicar esta opción a sus consejeros de rehabilitación profesional. Si se concreta un plan comercial solvente, podría haber inversión de capital disponible para las distintas necesidades de la puesta en funcionamiento.

Los clientes elegibles de la Comisión para la Ceguera y Trastornos de la Vista pueden obtener capital para comenzar y administrar sus actividades comerciales a través del Programa de Empresas Comerciales de la Comisión. El apoyo consiste principalmente en capacitación en administración comercial y ayuda para establecer lugares de venta. Sin embargo, también es posible obtener ayuda para otras empresas comerciales. Pero es necesario disponer de un plan comercial solvente.

Iniciativa del trabajador independiente División de Servicios de Rehabilitación Profesional

Teléfono: (609) 292-5987
FAX: (609) 292-8347

PLAN PARA ALCANZAR LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA (PASS)
La Administración del Seguro Social ha adoptado una serie de incentivos de trabajo con un Plan para Alcanzar la Independencia Económica (PASS, por sus siglas en inglés), que incluye la retención de beneficios mientras se inicia una actividad comercial. Las personas que reciben la SSI pueden adquirir capital adicional para poner en funcionamiento una pequeña empresa mediante un PASS. Es necesario disponer de un plan comercial. Comuníquese con un especialista del PASS en la oficina del Seguro Social local.

Propuestas de PASS para la Administración de Seguro Social
Teléfono: (800) 772-1213 TDD: (800) 325-0778
www.socialsecurity.gov

ASISTENCIA TÉCNICA

Los emprendedores con discapacidades pueden obtener ayuda con el financiamiento, la preparación de un plan comercial, el marketing, el PASS o ayuda general para localizar información o recursos para poner en funcionamiento o expandir una empresa.

Autoridad de Desarrollo Económico de New Jersey
Teléfono: (609) 858-6700
www.njeda.com

Centros para el Desarrollo de la Pequeña Empresa
Teléfono: (800) 432-1565
www.njsbdc.com

Cuerpo de Servicio de Ejecutivos Retirados (SCORE, por sus siglas en inglés)
Teléfono: (800) 634-0245
FAX: (973) 645-2375
www.score.org

¿Recibe un beneficio por discapacidad del Seguro Social y está pensando en trabajar?

Visite la calculadora de beneficios del trabajo de New Jersey en www.nj.db101.org

Recursos de empresas en Internet

AbilityJob www.abilityjobs.com

US Small Business Administration (Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa de los EE. UU.) www.sba.gov

US Office of Disability Employment Policy (Oficina de Políticas de Empleo de Personas con Discapacidad de EE. UU.) www.dol.gov/odep

BOLETO PARA TRABAJAR

El Programa Boleto para trabajar y autosuficiencia constituye la pieza central de la legislación firmada por el expresidente de los EE. UU. Clinton el 17 de diciembre de 1999, de conformidad con la Ley del Boleto para Trabajar y Mejoría de Incentivos de Trabajo de 1999. El programa es una iniciativa a nivel nacional diseñada para introducir un cambio positivo importante en las vidas de las personas con discapacidades.

Esta iniciativa integral a nivel nacional también está diseñada para ayudar a las personas con la capacitación y el apoyo que necesitan para ir a trabajar a través del aumento de sus posibilidades de elección. Los beneficiarios de la Administración del Seguro Social (SSA) con discapacidades pueden encontrar empleo, rehabilitación profesional (VR) y otros servicios de apoyo de proveedores públicos y privados.

Teléfono: (866) 968-7842 TTY: (866) 833-2967 www.chooseworkttw.net

NJ WINS (NEW JERSEY WORK INCENTIVE NETWORK SUPPORT)

El programa Apoyo de la Red de Incentivos Laborales de New Jersey (New Jersey Work Incentives Network Support, NJWINS) de la Red de Recursos para las Familias asiste a los beneficiarios del Seguro por Discapacidad del Seguro Social (SSDI) o el Ingreso Suplementario del Seguro Social (SSI) a comenzar, continuar o aumentar los esfuerzos de trabajo mientras mantienen los beneficios de dinero en efectivo y atención médica durante todo el tiempo que los necesiten. NJWINS presta servicios a cualquier persona de entre 14 y 64 años que recibe los beneficios de SSI o SSDI y está considerando trabajar, comenzar a trabajar, continuar con el empleo actual o aumentar los esfuerzos de trabajo.

Teléfono: (866) 946-7465 www.njwins.org

¿Necesita más información sobre el empleo para personas con discapacidad en New Jersey? Visite:
www.state.nj.us/humanservices/disabilityemployment.html

PROGRAMA NJ WORKABILITY

El programa WorkAbility les ofrece a las personas con discapacidades que se encuentran trabajando y a quienes, en otra situación, sus ingresos no les permitirían ser elegibles para Medicaid, la oportunidad de pagar una prima pequeña y recibir la cobertura completa de Medicaid de New Jersey. Las personas con discapacidades que tienen empleo y que se encuentran entre los 16 y 64 años de edad pueden calificar para el programa con un ingreso anual bruto de hasta \$59,652.

Criterios de elegibilidad

- ✂ Debe tener entre 16 y 64 años.
- ✂ Debe estar trabajando (tiempo completo o tiempo parcial) y tener una prueba de su empleo.
- ✂ Debe haber sido determinado como “incapacitado” por la Administración del Seguro Social O la Revisión de Discapacidad. Equipo en la División de Asistencia Médica y Servicios de Salud.

✂ Ingresos no devengados

✓ \$981 por mes (soltero)

✓ \$1,328 por mes (en pareja)

Nota: es posible que el beneficio por discapacidad del Seguro Social se tenga en cuenta para los ingresos no devengados.

✂ Ingresos devengados (individual)

✓ \$59,652 por año (ingreso bruto)

✓ \$4,971 por mes (ingreso bruto)

✂ Pareja elegible

✓ \$80,436 por año (ingreso bruto)

✓ \$6,703 por mes (ingreso bruto)

✂ Activos líquidos:

✓ \$20,000 para una persona

✓ \$30,000 para una pareja (cuando ambos son elegibles)

Nota: los activos no incluyen la vivienda principal, el automóvil (que se usa para ir al trabajo o para transporte médico) o la cuenta de jubilación 401K/IRA.

www.state.nj.us/humanservices/dds/projects/discoverability

(888) 285-3036

PROGRAMAS DE VIVIENDA

El Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey administra el programa federal de vales de la Sección 8 y diversos programas de vivienda para familias de bajos ingresos, mujeres, personas con discapacidades y adultos mayores. Los servicios incluyen asistencia para el alquiler, subvenciones federales para albergues de emergencia y prevención de pérdidas de hogares. El departamento también administra los programas de Concesiones en Bloque para Servicios Comunales y Aclimatación (Community Services Block Grant and Weatherization), al igual que las subvenciones para Oportunidades Recreacionales para Personas con Discapacidad (Recreation Opportunities for Individuals with Disabilities).

La División de Vivienda tiene oficinas que administran programas de asistencia con el alquiler, rehabilitación de la vivienda, asistencia para reubicación, autosuficiencia familiar, subvenciones para refugios de emergencia y prevención de pérdidas de hogares. La división asiste a los grupos locales para patrocinar viviendas de ingresos medios a bajos, a través de programas que mantienen y expanden el suministro de viviendas para familias de ingresos bajos y medios.

La división también entrega subvenciones administrativas para organizaciones sin fines de lucro que participan en la fabricación de viviendas asequibles. Además, la división dirige un programa de becas a través del cual los estudiantes graduados de arquitectura e ingeniería trabajan con organizaciones de viviendas sin fines de lucro.

DIVISIÓN DE VIVIENDA Y RECURSOS COMUNITARIOS

PO Box 051
Trenton, NJ 08625-0051
(609) 633-6303
www.state.nj.us/dca/divisions/dhcr

Línea directa del Programa de Prevención de Pérdidas de Hogares
(866) 889-6270 [Consulte los números a continuación de acuerdo con el condado](#)

Línea directa de Asistencia para la Energía en Hogares
(800) 510-3102

[Consulte las páginas 55, 56 y 57 para obtener más información.](#)

Programa de Vales de Vivienda de la Sección 8 y Programa de Asistencia Estatal para el Alquiler
(609) 292-4080

PREVENCIÓN DE PÉRDIDAS DE HOGARES

Condado de Atlantic	856-691-1841
Condado de Bergen	201-968-0200
Condado de Burlington.....	609-835-4329
Condado de Camden.....	800-331-7272
Condado de Cape May	856-691-1841
Condado de Cumberland	856-691-1841
Condado de Essex.....	973-266-7991
Condado de Gloucester.....	856-845-9200
Condado de Hudson	201-437-7222
Condado de Hunterdon.....	908-782-2490
Condado de Mercer	609-989-9417
Condado de Middlesex	732-638-2870
Condado de Monmouth	732-775-0525
Condado de Morris	908-454-7000
Condado de Ocean.....	732-244-2351
Condado de Passaic	973-279-7100
Condado de Salem.....	856-691-1841
Condado de Somerset.....	908-454-7000
Condado de Sussex.....	908-454-7000
Condado de Union.....	908-351-7727
Condado de Warren	908-454-7000

AGENCIA DE VIVIENDA Y FINANCIACIÓN HIPOTECARIA DE NEW JERSEY (NJHMFA)

800-NJ-HOUSE (800) 654-6873 www.njhousing.gov
El objetivo principal de la Agencia de Vivienda y Financiación Hipotecaria de New Jersey es fomentar la producción de viviendas asequibles para todos los ciudadanos de New Jersey. Su División de Desarrollo Comunitario administra varios programas dirigidos a las personas que tienen necesidades especiales. Para obtener información sobre programas de propiedad de viviendas para personas de bajos ingresos o con necesidades especiales, llame a la NJHMFA.

La Homeownership Preservation Foundation (HPF, Fundación de Preservación de la Propiedad) es un grupo sin fines de lucro que ayuda a los propietarios con dificultades económicas a superar sus problemas de presupuesto y, de ser posible, a evitar la ejecución hipotecaria. Para obtener más información, consulte la página 55.

Centro de Recursos de Viviendas de New Jersey

El Centro de Recursos de Viviendas brinda información sobre viviendas accesibles y asequibles del estado. El proyecto fue posible a través de una colaboración entre la División de Servicios para Personas con Discapacidad, el Departamento de Asuntos Comunitarios y la Agencia de Vivienda y Financiamiento de Hipotecas de New Jersey. Para acceder al Centro, visite: www.njhrc.gov o llame al (877) 428-8844.

Recursos sobre viviendas en Internet

Centro de Internet sobre Discapacidades de HUD

www.portal.hud.gov/hudportal/HUD?src=/program_offices/fair_housing_equal_opp/disabilities/inhousing

Center for Universal Design (Centro para el Diseño Universal)

www.ncsu.edu/www/ncsu/design/sod5/cud

SERVICIOS DE ASISTENCIA DE CUIDADO PERSONAL (PCA) DE MEDICAID

Los Servicios de Asistencia de Cuidado Personal (PCA) son un servicio que brinda el Programa Medicaid de New Jersey en todo el estado a personas elegibles para recibir los servicios de Medicaid en la comunidad. El propósito del cuidado personal es realizar los ajustes necesarios para la atención de enfermedades crónicas a largo plazo o para el mantenimiento de la atención de salud, a diferencia de la atención especializada a corto plazo, como se establece en el Programa de Salud en el Hogar de Medicaid. Los servicios PCA son tareas relacionadas con la salud realizados por personal calificado en el hogar o lugar de trabajo de un beneficiario médicamente elegible. Incluye la ayuda con actividades de la vida diaria y deberes familiares fundamentales para la salud y la comodidad de la persona. Para solicitar estos servicios, comuníquese con su organización de cuidados administrados de Medicaid.

PROGRAMA DE PREFERENCIAS PERSONALES (PPP)

El Programa de Preferencias Personales (PPP, por sus siglas en inglés) ofrece una alternativa para que las personas puedan recibir sus servicios de asistencia de cuidado personal (PCA, por sus siglas en inglés) de Medicaid. A través de un modelo autodirigido, este programa permite que beneficiarios discapacitados o de edad avanzada puedan dirigir y administrar sus servicios de PCA de Medicaid en lugar de recibir servicios tradicionales de agencias de PCA. ([Consulte la página 1](#))

PROGRAMA DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PERSONAL (PASP)

El PASP brinda asistencia de rutina y no médica a los adultos con discapacidades que tienen un empleo, se están preparando para el empleo, están involucrados en trabajo voluntario en la comunidad, o asisten a la escuela. El PASP les permite a los consumidores recibir hasta 40 horas de servicio por semana, lo que les permite mantener su independencia en la comunidad. Los auxiliares personales ayudan a estas personas con las labores domésticas livianas, la preparación de comidas y la realización de las compras; también los ayudan a bañarse, vestirse y a conducir o usar el transporte público. Los consumidores pueden coordinar sus propios servicios mediante la administración de un presupuesto, la contratación de trabajadores y la real-

ización de compras directamente a través de su cuenta con la asistencia de una organización de servicios de intermediario fiscal (FISO, por sus siglas en inglés) o un “agente comercial”. Para solicitar este servicio, comuníquese con el asesor de PASP de su condado.

([Consulte la página 1](#))

ASESORES DE PASP DEL CONDADO

Condado de Atlantic	(609) 645-7700	x4519
Condado de Bergen.	(201) 336-6508	
Condado de Burlington. . .	(609) 265-5144/5223	
Condado de Camden.	(609) 261-1667	
Condado de Cape May . . .	(609) 886-6200	x271
Condado de Cumberland .	(856) 453-2149	
Condado de Essex.	(973) 395-8494	
Condado de Gloucester. . .	(856) 384-6845	
Condado de Hudson	(201) 336-6508	
Condado de Hunterdon. . .	(908) 788-1361	
Condado de Mercer	(609) 989-6459	
Condado de Middlesex . . .	(732) 745-2587	
Condado de Monmouth . .	(732) 571-6232	x17
Condado de Morris.	(973) 285-6879	
Condado de Ocean	(732) 505-3779	
Condado de Passaic	(973) 225-3683	
Condado de Salem	(856) 935-7510	x8311
Condado de Somerset. . . .	(908) 704-6346	
Condado de Sussex.	(973) 579-0555	x1226
Condado de Union	(908) 527-4840	
Condado de Warren	(973) 625-1940	

CONEXIÓN DE RECURSOS PARA ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS (ADRC)

La Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Discapacitados/Oficina para el Adulto Mayor (AAA) funciona como la agencia principal para adultos mayores y sus cuidadores a fines de que puedan acceder a información, servicios comunitarios y servicios y apoyos a largo plazo. Los servicios disponibles para las personas elegibles pueden incluir: promoción, administración de casos, transporte, centros para personas mayores, oportunidades para voluntarios, fomento de la salud, programas de nutrición, educación, orientación sobre seguros de salud, servicios de protección para adultos, empleo para personas mayores, opciones de cuidados paliativos e información sobre vivienda y opciones de cuidado a largo plazo. ([Consulte la página 25](#))

www.adrcnj.org

PROGRAMA DE LÍNEA DE AYUDA MOM2MOM

El programa Mom2Mom está diseñado para proporcionar un entorno compasivo y alentador para que las madres de niños con necesidades especiales puedan acercarse y brindarse apoyo mutuamente. El programa ofrece una línea de ayuda disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana coordinada por UMDNJ-University Behavioral HealthCare (Atención médica universitaria del comportamiento de la Universidad de Medicina y Odontología de New Jersey), que incluye servicios de apoyo de pares, evaluaciones telefónicas, una red de servicios de referencia y grupos de apoyo.

Teléfono: (877) 914-6662 (877-914-MOM2)

www.mom2mom.us.com

ASOCIACIONES DE ATENCIÓN DE LA SALUD EN EL HOGAR

Home Care Association of New Jersey
(Asociación de Atención en el Hogar de New Jersey)
485-D Route 1 South, Suite 210
Iselin, NJ 08830
Teléfono: (732) 877-1100
www.homecarenj.org

New Jersey Hospital Association
(Asociación de Hospitales de New Jersey)
760 Alexander Road, PO Box 1
Princeton, NJ 08543
Teléfono: (609) 275-4000
www.njha.com

RECURSOS ADICIONALES PARA CUIDADORES = LA CAREGIVER ACTION NETWORK

La Caregiver Action Network (CAN) es la organización líder de cuidadores de familia del país, que trabaja para mejorar la calidad de vida de los más de 65 millones de estadounidenses que cuidan a seres queridos con enfermedades crónicas, discapacidades, enfermedades o la debilidad producto de la edad avanzada. La CAN brinda servicios a un amplio espectro de cuidadores de familia, desde padres de niños con necesidades especiales hasta familias y amigos de soldados heridos, desde una pareja joven que debe tratar con un diagnóstico de esclerosis múltiple hasta hijos adultos que deben cuidar de padres que padecen la enfermedad de Alzheimer. La CAN (anteriormente llamada Asociación Nacional de Cuidadores de Familia) es una organización sin fines de lucro que proporciona educación, apoyo de pares y recursos sin cargo para los cuidadores de familia en todo el país.

Teléfono: (202) 454-3970

www.caregiveraction.org

ALIANZA PARA CUIDADORES DE FAMILIA

La Alianza para Cuidadores de Familia (FCA, por sus siglas en inglés) fue la primera organización comunitaria sin fines de lucro del país que buscó satisfacer las necesidades de las familias y los amigos que proporcionan cuidados a largo plazo en el hogar. La FCA, reconocida ampliamente como una pionera en servicios de salud, ahora ofrece programas a nivel nacional, estatal y local para brindar apoyo y sustento a los cuidadores.

Teléfono: (415) 434-3388 o (800) 445-8106

www.caregiver.org

COALITION ON FAMILY CAREGIVING (COALICIÓN SOBRE CUIDADO FAMILIAR)

Un grupo de organizaciones comunitarias, proveedores de atención médica y otras organizaciones que trabajamos con una misión en común: proporcionarles un vínculo a los cuidadores de familia con servicios comunitarios y apoyo vitales. El grupo defiende el tratamiento de problemas relevantes en foros públicos y brinda programas educativos gratuitos sobre temas de interés vital para los cuidadores y sus familias. El apoyo a los cuidadores se basa, principalmente, en el condado de Union y sus alrededores.

Solo correo electrónico: info@cfcare.org

www.cfcare.org

AMERICAN HEALTH CARE ASSOCIATION

La American Health Care Association (Asociación Estadounidense para el Cuidado de la Salud) es una federación de organizaciones de salud estatales afiliadas que, juntas, representan a más de 11,000 centros de enfermería, proveedores de vivienda asistida y de cuidados de discapacitados del desarrollo y de cuidados subagudos, con y sin fines de lucro, que brindan cuidados a, aproximadamente, un millón de personas de edad avanzada e incapacitadas por día.

Teléfono: (202) 842-4444

www.ahca.org

WELL SPOUSE ASSOCIATION

La Well Spouse Association (Asociación para el Bienestar del Cónyuge), una organización sin fines de lucro, de acuerdo con el artículo 501(c)(3) del Código de Impuestos Internos, conformada por miembros, que defiende y trata las necesidades de personas que brindan cuidados a un cónyuge o una pareja que padezca de una enfermedad crónica o una discapacidad. El organismo

ofrece apoyo de pares y educa a los profesionales de la atención de la salud y al público en general sobre los desafíos especiales y de los problemas únicos que los cónyuges que están “bien” deben enfrentar cada día.

Teléfono: (732) 577-8899

www.wellspouse.org

ALIANZA NACIONAL PARA EL CUIDADO ASISTENCIAL

Establecida en 1996, la Alianza Nacional para el Cuidado Asistencial es una coalición sin fines de lucro de organizaciones nacionales que se concentran en los problemas del cuidado familiar. Entre los miembros de la Alianza, se incluyen organizaciones de base, asociaciones profesionales, organizaciones de servicio, organizaciones sobre enfermedades específicas, una agencia del gobierno y distintas corporaciones.

Solo correo electrónico: info@caregiving.org

www.caregiving.org

Rewarding Work (Trabajo Gratificante)

**Para obtener información sobre
oportunidades de empleo para brindar
apoyo a las personas con discapacidades
de todas las edades:**

(866) 212-9675 www.rewardingwork.org/nj

NJ FIND A RIDE www.njfindaride.org

NJ Find A Ride (Cómo encontrar un transporte en New Jersey) es un directorio de opciones de transporte público y accesible de todo el estado. Mediante una búsqueda personalizada, el sitio brinda información sobre elegibilidad, costos y cómo organizar un viaje.

Información sobre viajes accesibles

www.njfindaride.org/accessible-travel-info

NEW JERSEY TRANSIT

New Jersey Transit brinda servicios de transporte a través de más de 150 rutas de autobuses y 11 líneas ferroviarias en New Jersey y en New York y Pennsylvania. Autobuses con elevador para silla de ruedas, así como también estaciones ferroviarias accesibles son elementos importantes de los servicios de New Jersey Transit para las personas con discapacidades. Access Link es un servicio para las personas que no pueden usar un autobús con una ruta fija regular. New Jersey Transit también brinda un programa de tarifas reducidas para las personas mayores y personas con discapacidades.

New Jersey Transit

One Penn Plaza East, Newark, NJ 07105

www.njtransit.com

Servicio al cliente: (973) 275-5555

TTY: (800) 772-2287

Servicios ADA de NJ Transit

Access Link: (800) 955-ADA1 (2321)

TTY: (800) 955-6765

PROGRAMA DE TARIFA REDUCIDA

Tarifas especiales disponibles para personas mayores de 62 años y personas con discapacidades. Asistentes personales hacen los viajes en forma gratuita cuando la persona con discapacidad presenta la identificación adecuada. Incluso los residentes de otros estados que reúnan los requisitos pueden viajar en autobuses y trenes de NJ TRANSIT a una tarifa reducida. Para obtener más información, comuníquese con NJ Transit.

Programa de Tarifa Reducida (973) 491-7112

PARATRANSPORTE EN EL CONDADO

Cada uno de los 21 condados de New Jersey brinda un servicio paratransito en el condado para personas mayores y personas con discapacidades. Los siguientes números de contacto son recursos para obtener información actual sobre servicios paratransito locales, incluidos horario de funcionamiento, procedimientos de reserva, tarifas (de existir), prioridades para los servicios, representación del consumidor en los comités asesores, etc.

INFORMACIÓN DE SERVICIOS PARATRÁNSITO DEL CONDADO

Condado de Atlantic	(609) 645-5910
Condado de Bergen	(201) 368-5955
Condado de Burlington	(877) 603-5111
Condado de Camden	(856) 456-3344
Condado de Cape May	(609) 889-3700
Condado de Cumberland	(856) 691-7799
Condado de Essex	(973) 618-1280
Condado de Gloucester.....	(856) 686-8350
Condado de Hudson	(201) 369-4320
Condado de Hunterdon.....	(800) 842-0531
Condado de Mercer	(609) 530-1971
Condado de Middlesex.....	(800) 221-3520
Condado de Monmouth.....	(732) 431-6480
Condado de Morris.....	(973) 829-8103
Condado de Ocean.....	(877) 929-2082
Condado de Passaic.....	(973) 305-5756
Condado de Salem.....	(856) 339-8622
Condado de Somerset.....	(908) 231-7115
Condado de Sussex.....	(973) 579-0480
Condado de Union.....	(908) 241-8300
Condado de Warren	(908) 454-4044

1AMTRAK-OFICINA DE ACCESO DE AMTRAK

Teléfono: (800) USA-RAIL (800-872-7245)

TDD/TTY: (800) 523-6590

www.amtrak.com

LÍNEA TELEFÓNICA GREYHOUND CUSTOMER WITH DISABILITIES TRAVEL ASSISTANCE (ASISTENCIA A PASAJEROS DISCAPACITADOS)

Teléfono: (800) 752-4841 TTY: (800) 345-3109

www.greyhound.com/en/contactus.aspx

Oficina de cumplimiento de ADA de Greyhound

(214) 849-8966 www.greyhound.com

SERVICIOS DE TRÁNSITO ACCESIBLES FUERA DEL ESTADO

SEPTA-Pennsylvania

Servicio al Cliente: (215) 580-7800

TDD: (215) 580-7853

Servicio paratránsito de transporte comunitario

personalizado (215) 580-7145

www.septa.org

MTA-New York

Access-A-Ride: (718) 393-4999

www.mta.info/nyct/paratran/guide.htm

NJTIP @ Rutgers New Jersey Travel Independence Program (NJTIP, Programa de Independencia en Viajes de New Jersey) les enseña a las personas cómo viajar de manera segura e independiente en el transporte público. Las instrucciones se encuentran disponibles en inglés y español. Para obtener más información, visite el sitio web en: njtip.rutgers.edu

NJTIP @ Rutgers

Centro de transporte Alan M. Voorhees

Rutgers, The State University of New Jersey

33 Livingston Avenue

New Brunswick, NJ 08901

Teléfono: 848-932-4499

Email: njtip_info@njtip.rutgers.edu

Para obtener información del
Departamento de Niños y Familias,
consulte la página 17
www.nj.gov/dcf

NJ PARENT LINK

Centro de recursos profesionales, de la niñez temprana y de crianza de New Jersey
www.njparentlink.nj.gov

PERFORMCARE

Desde 2009, PerformCare ha sido la organización de servicios administrativos (ASO, por sus siglas en inglés) de la División del Sistema de Cuidado Infantil (CSOC, por sus siglas en inglés) del estado de New Jersey. (Consulte también PerformCare en la página 18)

Para acceder a los servicios para niños y jóvenes, llámenos, sin cargo, las 24 horas del día, los 7 días de la semana al 1-877-652-7624.

OFICINA DE PREVENCIÓN DE ABUSO INFANTIL

THE NEW JERSEY TASK FORCE ON CHILD ABUSE AND NEGLECT (GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL ABUSO Y ABANDONO INFANTIL DE NEW JERSEY)

PO Box 711

Trenton, NJ 08625-0700

Teléfono: (609) 292-0888

FAX: (609) 292-0888

SAFE HAVEN (REFUGIO SEGURO)

(877) 839-2339

Safe Haven dispone de una línea directa de protección infantil para padres con problemas que desean entregar a un bebé en forma anónima en una estación de policía o sala de emergencias de un hospital sin temor a ser arrestados o enjuiciados. El niño debe tener menos de 30 días y no debe haber sufrido abandono ni abuso.

www.njsafehaven.org

ASISTENCIA DE CUIDADO INFANTIL

LÍNEA DE AYUDA DE CUIDADO INFANTIL DE NEW JERSEY

(800) 332-9227

Quienes llamen pueden obtener el número de su Agencia de Recursos e Información sobre el Cuidado Infantil para recibir información sobre proveedores registrados de cuidado diurno familiar y otros servicios de cuidado infantil en su área. Los cuidadores también pueden obtener información

para convertirse en un proveedor registrado de cuidado diurno familiar.

AGENCIAS DE RECURSOS E INFORMACIÓN SOBRE EL CUIDADO INFANTIL

Las agencias de Recursos e Información sobre el Cuidado Infantil (CCR&R, por sus siglas en inglés) tienen una ubicación central en cada condado donde se entregan recursos de cuidado, referencias, capacitación y asistencia técnica. Los coordinadores consultores de salud para el cuidado infantil brindan asesoría, educación y capacitación sobre la salud y necesidades de seguridad de los niños en cuidado infantil. Para más información, llame a su agencia local de Recursos e Información sobre el Cuidado Infantil (CCR&R) al:

Atlantic	(609) 646-1180
Bergen.....	(201) 336-7150
Burlington.....	(609) 261-9222
Camden.....	(856) 374-6376
Cape May	(609) 898-5500
Cumberland	(856) 462-6800
Essex	(973) 744-4677
Gloucester.....	(856) 582-8282
Hudson.....	(201) 451-8888
Hunterdon	(908) 782-8183
Mercer.....	(609) 989-7770
Middlesex	(732) 324-4357
Monmouth	(732) 918-9901
Morris	(973) 398-1730
Ocean	(732) 557-9633
Passaic	(973) 684-1904
Salem	(856) 469-6100
Somerset	(908) 927-0869
Sussex	(973) 383-3461
Union	(973) 923-1433
Warren	(908) 454-1078

KINSHIP NAVIGATOR/KINSHIP CARE (NAVEGADOR KINSHIP/CUIDADOS KINSHIP)

Marque 2-1-1

The Kinship Navigator/Kinship Care is a program Kinship Navigator/Kinship Care es un programa para personas que han asumido la responsabilidad de cuidar a los hijos de sus familiares. Es un programa de recursos e información establecido para ayudar a los familiares a navegar entre distintos sistemas gubernamentales para encontrar el apoyo local que necesitan, lo que incluye a los grupos de apoyo, asistencia en efectivo, cobertura médica, asistencia de vivienda, recursos de cuidado infantil y servicios auxiliares de apoyo familiar.

A continuación se detallan los números de teléfono de las cuatro agencias Kinship y los condados en los que brindan servicios:

- CarePlus NJ: (201) 797-2660 x 156 (Condados de Bergen, Hudson, Morris, Passaic, Sussex y Warren)
- The Salvation Army (El Ejército de Salvación): 973-373-5045 (Condado de Essex)
- Children's Home Society (Sociedad Hogar para Niños): 1-800-396-4518 (Condados de Mercer, Middlesex, Monmouth, Ocean, Somerset, Hunterdon y Union)

- Family Service Association (Asociación de Servicio para la Familia): 1-877-569-0350 (Condados de Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester y Salem)

New Jersey State Parent Information & Resource Center (NJPIRC, Centro de Recursos e Información para Padres del estado de New Jersey) es un programa de Prevent Child Abuse-New Jersey (PCA-NJ, Prevención del abuso infantil de New Jersey) que proporciona liderazgo y asistencia técnica a organizaciones sin fines de lucro y a organismos educativos para ayudarlos a establecer programas exitosos de participación para los padres. (732) 246-8060 www.njpirc.org

SEÑALES DE ABUSO INFANTIL

El abuso infantil es el maltrato o abandono de un niño a manos de otra persona, ya sea adulto o menor. El abuso infantil ocurre en todos los grupos culturales, étnicos y de ingresos económicos. El abuso infantil puede ser físico, emocional, verbal, sexual, hasta el abandono. El abuso puede provocar lesiones graves a un niño e incluso puede ocasionarle la muerte.

Señales de un posible abuso:

Abuso físico

- Lesiones inexplicables o reiteradas como verdugones, moretones o quemaduras.
- Lesiones que tienen la forma de un objeto (hebilla de cinturón, cable eléctrico, etc.).
- Lesiones que no son posibles por la edad o capacidad del niño. (Por ejemplo, huesos rotos en un niño muy pequeño para caminar o escalar).
- Inconsistencia entre la explicación del niño y la del padre sobre la lesión.
- Una explicación insatisfactoria de la lesión.
- Abandono evidente del niño (suciedad, desnutrición, vestimenta inapropiada para el clima, falta de cuidado médico o dental).
- Comportamiento temeroso.

Abuso verbal y emocional

- Comportamiento agresivo o introvertido.
- Evita el contacto físico.
- Siente temor de ir a casa con los padres o personas adultas.

Abuso sexual

- El niño le comenta que fue maltratado sexualmente.
- El niño muestra señales físicas, tales como las siguientes:
 - dificultad para caminar o sentarse
 - dolor genital o rectal, comezón, hinchazón, moretones u otras lesiones en la zona genital o en el área rectal, enrojecimiento o secreción
 - ropa interior manchada o con sangre
- El niño muestra señales conductuales y emocionales, tales como las siguientes:
 - dificultad para comer o dormir
 - ensucia o moja los pantalones o la cama después de haber aprendido a ir al baño
 - actúa como un niño mucho menor
 - muestra llanto o tristeza excesiva
 - se abstrae de actividades y del contacto con otras personas
 - comenta o representa actos sexuales que no concuerdan con la conducta sexual de su edad

Reproducido de la Guía para lesiones intencionales de los Centros para el Control y la Prevención de las Enfermedades

INFORME DE ABANDONO O ABUSO INFANTIL

En New Jersey, cualquier persona que tenga un motivo razonable para creer que un niño está sujeto a abandono o actos de abuso debe informar inmediatamente al Registro Central del Estado (SCR, por sus siglas en inglés). **Si el niño se encuentra en peligro inmediato, llame al 911 o al 1-877 NJ ABUSE.** No es imprescindible que la persona que llama tenga pruebas para informar un presunto abuso infantil y puede informar de manera anónima.

INFORMACIÓN QUE SE DEBE ENTREGAR AL EVALUADOR

Los evaluadores de SCR son administradores de casos capacitados, que saben responder ante informes de abandono o abuso infantil. Cada vez que sea posible, la persona que llame debe entregar toda la información que se muestra a continuación:

- **Quién:** el nombre, la edad y la dirección del niño y de los padres o cuidador, así como también el nombre del presunto perpetrador y la relación de esa persona con el niño.
- **Qué:** el tipo y la frecuencia del presunto abandono o abuso, las lesiones actuales o anteriores al niño y los motivos de su preocupación.
- **Cuándo:** cuándo ocurrió el presunto abuso o abandono y cuándo se enteró de ello.
- **Dónde:** dónde ocurrió el incidente, dónde se encuentra el niño ahora y si el presunto perpetrador tiene acceso al niño.
- **Cómo:** qué tan urgente es la intervención y si existen probabilidades de un peligro inminente para el niño

Puede llamar a la línea directa de forma anónima.

1-877 NJ ABUSE (1-877-652-2873) TTY 1-800-835-5510

APÉNDICE 1: LETREROS O PLACAS DE ESTACIONAMIENTO ACCESIBLE

Los derechos de estacionamiento accesible puede otorgarse para limitaciones del movimiento tanto temporales como permanentes.

Letreros de estacionamiento accesible temporales:

- Pueden ser proporcionados para limitaciones del movimiento temporales.
- Exigen una certificación médica por escrito por parte de un médico calificado.
- Son válidos durante seis meses.
- Pueden renovarse una vez a criterio de la autoridad que los emite.
- Son emitidos por el jefe de policía de cada municipalidad.

Letreros o placas de estacionamiento accesible permanentes:

Para calificar para una placa o letrero de estacionamiento accesible permanente, debe hacer lo siguiente:

- Haber perdido el uso de uno o más miembros.
- Tener una discapacidad permanente y no poder desplazarse sin el uso de un dispositivo de ayuda.
- Tener movilidad limitada certificada por un médico.
- Tener una limitación permanente de la vista en ambos ojos, de acuerdo con lo certificado por la Comisión de Personas Ciegas de New Jersey (solo el letrero).

Nota: los conductores no discapacitados que transporten personas que reúnen los requisitos anteriores también pueden usar los privilegios de estacionamiento accesible, pero solo cuando la persona con la discapacidad que reúne los requisitos se encuentra en el vehículo. Además, las placas o los letreros deben estar acompañados por la tarjeta de “identificación de una persona con discapacidad” en todo momento.

Revisiones a las Leyes sobre el Estacionamiento Accesible de New Jersey, vigentes a partir del 1 de agosto de 2013:

- El término “inválido” se reemplazó con la frase “persona con una discapacidad” para reflejar el lenguaje de la persona primero.
- Ahora, se exige renovar cada tres años las tarjetas de identificación y los letreros de persona con una discapacidad permanente.
- Se necesita la certificación de un profesional médico para la emisión o renovación de todas las tarjetas de identificación o los letreros de persona con una discapacidad.
- Todos los letreros serán emitidos con una fecha de vencimiento grande y visible.
- Uno de cada seis espacios de estacionamiento accesible debe ser accesible para camionetas; esto representa un aumento desde la normativa anterior, que exigía que uno de cada ocho espacios fueran accesibles para camionetas.

Notas importantes:

- Siempre es ilegal estacionar en los pasillos de acceso, las áreas con líneas adyacentes a los espacios de estacionamiento accesible. Ese espacio es necesario para la accesibilidad de sillas de ruedas, rampas, etc.

Comisión de Vehículos Motorizados de New Jersey

www.state.nj.us/mvc/Vehicle/overview.htm

(888) 486-3339 (Voz) (solo dentro del estado)

(609) 292-6500 (Voz) (solo fuera del estado)

(609) 292-5120 (TTY)

La División de Servicios para Discapacitados publica una “Guía de estacionamiento accesible de New Jersey” completa; llame al (888) 285-3036 para obtener una copia.

APÉNDICE 2: ADOPCIONES Y HOGARES DE CRIANZA CON NECESIDADES ESPECIALES

PROGRAMA DE ADOPCIÓN SUBSIDIADA DE NEW JERSEY

Muchos niños esperan un hogar que los quiera. El Programa de Adopción Subsidiada de New Jersey ofrece asistencia financiera a futuros padres adoptivos que buscan adoptar a un niño en especial, incluso a un niño con discapacidades.

NIÑOS QUE ESPERAN SER ADOPTADOS:

- Son mayores o de una raza o grupo étnico para los que los hogares de adopción no son fáciles de encontrar.
- Pueden tener una discapacidad física, intelectual o emocional significativa.
- Pueden necesitar tratamiento médico o servicios especiales, equipo o capacitación.
- Pueden formar parte de un grupo de hermanos que deben permanecer juntos.
- Pueden tener más de cinco años y haber vivido con una familia tutelar durante, al menos, 12 meses.

LOS SUBSIDIOS A LAS FAMILIAS ADOPTIVAS PUEDEN BRINDAR LO SIGUIENTE:

- Un pago mensual regular, incluida una asignación para ropa a fines de ayudar a los padres a cubrir las necesidades diarias.
- Un pago que cubre los costos legales relacionados con la adopción.

- Cobertura de Medicaid para el niño a fin de ayudar en caso de alguna enfermedad que no esté cubierta por el seguro familiar.
- Un subsidio especial para una necesidad de salud o equipo médico específico.
- Cobertura médica fuera del estado (para la mayoría de los estados).
- Servicios de asesoría de apoyo posteriores a la adopción.

REQUISITOS PARA LAS FAMILIAS ADOPTIVAS

- Deben tener al menos 18 años y ser 10 años mayores que el niño que se va a adoptar.
- Pueden ser solteros, casados, estar en una sociedad doméstica o tener una unión civil.
- Deben ser residentes de New Jersey o de un estado con un acuerdo de cooperación.
- Deben tener una razonable buena salud física y emocional, y la capacidad a largo plazo de brindar atención diaria a un niño.
- Deben ser capaces de brindar apoyo financiero para las necesidades y el cuidado del niño adoptado.

Para obtener información:
1-800-99 ADOPT (1-800-992-3678)
1-877-NJFOSTER (1-877-653-6783)
www.nj.gov/njfosteradopt

APÉNDICE 3: LENGUAJE DE “LA PERSONA PRIMERO”

Todas las personas poseen diversas características y muy pocas desean que se las identifique solo por su habilidad para jugar tenis o porque les gustan las cebollas fritas o por el lunar en su cara. Forman parte de nosotros.

Al hablar o escribir, recuerde que los niños o los adultos con discapacidades son igual a todos, excepto que tienen una discapacidad. Por este motivo, le damos algunos consejos para mejorar su lenguaje con respecto a las discapacidades:

- Destaque las capacidades, no las limitaciones.
- No señale a las personas como parte de un grupo de discapacitados, no diga “los discapacitados”, diga “personas con discapacidades”.

- No dé demasiada importancia ni preste mucha atención a una persona con una discapacidad; no sea condescendiente.
- La capacidad de elegir y de independencia son importantes; deje que la persona actúe o hable por sí misma tanto como sea posible; si va a dirigirse a un adulto, diga “Juan” en lugar de “Juanito”.
- Una discapacidad es una limitación funcional que interfiere con la capacidad de una persona para caminar, oír, hablar, aprender, etc.; use “desventaja” para describir una situación o barrera impuesta por la sociedad, el entorno o uno mismo.

**La persona está primero;
luego, la discapacidad.**

Diga...

niño con una discapacidad
persona con parálisis cerebral
persona que tiene sordera o deficiencias auditivas
persona con discapacidad intelectual
persona con epilepsia o persona con trastorno convulsivo
persona que tuvo...
sin habla, no verbal
tiene retraso en el desarrollo
enfermedad mental
usa una silla de ruedas
con síndrome de Down
tiene una discapacidad de aprendizaje
no incapacitado
tiene una discapacidad física
discapacidad congénita
afección
convulsiones
labio leporino
con movilidad restringida
comprometido médicamente o con una enfermedad crónica
paralizado
de baja estatura

En lugar de...

persona inválida o incapacitada
paralítico o con P.C. o espasmódico
sordo y mudo
retrasado
epiléptico
afectado, sufre de, víctima de
muda o sorda
lenta
loca o demente
confinado a una silla de ruedas
mongólico
está incapacitado para aprender
normal, sano
inválido
defecto de nacimiento
enfermedad
ataques
labio de hendidura
cojo
enfermizo
inválido o paralítico
enano o pequeño

El Departamento de Servicios Humanos publicó una hoja de datos del Lenguaje de “la persona primero” y está disponible en www.state.nj.us/humanservices/news/publications/PeopleFirstFlyer.pdf

APÉNDICE 4: RECURSOS SOBRE ADICCIÓN

GOVERNOR'S COUNCIL ON ALCOHOLISM AND SUBSTANCE ABUSE (CONSEJO DEL GOBERNADOR SOBRE ABUSO DE SUSTANCIAS TÓXICAS Y ALCOHOLISMO)

El Governor's Council on Alcoholism and Substance Abuse fue creado para coordinar los servicios estatales que se refieren al alcoholismo y el abuso de drogas. También es la fuente de financiamiento para el Municipal Alliance Program (Programa de Alianza Municipal).

Governor's Council on Alcoholism and Substance Abuse (Consejo del Gobernador sobre Abuso de Sustancias Tóxicas y Alcoholismo)

PO Box 345

Trenton, NJ 08625

Teléfono: (609) 777-0526

FAX: (609) 777-0535

www.state.nj.us/treasury/gcada

Alcohólicos Anónimos

South Jersey Intergroup: (856) 486-4444

Cape Atlantic Intergroup: (609) 641-8855

Central Jersey Intergroup: (609) 298-7795

Intergroup of Northern NJ: (908) 687-8566

www.aa.org

NJ Addictions Hotline (Línea directa de adicciones de NJ) (800) 238-2333

Para obtener información sobre la División de Servicios de Salud Mental y Adicciones, consulte la página 11

AL-ANON Hijos de padres alcohólicos y grupos de familia

ALA-TEEN

North Jersey: (973) 744-8686

www.northjerseyal-anon.org

South Jersey: (856) 547-0855

www.southjerseyal-anon.org

Gamblers Anonymous (Apostadores Anónimos) (855) 222-5542

www.gamblersanonymous.org

Narcotics Anonymous (Narcóticos Anónimos)

(800) 992-0401

(732) 933-0462

www.na.org

NAR-ANON Family Group

(877) 424-4491

www.naranonofnj.org

Nicotina Anónimos

(631) 665-0527

www.nicotine-anonymous.org

National Alcohol and Substance Abuse (Centro Nacional de Información sobre el Abuso de Sustancias y Alcohol)

Information Center

(800) 784-6776

www.addictioncareoptions.com

NJ Connect for Recovery (Conexión para la Recuperación de New Jersey) (abuso de opiáceos)

(855) 652-3737 TTY: (877) 294-4356

www.njconnectforrecovery.org

APÉNDICE 5: ANIMALES DE SERVICIO

La Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades define un animal de servicio como todo perro guía, perros de señales u otro animal entrenado para brindar ayuda a una persona con una discapacidad.

De conformidad con la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA) y la Ley contra la Discriminación de New Jersey (NJLAD), un lugar de acceso público no puede rehusar la entrada a animales de servicio cuando acompañan a personas con una discapacidad. La ADA y la NJLAD exigen que los lugares de acceso público (lo que incluye a empresas de propiedad privada que atienden público) deben permitir que las personas con discapacidades ingresen animales de servicio a cualquier área a la que generalmente tienen acceso los clientes.

La ADA y la NJLAD no exigen que un animal tenga certificación o posea una identificación especial, pero tampoco está prohibido que una empresa pregunte si un animal sin un chaleco que lo identifique o un arnés especial es un animal de servicio o una mascota. Sin embargo, la empresa no puede insistir en pedir una prueba de la certificación antes de permitir la admisión de un animal de servicio que acompañe a una persona con una discapacidad.

Constituye un incumplimiento de la ADA y la NJLAD que una empresa cobre una cuota de limpieza o mantenimiento cuando una persona con una discapacidad lleve un animal de servicio a la ubicación de la empresa. Sin embargo, el propietario del animal es exclusivamente responsable de su comportamiento y se le puede cobrar cualquier daño que el animal provoque si la empresa tiene una política de cobrar a los clientes no discapacitados por los daños que pudieran provocar. De igual forma, no constituye un incumplimiento de la ADA y la NJLAD sacar a un animal de servicio de un lugar de acceso público si se comporta de manera ruidosa, amenazante o está fuera de control y provoca una alteración importante o representa una amenaza directa para la seguridad de los demás.

APÉNDICE 6: Lista de verificación de preparación en caso de desastre para personas con discapacidades

La siguiente lista brinda sugerencias sobre cómo las personas con discapacidades se pueden preparar en caso de desastre.

Redes propias

- ___ Analice su discapacidad y necesidades con sus parientes y amigos.
- ___ Desarrolle una red de personas que conozcan sus necesidades y ubicación, que estarán disponibles para ayudarlo o alertar al personal de emergencia en su nombre. No dependa solo de una persona.

Equipos y suministros médicos

- ___ Evalúe el equipo para determinar si necesita reparaciones y para obtener y mantener repuestos.
- ___ Pida la asignación de suministros completa que su compañía de seguros permita, tales como ropa interior de protección, recolectores de orina, sondas de succión, baterías para audífonos, etc. Almacene los artículos no utilizados.
- ___ Reúna un equipo de primeros auxilios. Debe incluir vendajes adhesivos estériles de diferentes tamaños, alfileres de gancho de diferentes tamaños, agentes o jabones de limpieza, guantes de látex (2 pares), 4 a 6 gasas esterilizadas (de 2 y 4 pulgadas), tres vendajes triangulares, medicamentos de venta sin receta, tres rollos de vendajes enrollados estériles de 2 y 3 pulgadas, tijeras, pinzas, agujas, toallitas húmedas, antisépticos, termómetro, dos baja lengua y un tubo de vaselina u otro lubricante.

Medicamentos y necesidades médicas

- ___ Confeccione una lista de medicamentos recetados actuales con sus nombres y las dosis. Recuerde actualizar esta lista según sea necesario.
- ___ Mantenga una lista de los nombres, direcciones y números de teléfono de médicos y farmacéuticos.
- ___ Prepare una descripción detallada de su régimen médico y necesidades de cuidado personal.
- ___ Pida un suministro para 30 días de los medicamentos necesarios. Consulte con su compañía de seguros.

Telecomunicaciones

- ___ Asegúrese de que la batería del teléfono celular y las baterías adicionales estén bien cargadas.
- ___ Organice con anticipación métodos alternativos para comunicarse con la familia, los amigos o los asistentes de cuidado personal si las comunicaciones normales se interrumpen.

Cuidado de un asistente personal

- ___ Considere registrarse en una casa de reposo u hospital si se anticipa un desastre. El personal estará disponible para satisfacer sus necesidades de cuidado personal. Además, habrá generadores de respaldo funcionando para ayudar a las personas que usan sillas de ruedas eléctricas o respiradores.
- ___ Comuníquese con su proveedor de asistentes de cuidado personal para analizar la preparación en caso de desastre y mantener una lista de números de teléfono de las personas que lo pueden ayudar a obtener su cuidado personal.

Alimentos y agua

- ___ Se necesitan dos cuartos de galón de agua por persona para las necesidades de bebida diarias.
- ___ Se necesitan dos cuartos de galón de agua por persona para la preparación de los alimentos e higiene diarios.
- ___ Mantenga un suministro de alimentos deshidratados, enlatados y que no necesiten cocción.
- ___ Mantenga estuches de nutrientes disponibles para la alimentación por sonda.
- ___ Mantenga alimentos para las necesidades alimenticias especiales, tales como para diabéticos y dietas ricas en calorías.

APÉNDICE 6: Lista de verificación de preparación en caso de desastre para personas con discapacidades (continuación)

Animales de servicio

- ___ El animal siempre debe usar una etiqueta de identificación con toda la información de contacto necesaria.
- ___ Mantenga a mano las vacunas y los expedientes médicos actualizados y los números de identificación del animal de servicio.
- ___ Su animal necesitará suficientes alimentos y agua; manténgalos en recipientes de almacenamiento resistentes.
- ___ Considere autoalimentadores y dispensadores de agua de gran capacidad.
- ___ Mantenga a mano la información de contacto del veterinario de su animal de servicio.
- ___ Verifique con los funcionarios de control de emergencias locales los procedimientos para animales de compañía en refugios de emergencia.

Electricidad

- ___ Los cortes de electricidad extendidos pueden afectar los respiradores, las unidades de calefacción y enfriamiento, que pueden ser un asunto de vida o muerte para algunas personas con discapacidades.
- ___ Investigue los planes de contingencia en casos de emergencia en su edificio, comunidad o municipalidad.
- ___ Explore las instalaciones de atención, especialmente si usa un respirador o tiene otras necesidades médicas complejas.
- ___ Considere quedarse con amigos o familiares fuera del área si anticipa posibles cortes de electricidad, especialmente si tiene equipo médico que depende de la energía eléctrica.
- ___ Comuníquese con el Departamento de Bomberos y la Cruz Roja para obtener información y registros de personas con discapacidades.

Oxígeno

- ___ Los edificios donde se mantiene oxígeno deben mostrar un símbolo de “se usa oxígeno”.
- ___ El oxígeno se debe almacenar en recipientes específicamente fabricados con ese fin.
- ___ Alerta al personal de respuesta de emergencia sobre el uso de oxígeno.
- ___ El oxígeno es inflamable, de modo que evite las chispas y las llamas. Exija que no se fume cerca de un recipiente con oxígeno.

Varios

- ___ Mantenga linternas a pilas con muchas baterías adicionales.
- ___ En caso de una emergencia, se deben empacar mantas y ropa abrigada.
- ___ Mantenga el tanque de gasolina de su automóvil lleno.
- ___ Mantenga una radio a baterías y baterías adicionales a mano.
- ___ Mantenga a mano suficiente dinero en efectivo. Los cajeros automáticos y bancos pueden dejar de funcionar durante los cortes de energía eléctrica.
- ___ Tenga un abrelatas que no sea eléctrico.
- ___ Mantenga un suministro de bolsas de plástico surtidas

Para obtener más información sobre el desarrollo de un plan de preparación en caso de desastre o para obtener información actualizada sobre recomendaciones del Sistema de Advertencia de la Seguridad, comuníquese con:

APÉNDICE 6: Lista de verificación de preparación en caso de desastre para personas con discapacidades (continuación)

ESTADO

Registro de Necesidades Especiales de New Jersey
(consulte la página 5)
www.registerready.nj.gov
Llame al 211 para registrarse o para obtener ayuda.

Oficina central de la División de Policía Estatal de la Oficina para el Manejo de Emergencias de New Jersey (NJ OEM, por sus siglas en inglés)
(609) 882-2000 www.registerready.nj.gov

Oficina de Seguridad Nacional y Preparación de New Jersey
www.njhomelandsecurity.gov

PAÍS

Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos
www.ready.gov www.Listo.gov (Español)
1-800-BE-Ready y 1-888-SE-Listo

Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) (3362)
www.fema.gov

LOCAL

Cruz Roja Americana
www.redcross.org

Programa Residencial de Símbolos de Oxígeno y Discapacidad

La División de Seguridad contra Incendios distribuye, en forma gratuita, símbolos que se pueden exhibir para informar a todo el personal de respuesta en caso de emergencia acerca de peligro por la presencia de oxígeno o de una persona con discapacidad que necesita ayuda. La ley del estado de New Jersey exige los símbolos de “oxígeno en uso”.

Para obtener información adicional, comuníquese con la **División de Seguridad contra Incendios**.
(609) 633-6106

Es ilegal desalojar a una persona que usa oxígeno de una propiedad de alquiler, solo porque usa oxígeno, siempre y cuando el oxígeno se almacene y use de manera adecuada. Las preguntas se pueden dirigir a la División de Seguridad contra Incendios al (609) 633-6106.

APÉNDICE 7: VIAJAR CON UNA DISCAPACIDAD

Las Normas de Acceso al Transporte Aéreo ([consulte la página 46](#)) eliminan muchas restricciones que anteriormente discriminaban a los pasajeros con discapacidades, y todas las aerolíneas en la actualidad deben contar con un Funcionario de resolución de quejas (CRO) que esté disponible inmediatamente para solucionar cualquier conflicto entre la aerolínea y los pasajeros con discapacidades. Aunque las aerolíneas no exigen a los pasajeros con discapacidades avisar con antelación sobre su discapacidad o su intención de viajar (excepto en algunas circunstancias muy específicas), hacerlo puede ayudar a evitar inconvenientes en algunos casos. La siguiente es una lista de sugerencias para las personas con discapacidades que viajan en avión:

DISCAPACIDAD FÍSICA

- Pida ayuda al guarda aeroportuario con su dispositivo de movilidad y artículos para llevar.
- Informe al guarda aeroportuario su nivel de capacidad y sus necesidades de asistencia física.
- Informe al guarda aeroportuario sobre cualquier equipo o dispositivos especiales que usa y dónde están ubicados en su cuerpo.
- Asegúrese de que todas las bolsas que cuelguen, o que usted lleva, de la silla de ruedas pasen por el arco de seguridad de rayos X.
- Pida al guarda aeroportuario viajar junto a su equipaje de mano y dispositivos de asistencia después de la revisión.
- Solicite asistencia para quitarse los zapatos cuando se necesite realizar una revisión adicional

DISCAPACIDAD AUDITIVA

- Pida al guarda aeroportuario que escriba la información o lo mire de frente y repita la información.

DISCAPACIDAD VISUAL

- Solicite al guarda aeroportuario que le explique el proceso de seguridad paso a paso y que le informe dónde se encuentra el detector de metales.
- Pida al guarda aeroportuario que le informe en qué momento pasará por el detector de metales y cuándo hay obstáculos que necesitará evitar.
- Solicite al guarda aeroportuario que busque a alguna persona que lo acompañe para pasar por el proceso de seguridad.
- Pida al guarda aeroportuario que realice una inspección manual del equipo para evitar daños y que lo guíe hacia la puerta después de realizar la revisión.

DISCAPACIDAD OCULTA

- Informe al guarda aeroportuario que usted tiene una discapacidad y puede necesitar alguna asistencia o necesita moverse más lento.
- Brinde sugerencias a los guardas aeroportuarios sobre la mejor manera de acercarse durante una inspección manual.
- Informe al guarda aeroportuario si necesita sentarse antes o durante el proceso de revisión.

VIAJAR CON DISPOSITIVOS O SUMINISTROS MÉDICOS

- Informe al guarda aeroportuario que porta suministros médicos.
- Los medicamentos se deben marcar en forma adecuada con una etiqueta impresa profesionalmente que identifique el medicamento o nombre del fabricante o etiqueta farmacéutica.
- Informe a los guardas aeroportuarios si usa un dispositivo médico implantado quirúrgicamente (p. ej., bombas de insulina, prótesis, articulaciones artificiales).
- Informe a los guardas aeroportuarios que experimenta un nivel bajo de glucosa en la sangre y que necesita asistencia médica.
- Las personas que usan marcapasos pueden llevar una tarjeta de identificación de marcapasos.
- Las muletas, los bastones y los andadores deberán pasar por la máquina de rayos X. El guarda aeroportuario realizará una inspección manual de su equipo si este no puede pasar a través de dicha máquina. Puede pedir que le realicen una evaluación privada para la inspección de su dispositivo protésico o aparato ortopédico corporal.
- Informe a los guardas aeroportuarios si necesita asistencia, tal como una silla o alguien que lo ayude durante la inspección de sus prótesis o aparato ortopédico corporal.
- Se deben inspeccionar las herramientas y aparatos que se usan para colocar o sacar las prótesis.

APÉNDICE 7: VIAJAR CON UNA DISCAPACIDAD (continuación)

VIAJAR CON ANIMALES DE SERVICIO

- Lleve la identificación adecuada. Entre las identificaciones adecuadas se incluyen tarjetas o documentación, presencia de un arnés o marcas en las etiquetas. Los animales de servicio y sus arneses o chalecos también están sujetos a inspección.
- Informe al guarda aeroportuario cómo usted y su animal pueden pasar juntos a través del detector de metales con la correa o el arnés. De ser necesario, recuérdelo al guarda aeroportuario que usted no se debe separar de su animal.

Para obtener más información sobre viajar por aire con una discapacidad, comuníquese con:

Administración Federal de Aviación

www.faa.gov

Administración de Seguridad en el Transporte

www.tsa.gov

Departamento de Seguridad Nacional

www.dhs.gov

APÉNDICE 8: CASOS FAMOSOS DE LA LEY PARA ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDADES

BRAGDON CONTRA ABBOTT (1998)

La Corte Suprema resolvió que, aunque el VIH no había causado el SIDA, aún así se consideraba una discapacidad, ya que el virus limita en gran parte la actividad vital de reproducción.

DEPARTAMENTO CORRECCIONAL DE PENNSYLVANIA CONTRA YESKEY (1998)

La Corte determinó que las prisiones estatales deben cumplir con el Título II de la ADA, ya que son entidades públicas.

WRIGHT CONTRA UNIVERSAL MARITIME SERVICE CORP (1998)

La Corte Suprema dictaminó que una cláusula de arbitraje general en un acuerdo de negociación colectiva no requiere que un empleado use el procedimiento de arbitraje para argumentar una presunta violación de la ADA.

ALBERTSONS, INC. CONTRA KIRKINGBURG (1999)

La Corte Suprema sostuvo que las circunstancias que mitigan la determinación de discapacidad incluyen no solo dispositivos y medicamentos, sino también la capacidad de una persona para compensar su impedimento.

CLEVELAND CONTRA POLICY MANAGEMENT SYSTEMS (1999)

La Corte Suprema decidió que si se solicitan o reciben beneficios del Seguro por Discapacidad del Seguro Social, esto no impide automáticamente que un solicitante presente una reclamación de la ADA. Tampoco dichos beneficios del SSDI impiden que el beneficiario obtenga dichos beneficios de la ADA.

MURPHY CONTRA UNITED PARCEL SERVICE (1999)

La Corte decidió que la hipertensión arterial de un trabajador de UPS no limita significativamente sus actividades vitales, dado que el trabajador recibía medicamentos y, por lo tanto, no tenía una discapacidad.

OLMSTEAD CONTRA L.C. (1999)

La Corte Suprema dictaminó que, para detener o evitar la actividad discriminatoria, el estado puede colocar a personas con discapacidades en entornos comunitarios en lugar de instituciones, cuando los profesionales de tratamiento del estado consideran el lugar adecuado, la persona afectada está de acuerdo con el traslado de un entorno institucional a uno comunitario y cuando se pueden realizar adaptaciones razonables al lugar.

SUTTON CONTRA UNITED AIRLINES (1999)

La Corte Suprema consideró que la determinación de discapacidad debe incluir medidas que puedan mitigar una discapacidad, tal como, en este caso, lentes para las personas con impedimentos visuales.

EEOC CONTRA WAFFLE HOUSE, INC. (2002)

La Corte dictaminó que un acuerdo de arbitraje privado entre una persona y el empleador de esa persona no impide que la EEOC presente una acción judicial en su propia representación y recupere los daños en dinero para esa persona.

LANE CONTRA TENNESSEE (2004)

La Corte dictaminó que los tribunales deben cumplir el Título II de la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades, la cual garantiza el acceso a establecimientos y servicios públicos, y que las personas pueden demandar a los estados por no brindar acceso a los tribunales.

SPECTOR CONTRA NORWEGIAN CRUISE LINE (2004)

La Corte Suprema dictaminó que los cruceros operados por extranjeros o nacionales que prestan servicios en los puertos de los Estados Unidos deben cumplir con los requisitos de adaptaciones públicas de la Ley para estadounidenses con discapacidades.

Información de casos de la ADA en Internet

Olmstead Resource Center
(Centro de Recursos Olmstead)

www.ilru.org/html/projects/olmstead/index.html

Página de inicio de la Corte Suprema de los Estados Unidos

www.supremecourtus.gov

APÉNDICE 9: LÍNEAS DIRECTAS Y NÚMEROS GRATUITOS

CENTRO DE DEFENSA DE LA TECNOLOGÍA ASISTENCIAL

609-292-9742
800-922-7233

DIVISIÓN DE PERSONAS SORDAS Y CON DEFICIENCIAS AUDITIVAS

800-792-8339

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA DISCAPACIDADOS

888-285-3036

CONSEJO PARA LAS DISCAPACIDADES DEL DESARROLLO

800-792-8858

CONEXIÓN DE RECURSOS PARA ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS (ADRC)

877-222-3737

LÍNEA DE AYUDA DE SALUD MENTAL EN CASO DE DESASTRE DE NEW JERSEY Y ATENCIÓN DE SALUD MENTAL DE NEW JERSEY

866-294-HELP (4357)
TTY: 877-294-HELP (4357)

Línea directa nacional de prevención del suicidio

800-273-8255
(para la Línea de crisis para veteranos, presione 1)

NJ Hopeline (prevención del suicidio) 855-654-6735

LÍNEA DE INFORMACIÓN PARA ANCIANOS

800-792-8820

SAFE HAVEN FOR INFANTS (REFUGIO SEGURO PARA BEBÉS)

877-839-2339

REVISIÓN Y APELACIONES DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR

800-792-9773

DIVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL

800-382-6717

SERVICIOS DE CRIANZA Y ADOPCIÓN PARA FAMILIAS

877-NJ-FOSTER (1-877-653-6783)

LÍNEA DIRECTA DE FRAUDE Y ABUSO DE MEDICAID

888-937-2835

NJ FAMILYCARE

800-701-0710

GOOD NEIGHBORS (BUENOS VECINOS), VIDA COMUNITARIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

877-DHS-LINE (877-347-5463)

SERVICIOS PARA LA FAMILIA Y LOS NIÑOS

Adopción 800-99-ADOPT (800-992-3678)

Abuso de niños-Informe 877-NJABUSE (877-652-2873)

Línea de la división 800-331-3937

SIDS Alliance/First Candle 800-221-7437

PerformCare 877-652-7624

Violencia doméstica 800-572-7233
TTY: 888-252-7233

Línea directa de ayuda familiar 800-THE KIDS
(800-843-5437)

Hogares de crianza 877-NJ FOSTER (877-653-6783)

Victims of Crime Compensation Office (Oficina de Compensación para Víctimas del Crimen) 800-242-0804

Women's Referral Central (Central de referencia para mujeres) 800-322-8092

NJ TASK FORCE ON CHILD ABUSE AND NEGLECT (GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL ABUSO Y ABANDONO INFANTIL DE NEW JERSEY)

Grupo de Trabajo para el Abuso y Abandono Infantil
609-292-0888

Parents Anonymous 800-THE KIDS (800-843-5437)

APÉNDICE 9: LÍNEAS DIRECTAS Y NÚMEROS GRATUITOS (continuación)

SALUD Y BIENESTAR

Línea directa sobre el SIDA y ETS 800-624-2377

NJ Addictions Hotline (Línea directa de adicciones de NJ) 800-238-2333

NJ Connect for Recovery (Conexión para la Recuperación de New Jersey) (abuso de opiáceos) 855-652-3737

Información sobre cáncer 800-422-6237

Oficina del Inspector General (NJ)
Línea directa de quejas 888-937-2835

Línea directa de quejas y eventos reportables sobre la salud 800-792-9770

Información de salud (DOH) 800-367-6543

PAAD/Lifeline Program 800-792-9745

VIVIENDA

Agencia de Viviendas y Financiamiento de Hipotecas 800-654-6873

HUD

Centro de Servicio de Apoyo 800-697-6967

Grupo de trabajo para las mejores prácticas 800-800-5029

ASISTENCIA MÉDICA

MEDICAID 800-356-1561

MEDICARE 800-633-4227

APÉNDICE 10: Comunicación accesible

Retransmisión de New Jersey

Es un servicio administrado por la Junta de Servicios Públicos (BPU, por sus siglas en inglés) de New Jersey, en colaboración con Sprint, para garantizar el acceso igualitario de comunicación al servicio telefónico para personas sordas, sordo-ciegas, con dificultades auditivas o discapacidades en el habla. El servicio les permite a las personas que llaman comunicarse con usuarios de teléfonos habituales (de voz) mediante operadores de retransmisión (OPR) capacitados especialmente. Marque 711 para usar el servicio de retransmisión de New Jersey.

OPCIONES DE COMUNICACIÓN DISPONIBLES MEDIANTE EL SERVICIO DE RETRANSMISIÓN DE NEW JERSEY

Retransmisión de teléfono de texto (Text Telephone: Relay, TTY)

Les permite a las personas usar una TTY para ingresar su conversación al OPR, quien luego lee la conversación ingresada a un usuario de teléfonos estándar. Los equipos de TTY también se encuentran disponibles con el sistema braille o con letras grandes para las personas con dificultades de la visión.

Traspaso de auditiva (Hearing Carry-Over, HCO)

Le permite a una persona incapacitada con capacidades auditivas escuchar a un usuario de teléfonos estándar e ingresar su conversación para que el OPR lea el mensaje al usuario de teléfono estándar.

Servicio de retransmisión de video (Video Relay Service, VRS)

Les permite a las personas que usan lenguaje de señas comunicarse con un intérprete de video certificado mediante Internet, utilizando cualquier dispositivo equipado con una cámara o cámara web frontal. El intérprete les dice la conversación de señas por teléfono (en tiempo real) a los usuarios de teléfono estándar.

Retransmisión de protocolos de Internet (retransmisión de IP)

Les permite a las personas utilizar cualquier dispositivo conectado a Internet para ingresar su conversación a un OPR quien, luego, lee la conversación a un usuario de teléfono estándar. También se encuentra disponible la traducción a español.

Subtitulado de conferencias retransmitidas (Relay Conference Captioning, RCC)

Les permite a las personas participar de reuniones, llamadas telefónicas, videoconferencias y conferencias telefónicas de varias personas mediante texto en tiempo real que se envía a una computadora conectada a Internet.

Teléfonos con subtítulos (Captioned Telephones: , CapTel), Web CapTel, Wireless CapTel

Les permite a los usuarios escuchar, hablarle directamente a la persona que llama y leer los subtítulos de la respuesta de esta persona mediante un dispositivo telefónico con subtítulos (CapTel), una computadora con acceso a Internet (Web CapTel) o de forma inalámbrica con un dispositivo móvil (Wireless CapTel). Se encuentra disponible la traducción a español.

Para obtener más información, comuníquese con la División de Personas Sordas y con Deficiencias Auditivas de New Jersey al 609-588-2648 o visite www.njrelay.com.

GLOSARIO

A

Accesible: fácil de usar para una persona con discapacidad.

Adaptación: un ajuste, una alteración o un agregado a un ambiente, una situación o a las partes de un equipo que le permita a una persona con una discapacidad utilizarlo de una manera equivalente a como lo haría una persona sin esa discapacidad.

Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA): un defecto del sistema inmunitario causado por el virus del VIH transmitido por la sangre, que causa la vulnerabilidad a varias infecciones malignas y enfermedades neurológicas.

Adicción: la disminución genética o psicosocial de la capacidad de controlar el uso de una sustancia, la manía con dicha sustancia, las percepciones distorsionadas sobre la sustancia, y el uso continuo de dicha sustancia, a pesar de las consecuencias adversas.

Enfermedad de Alzheimer: una enfermedad cerebral de causa desconocida, en la que las neuronas en el cerebro se mueren, lo que causa un deterioro progresivo e irreversible de la memoria y de otras funciones intelectuales, de la facultad del lenguaje y de la capacidad de llevar a cabo tareas cotidianas.

Esclerosis lateral amiotrófica (ALS): una enfermedad progresiva y degenerativa de las neuronas motoras del sistema nervioso central, que causa debilidad muscular, atrofia y espasticidad. Un diez por ciento de los casos son genéticos, el resto tiene un origen desconocido.

Anorexia nerviosa: trastorno de la alimentación caracterizado principalmente por la pérdida excesiva y voluntaria de peso y la negativa a mantener un peso corporal normal mínimo.

Área de refugio: lugar seguro designado para que una persona con una discapacidad pueda esperar ser asistido durante una evacuación de emergencia de un edificio o nave.

Artritis: enfermedad de las articulaciones y del tejido conjuntivo que puede tener diversas causas, que provoca dolor, hinchazón y un rango limitado de movimiento.

Síndrome de Asperger: un trastorno invasivo del desarrollo en el que la persona, a menudo con una capacidad intelectual sobre el promedio, comienza a tener dificultades para interactuar socialmente, con la empatía, la lógica y la comprensión de señales no verbales.

Tecnología auxiliar: el equipo o los servicios que aumentan, mantienen o mejoran la capacidad funcional de una persona con alguna discapacidad.

Asma: trastorno respiratorio crónico que se caracteriza por episodios de tos, silbidos al respirar y dificultad para respirar, debido a la inflamación y la obstrucción de los bronquios. Entre los factores que causan el asma, están las alergias, la irritación química y el estrés emocional.

Trastorno por déficit de atención (ADD): trastorno neurológico que se caracteriza por la distracción, mala memoria, discapacidad de concentrarse, disminución del lapso de atención y la impulsividad.

Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (ADHD): trastorno neurológico que tiene las mismas características que el trastorno por déficit de atención, pero que también incluye la hiperactividad.

Autismo: trastorno neurológico de origen desconocido que, generalmente, se manifiesta antes de los 3 años. Las capacidades comunicacionales y sociales se ven afectadas y se pueden presentar síntomas como autoagresión, agresión, movimientos corporales repetitivos voluntarios, fuerte apego a objetos y dificultades en el procesamiento sensorial.

Trastornos autoinmunes: una serie de trastornos que se producen cuando el organismo produce una respuesta inmunitaria inadecuada contra sus propios tejidos. Las causas suelen ser desconocidas, pero entre los síntomas se encuentran la inflamación y el dolor episódico y crónico, así como el daño a los tejidos o a los órganos.

B

Trastorno bipolar: trastorno mental que se caracteriza por alternancias entre estados de ánimo maníacos y depresivos, con los cambios subsiguientes en la forma de pensar y en la conducta. Comúnmente se denomina depresión maníaca.

GLOSSARY

Ceguera: la ceguera legal se considera como una agudeza visual de 20/200 o menos en el ojo con mejor vista corregida, o un campo visual de 20 grados o menos en su punto más amplio.

Bulimia: trastorno de la alimentación que se caracteriza por episodios en que se come en exceso, seguidos por purgas compulsivas, generalmente, mediante vómitos, consumo de laxantes o ejercicio excesivo.

C

Esprúe celíaco: trastorno genético que se caracteriza por una sensibilidad extrema al gluten (la proteína presente en algunos cereales) que puede producir daño al intestino delgado. El daño puede impedir la absorción de nutrientes, lo que conlleva a una desnutrición. La enfermedad se puede controlar con una dieta sin gluten.

Parálisis cerebral: lesión de las áreas motoras del cerebro, antes o durante el nacimiento, que tiene como consecuencia una capacidad deficiente y sin progresión de controlar el movimiento y la postura.

Síndrome de fatiga crónica: enfermedad de causa desconocida que se caracteriza por fatiga, debilidad, malestar, mialgia e inflamación de los nódulos linfáticos.

Congénita: enfermedad que está presente en el momento del nacimiento, pero que no tiene una causa hereditaria.

Discapacidad cognitiva: capacidad deficiente de pensar, concentrar, razonar y recordar.

Enfermedad de Crohn: enfermedad de origen desconocido, que se caracteriza por la inflamación dolorosa crónica del tracto intestinal.

Fibrosis quística: enfermedad hereditaria que afecta al sistema respiratorio, el páncreas y las glándulas sudoríparas. Se caracteriza, principalmente, por la producción excesiva de mucosidad espesa, que produce infecciones respiratorias y respiración deficiente.

D

Sordera: discapacidad auditiva lo suficientemente grave para impedir, con o sin amplificación, el procesamiento de información lingüística.

Específicamente, una deficiencia auditiva sobre los 25 dB ISO en el rango de 500 a 2000 Hz de frecuencia sin ayuda en el oído de mejor estado.

Discapacidad del desarrollo: limitación cognitiva o física permanente que ocurre antes de los 22 años y que limita sustancialmente a la persona en tres o más actividades importantes de la vida.

Diabetes: enfermedad que se caracteriza por niveles anormales de azúcar en la sangre provocada por el funcionamiento deficiente del páncreas.

Discapacidad: impedimento físico o mental que limita sustancialmente una actividad importante de la vida, como caminar, hablar, ver, escuchar, cuidarse a uno mismo, respirar, aprender o trabajar.

Discapacidad intelectual: discapacidad del desarrollo que se caracteriza por el funcionamiento intelectual o cognitivo debajo del nivel normal, lo que causa limitaciones en el aprendizaje, adaptación social, maduración y adquisición de habilidades para la vida.

Discapacidad de aprendizaje: grupo de trastornos como la dislexia, afasia del desarrollo, discapacidades perceptivas, lesiones cerebrales y disfunciones cerebrales mínimas, que pueden perturbar el proceso de comprender, hablar, leer, escribir, deletrear o realizar cálculos matemáticos.

Síndrome de Down: trastorno congénito causado por un cromosoma adicional en el par 21, lo que provoca discapacidades del desarrollo intelectual y características físicas particulares.

Enanismo: baja estatura provocada por una enfermedad genética o médica. Generalmente, se define como una estatura adulta de 4 pies y diez pulgadas o menos. Un término común para una persona con enanismo es “persona pequeña”.

E

Trastorno de la alimentación: trastorno psicológico que se caracteriza por una imagen corporal distorsionada y una relación disfuncional con los alimentos, a menudo, consecuencia de sentimientos de baja autoestima e impotencia. La persona puede comer en exceso, comer deficientemente o purgarse a fin de sentirse aliviada y controlar la forma corporal.

GLOSSARY

Enfisema: enfermedad pulmonar que se caracteriza principalmente por la respiración dificultosa e ineficaz, en la que los sacos de aire (alvéolos) se distienden y limitan su funcionamiento.

Epilepsia: enfermedad crónica producida por cambios temporales en el funcionamiento eléctrico del cerebro; se caracteriza por episodios breves recurrentes de movimientos convulsivos, alteraciones en la consciencia o fenómenos sensoriales.

F

Trastorno del espectro de alcoholismo fetal: conjunto de impedimentos físicos, craneofaciales, mentales y neuroconductuales evitables, asociados con el consumo de alcohol por parte de la madre durante el embarazo.

Fibromialgia: enfermedad de origen desconocido que se caracteriza por la presencia persistente de dolor que no causa daño físico y se desplaza por músculos, articulaciones, ligamentos y tendones del cuerpo.

G

Trastorno genético: enfermedad patológica ocasionada por un gen hereditario defectuoso.

H

Hemiplejia: parálisis de un lado del cuerpo.

Virus de la inmunodeficiencia humana (VIH): virus que puede dañar el sistema inmunitario y provocar el SIDA.

Enfermedad de Huntington: enfermedad genética que causa una degeneración preprogramada de las células cerebrales. Los síntomas iniciales aparecen entre la juventud y la adultez media, e incluyen cambios del estado de ánimo, mala memoria y falta de coordinación. Seguidos de movimientos involuntarios, deterioro de la capacidad de tragar y hablar, además de la pérdida de la capacidad cognitiva.

L

Lupus: enfermedad crónica y progresiva de causa desconocida, que se caracteriza principalmente por la presencia de escamas y úlceras en la piel. En aproximadamente el 10 % de las personas afectadas, los síntomas pueden incluir la inflamación de las

articulaciones y de las membranas mucosas y el trastorno de la función del riñón y el sistema nervioso.

M

Medigap: seguro que complementa los beneficios de Medicare al pagar algunos de los costos, además de cubrir algunos de los servicios que no cubre Medicare.

Sensibilidad química múltiple: enfermedad que se caracteriza por una variedad de síntomas, como la dificultad respiratoria, migrañas, náuseas, fatiga, irritación de las membranas mucosas o de la piel, dificultades cognitivas o trastornos del sueño. La enfermedad aparece en respuesta a una exposición mayor o crónica a sustancias químicas, luego se amplía para incluir la sensibilidad a sustancias químicas e irritantes comunes que se encuentran en el entorno de la persona.

Esclerosis múltiple: enfermedad del sistema nervioso central que normalmente aparece en la juventud o en la adultez media. La degradación de las vainas de los nervios produce recaídas y remisiones de debilidad, dolor o adormecimiento en las extremidades, problemas a la vista y disfunción del tracto urinario. Su causa es desconocida.

Distrofia muscular: grupo de enfermedades genéticas caracterizadas por la debilidad progresiva y la degeneración de los músculos esqueléticos o voluntarios que controlan el movimiento.

O

Trastorno obsesivo compulsivo: enfermedad psicológica que puede tener causas neurológicas, que se caracteriza por ideas o impulsos repetitivos que pueden ser indeseados, irracionales y en contra de la voluntad de la persona.

P

Paraplejia: parálisis de las piernas y del tronco inferior.

Enfermedad de Parkinson: enfermedad crónica del sistema nervioso central, que se caracteriza por temblores, debilidad muscular y rigidez, además de inestabilidad al caminar. Los síntomas se deben a una deficiencia en la dopamina química del cerebro, pero se desconoce la causa del deterioro de las células nerviosas que producen la dopamina.

GLOSSARY

Trastornos generalizados del desarrollo (PDD): generalización que se usa para cinco trastornos neurológicos: autismo, síndrome de Asperger, trastorno desintegrativo de la infancia, síndrome de Rett y trastorno generalizado del desarrollo (PDD) sin especificación; todos limitan las habilidades sociales y comunicativas.

Síndrome después de la poliomielitis: serie de posibles síntomas que ocurren en aproximadamente el 25% de las personas que se han infectado con poliomielitis. Estos síntomas generalmente se manifiestan entre los 20 y los 40 años después de la infección y después de un período de recuperación de, al menos, 10 años, pueden incluir mialgia, debilidad, tics, dificultades para respirar, trastornos del sueño, problemas gastrointestinales o de inflamación, neuropatías, artritis, escoliosis y osteoporosis.

Trastorno de estrés postraumático: enfermedad psicológica que se desarrolla en respuesta a un evento traumático abrumador que generalmente se encuentra fuera de la gama de las experiencias humanas habituales. Algunos síntomas son escenas retrospectivas, miedo de morir, ira y ataques de pánico.

Q

Tetraplejia: parálisis de las cuatro extremidades y del tronco. También se la conoce como cuadriplejia.

R

Adaptación razonable: modificación o ajuste que se realiza a un proceso de aplicación laboral o a un entorno laboral que permite que una persona con discapacidad tenga los mismos beneficios y oportunidades que las personas con situación similar sin discapacidades.

Síndrome de distrofia simpática refleja (RSD): trastorno nervioso crónico que generalmente aparece en el cuerpo en el lugar de una lesión y que, a menudo, se propaga a otras partes del cuerpo. Se caracteriza por un ardor, sensibilidad extrema al tacto, inflamación de tejidos y cambios patológicos en los huesos y la piel.

S

Esquizofrenia: enfermedad cerebral de causa desconocida que aparece normalmente en la adolescencia o en la adultez temprana. Se caracteriza por trastornos del pensamiento, delirios y alucinaciones.

Una persona afectada puede experimentar una expresión emocional excesiva o deficiente, así como paranoia y relaciones interpersonales problemáticas. En algunos casos los síntomas pueden controlarse con medicamentos y orientación de apoyo.

Esclerodermia: enfermedad de causa desconocida en la cual la capa de la piel llamada dermis es reemplazada por colágeno, lo que causa dureza y molestias. Este proceso también puede incluir al corazón, los pulmones, los riñones y el tracto intestinal, lo que interfiere con el funcionamiento de estos órganos.

Autodeterminación: el derecho de las personas con discapacidades de controlar sus propias vidas, conseguir metas propuestas por ellos mismos y participar completamente en la sociedad.

Animal de servicio: animales entrenados para brindar ayuda a una persona con discapacidad.

Anemia drepanocítica: trastorno genético de la sangre, que se caracteriza por glóbulos rojos cuya forma se torna anormalmente drepanocítica y rígida. Esto disminuye la funcionalidad de las células, lo que provoca una variedad de complicaciones como anemia, dolor e infecciones frecuentes.

Telefonía Speech to Speech (STS): servicio de retransmisión telefónica administrado por la Federal Communications Commission (Comisión Federal de Comunicaciones); provee traducción para las personas con discapacidades del habla. Un asistente en comunicaciones, especialmente capacitado para comprender la forma de hablar de las personas con una amplia variedad de discapacidades del habla, escucha a la persona que llama (que tiene la discapacidad del habla) y repite literalmente a un tercero lo que la persona dijo.

Espina bífida: enfermedad congénita ocasionada por la falla en el cierre adecuado de la columna vertebral durante el primer mes de embarazo. Esto puede provocar limitaciones del movimiento, problemas de la vejiga o intestinos, o hidrocefalia.

Lesión en la médula espinal: daño a la médula espinal que produce pérdida temporal o permanente de la sensibilidad, control motor o control de la vejiga o intestinos.

GLOSSARY

Accidente cerebrovascular: impedimento neurológico repentino ocasionado por una hemorragia o un coágulo sanguíneo en el cerebro. Puede producirse la pérdida temporal o permanente de la vista, el habla, la movilidad o la consciencia.

T

Síndrome de Tourette: trastorno del sistema nervioso que puede causar “tics”, que son movimientos y vocalizaciones repetitivas e involuntarias. Los tics pueden variar en gravedad, frecuencia y tipo, además pueden intensificarse por factores estresantes psicológicos y emocionales. Algunas personas con esta enfermedad además pueden presentar otros síntomas como el trastorno obsesivo compulsivo, trastorno de la ansiedad y trastorno por déficit de atención.

Lesión cerebral traumática: lesión al cerebro que puede dañar el funcionamiento cognitivo o físico, perturbar la conducta o el estado de ánimo, o producir un estado alterado de consciencia.

Triplejia: parálisis de tres extremidades.

V

Trastornos de la vista: capacidad visual inferior a 20/70 corregida, pero no peor que 20/200 corregida. Una agudeza visual de 20/200 corregida constituye ceguera legal.

ABREVIATURAS Y SIGLAS

ACLU	Unión Estadounidense por las Libertades Civiles	IDEA	Ley de Educación para Personas con Discapacidades
ADA	Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades	IEP	Plan de Educación Individual
ADD	Trastorno por déficit de atención	IHP	Plan de Habilitación Individual
ADHD	Trastorno por déficit de atención con hiperactividad	JTPA	Ley de Asociación para la Capacitación Laboral
ADL	Actividades de la vida diaria	LAD	Ley Contra la Discriminación (NJ)
ADRC	Conexión de Recursos para Ancianos y Discapacitados	MD	Distrofia muscular
AHCPR	Agencia para las Políticas de Atención Médica y la Investigación	MDA	Asociación de Distrofia Muscular
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida	MS	Esclerosis múltiple
ALS	Esclerosis lateral amiotrófica	NAMI	Alianza Nacional de Enfermedades Mentales
APS	Servicios de Protección para Adultos	NI	Con discapacidad neurológica
BSS	Junta de Servicios Sociales	NICHCY	Centro Nacional de Diseminación de Información para Niños con Discapacidades
CAP	Programa de Asistencia al Consumidor	NJCFSA	New Jersey Chronic Fatigue Syndrome Association (Asociación del Síndrome de Fatiga Crónica de New Jersey)
CBVI	Comisión para la Ceguera y Trastornos de la Vista (NJ)	NOS	Sin especificación
CDCP	Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades	 OCD	Trastorno obsesivo compulsivo
CHLP	Proyecto de ley de salud comunitaria	OIG	Oficina del Inspector General (EE. UU.)
CIL	Centro para la Vida Independiente	OPRA	Ley de libertad de acceso a registros públicos
CMS	Centros de Servicios de Medicare y Medicaid	OT	Terapia ocupacional
CNA	Asistente de enfermería certificado	PAAD	Ayuda Farmacéutica para Adultos Mayores y Discapacitados (NJ)
COMHCO	Coalition of Mental Health Consumers Organizations (Coalición de organizaciones de usuarios de salud mental)	PAIMI	Protección y Defensa de Personas con Enfermedades Mentales
COSAC	Center for Outreach and Services for the Autism Community, Inc.	PAIR	Protección y Defensa para los Derechos Individuales
CP	Parálisis cerebral	PAP	Programa de Ayuda Farmacéutica
DD	Discapacidad del desarrollo	PASP	Programa de Servicios de Asistencia Personal
DDD	División de Discapacidades del Desarrollo (NJ)	PASS	Plan para Alcanzar la Independencia Económica de la Administración del Seguro Social
DDS	División de Servicios para Discapacitados (NJ)	PCA	Asistente de cuidado personal
DHS	Departamento de Servicios Humanos (NJ)	PDD	Trastorno generalizado del desarrollo
DHSS	Departamento de Servicios de Salud y Servicios para Ancianos	PRO	Organización de Revisión de Normas Profesionales
DOJ	Departamento de Justicia	PT	Fisioterapia
DRNJ	Derechos de Discapacidad de New Jersey	PTSD	Trastorno de estrés posttraumático
DVRS	División de Servicios de Rehabilitación Profesional (NJ)	RHHI	Intermediario Regional de Cuidados de la Salud en el Hogar
DYFS	División de Servicios para Jóvenes y Familias	REIC	Regional Early Intervention Collaborative (Organización de Colaboración Regional de Intervención Temprana)
EEOC	Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EE. UU.)	RSD	Distrofia simpática refleja
FCC	Comisión Federal de Comunicaciones	SCAHS	Servicios Especiales de Salud para Adultos y Niños (NJ)
HI	Con discapacidad auditiva	SCI	Lesión en la médula espinal
HIPPA	Ley de Portabilidad y Responsabilidad de los Seguros de Salud	SCORE	Cuerpo de Servicios de Ejecutivos Jubilados
VIH	Virus de la inmunodeficiencia humana	SHIP	Programa estatal de asistencia sobre seguros de salud
HRFA	Administración de Servicios y Recursos de Salud (EE. UU.)		
HUD	Departamento de Vivienda y Urbanismo (EE. UU.)		

ABREVIATURAS Y SIGLAS

SILC	Consejo Estatal de Vida Independiente
SNAP	Defensor para padres de niños con necesidades especiales
SPAN	Red Estatal de Defensa de los Padres
SSA	Administración del Seguro Social
SSDI	Seguro por Discapacidad del Seguro Social
SSI	Seguridad de Ingreso Suplementario
STS	Servicio de voz a voz
TARP	Programa de Recursos para la Tecnología Asistencial
TBI	Lesiones cerebrales traumáticas
TDD	Dispositivo de telecomunicación para sordos
TT	Teléfono de texto
TTY	Máquina de teletipo
UAP	Programa afiliado a la universidad
UCPA	Asociación Unida de Parálisis Cerebral
VA	Administración de Veteranos
VI	Con discapacidad visual
VP	Videoteléfono
WIC	Programa de Nutrición Complementaria Especial para Mujeres, Infantes y Niños

INDEX

A

Abuso	26, 73, 74
Access-A-Ride MTA	26, 73, 74
Access Link	53
ACCESS NJ/CNA	31
ADA, consulte: Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades	45, 46, 80
ADAPT (American Disabled for Attendant Programs Today, Programa Actual de Atención a Estadounidenses Discapacitados).....	35
ADD/ADHD.....	43
Adicciones.....	9, 11, 32, 79, 88
Oficina del Ayudante General	14
Adopción/hogares de crianza	77, 87
ADRC (Conexión de Recursos para Ancianos y Discapacitados).....	19
Servicios de Protección para Adultos	21
Advancing Opportunities (anteriormente, Cerebral Palsy of NJ).....	29, 42
Defensa.....	6, 7, 8, 17, 38-39, 53, 87, 95
Oficina de Defensa.....	13
Oficinas del Condado para Adultos Mayores	25, 26
División de Servicios para Adultos Mayores	6, 19
Departamento de Agricultura	4
Programa para la Distribución de Medicamentos contra el SIDA (ADDP).....	13
SIDA/VIH	9, 20, 40, 63
Ley de Acceso al Transporte Aéreo	46, 84
AL-ANON.....	79
Alcohólicos Anónimos	79
Asociación Alexander Graham Bell	30, 42
ABCD (Alianza para la Mejora de los Ciudadanos con Discapacidades).....	28, 29
Alliance Center for Independence.....	24
ALS, consulte: Esclerosis lateral amiotrófica.....	27, 43
The Alzheimer’s Association.....	27
Asociación Estadounidense de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo	35
Asociación Estadounidense de Adultos con Sordera Tardía.....	30
American Autoimmune Related Diseases Association.....	28
Sociedad Estadounidense del Cáncer.....	29, 42
Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (ACLU).....	38
Asociación Estadounidense de la Diabetes.....	30
Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA).....	45, 47, 80
Fundación Americana para los Ciegos.....	42
Asociación Estadounidense del Corazón	29
Asociación Americana del Pulmón	33
American Self -Help Clearinghouse (Centro Estadounidense de Intercambio de Información de Autoayuda).....	35, 39
Asociación Estadounidense del Tinnitus	24
Amerigroup	52
Coalición de Amputados de América.....	4
Amtrak, Oficina de Amtrak Access	71
Esclerosis lateral amiotrófica (ALS)	32, 43
Asociación de Esclerosis Lateral Amiotrófica	43
The Arc	29
Arc de New Jersey	22
Arthritis Foundation	27
Arthritis National Research Foundation (Fundación Nacional de Investigación para la Artritis)	43
Arte	36

INDEX

Asperger Syndrome Education Network (ASPEN, Red de Educación para el Síndrome de Asperger).....	27
Assistance Dogs International, Inc.	35
Tecnología asistencial	42
Centro de Defensa de la Tecnología Asistencial (ATAC)	7, 42, 87
Advocates for Children of New Jersey (Defensores para Niños de New Jersey)	38
Association of Late-Deafened Adults (ALDA, Asociación de Adultos con Sordera Tardía).....	30
ASAH	40
Association for Special Children and Families (Asociación para Niños y Familias Especiales)	38
ATAC (Centro de Defensa de la Tecnología Asistencial)	7, 42, 87
Trastorno por déficit de atención (ADD)	38
Oficina del Fiscal General	19
Audient	43
Autismo	27
Autism New Jersey (anteriormente, COSAC)	27
Autism Family Services of New Jersey (Servicios para la familia con un miembro autista de New Jersey)	27
Trastornos autoinmunes	28
Asistencia del seguro de automóvil	57

B

Back in Action (Centro de reciclaje de dispositivos de ayuda)	42
Departamento de Banca y Seguros	4
Subcódigo sin barreras	14
Beneficios del trabajo	64
Instituto Better Hearing	30, 43
Discapacidad visual/ceguera	9, 16, 28, 30, 63, 84
Juntas de Servicios Sociales	23
Centro Boggs, consulte: Centro de Discapacidades del Desarrollo Elizabeth M. Boggs	7
Asociación Americana de Trauma Cerebral	43
Brain Injury Alliance of New Jersey (Alianza de Lesiones Cerebrales de New Jersey).....	31
Asociación Americana de Quemaduras	43
Recursos de empresas	64

C

Camden City Independent Living Center	24
Cáncer.....	29, 42, 88
Canine Companions for Independence	40
Canine Hearing Companions, Inc.	40
Canine Partners for Life	40
CAP (Programa de Asistencia al Cliente)	7
Enfermedades cardíacas	29
Cuidado	68, 69
Efectivo y consejería, consulte: Programa de Preferencias Personales	2, 51
Fondo de Ayuda para Niños con Enfermedades Catastróficas	55
CBVI, consulte: Comisión para la Ceguera y Trastornos de la Vista	9, 63
Celiac Sprue Association	43
Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades	51
Center for Health Statistics (Centro de estadísticas de la salud)	13
Centros para la Vida Independiente	24
Center for Independent Living of South Jersey, Inc.	24
Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS)	24
Central Jersey Spinal Cord Association (Asociación de la médula espinal del centro de Jersey).....	33
Centro de Registro de Abusadores	12
Parálisis cerebral	28

INDEX

Cerebral Palsy League (Liga Contra la Parálisis Cerebral)	28
Cerebral Palsy of New Jersey (Parálisis cerebral de New Jersey), consulte: Advancing Opportunities.....	29
Cerebral Palsy of North Jersey (Parálisis Cerebral de Jersey Norte)	29
Cuidado caritativo	53
Oficina de Prevención de Abuso Infantil	73
Línea directa de abuso infantil	73
Línea de ayuda de cuidado infantil	73
Agencias de recursos e información sobre el cuidado infantil	73
Equipos de estudio para niños	61
Sistema de Cuidado Infantil (anteriormente conocido como División de Servicios para la Salud Conductual Infantil)	18
Niños y Adultos con Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (CHADD)	43
Departamento de Niños y Familias	4, 17
Centro de Recursos para la Parálisis de la Fundación Christopher y Dana Reeve	33
Chronic Fatigue and Immune Dysfunction Syndrome Association of America (Asociación Americana del Síndrome de Fatiga Crónica y Disfunción Inmune) (Solve ME/CFS)	43
Síndrome de fatiga crónica	29, 43
Dolor crónico	35
División de Derechos Civiles	19, 39, 47
Oficina de Derechos Civiles	51
Coalition of Mental Health Consumers Organizations (COMHCO, Coalición de organizaciones de usuarios de salud mental)	32
División de Códigos y Estándares	14
Discapacidad intelectual.....	10, 17, 29
Colitis, consulte: Enfermedad de Crohn	29
Socios de la comodidad (Consulte Aclimatación)	56
Comisión para la Ceguera y Trastornos de la Vista (CBVI).....	9, 66
Community Access Unlimited (Acceso Ilimitado a la Comunidad)	29
Departamento de Asuntos Comunitarios	4, 14, 19, 67
Iniciativa para el alta en la comunidad	2
Proyecto de ley de salud comunitaria	38
Centro de Justicia Comunitaria	38
Community Options, Inc.	29
Community Services Block Grants (Concesiones en Bloque para Servicios Comunitarios)	66
División de Asuntos del Consumidor	19
Departamento Correccional	4
Oficina del Defensor para las Personas que están en Correccionales	20
Juntas de Servicios Sociales del Condado	23
Oficinas del Condado para Adultos Mayores	25
County Offices of Disability Services (Oficinas del Condado de Servicios para Discapacitados).....	22, 23
Paratransporte en el condado	71
Intervención en caso de crisis	23
Crohn's and Colitis Foundation of America (Fundación Estadounidense para la Colitis y la Enfermedad de Crohn)	29
Discapacidades múltiples	29
Cystic Fibrosis Foundation (Fundación de Fibrosis Quística)	30, 43

D

Ley Danielle	46
DAWN, Inc.	24
Consejo DD (consulte: Consejo para las Discapacidades del Desarrollo de New Jersey).....	6, 87
DDD (consulte: División de Discapacidades del Desarrollo)	10
Discapacidad auditiva y visual (consulte: deficiencias sensoriales)	84
División de Personas Sordas y con Deficiencias Auditivas	10, 87

INDEX

Personas sordas o con discapacidad auditiva	9, 30, 35
Delta Society (consulte Pet Partners)	40
Asistencia dental	49
Cuidados Odontológicos para Personas con Discapacidades del Desarrollo	49
Base de datos de proveedores de servicios odontológicos	49
División de Discapacidades del Desarrollo (DDD)	9
Ley de Declaración de Derechos y Asistencia para las Discapacidades del Desarrollo del año 2000	45
Diabetes	30
DIAL, Inc.	24
Oficina de Gestión de Discapacidades	20
Determinaciones sobre la discapacidad	16
Office of Disability Employment Policy (ODEP, Oficina de Políticas de Empleo de Personas con Discapacidad)	44
Iniciativas de Salud y Bienestar para la Discapacidad	2
Disability Preparedness Resource Center (Centro de Recursos de Preparación para Emergencia para Personas Discapacitadas)	81
Disability Rights New Jersey (anteriormente, New Jersey Protection and Advocacy)	7, 39
División de Servicios para Discapacitados	1, 12
Disability Social History Project (Proyecto de la Historia Social de la Discapacidad)	35
Línea de ayuda de salud mental en caso de desastre	87
Preparación en caso de desastre	81, 82
Seguro de automóvil “1 dólar al día”	57
Línea directa para víctimas de violencia doméstica	17, 87
Dental Lifeline Network (anteriormente, Donated Dental Services)	50
Síndrome de Down	43
DVRS, consulte: División de Servicios de Rehabilitación Profesional	16, 63
Enanismo	31
DYFS, consulte: División de Protección y Permanencia de Jóvenes	17, 87
Dislexia (consulte Discapacidades del aprendizaje)	31

E

Servicios de intervención temprana	13, 49
Oficina Nacional de Easter Seals	43
Easter Seals Society of New Jersey	30
Eating Disorders Association of New Jersey (Asociación de Trastornos Alimenticios de New Jersey)	31
Departamento de Educación	4, 15
Education Law Center (Centro de Derechos Educativos)	38
EEOC, consulte: Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo	50
Centro de Discapacidades del Desarrollo Elizabeth M. Boggs	7, 29
Office of Emergency Management (Oficina para el Manejo de Emergencias)	5
Enfisema, consulte: Enfermedades respiratorias	33
Empleo	16, 62-65
Primer conjunto de herramientas para el empleo	64
Departamento de Protección Ambiental	6
Epilepsia	31, 46
Epilepsy Foundation of America (Fundación Americana de Epilepsia)	46
Epilepsy Foundation of New Jersey	31
Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEOC)	48

F

Ley de Igualdad de Oportunidades de Vivienda	46, 47
Fair Housing Best Practices Task Force (Grupo de trabajo para las mejores prácticas de igualdad de oportunidades de la vivienda)	88

INDEX

Atención familiar	52
División de Desarrollo Familiar	18, 87
División de Servicios de Salud Familiar	13
Línea de ayuda de la familia	87
Family Resource Network (Red de recursos para familias)	38
Apoyo Familiar	38
Ley de apoyo familiar	47
Centro de Apoyo Familiar	38
Administración Federal de Aviación (FAA)	85
Federal Communications Commission (FCC, Comisión Federal de Comunicaciones)	47
Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA)	83
Contactos del Gobierno Federal	51
Centros de salud que reúnen los requisitos federales	53
Fibromialgia (consulte artritis)	27
Asistencia financiera	53
NJFindARide	71
División de Seguridad contra Incendios	14, 83
Food Addicts Anonymous (Adictos a la Comida Anónimos)	31
Centros de reparto de víveres	57
Cupones de alimentos (SNAP; consulte Junta de Servicios Sociales del Condado)	23
Hogar de crianza	77
Síndrome de cromosoma X frágil	44
Fraude	87

G

Gamblers Anonymous (Apostadores Anónimos)	79
Githens Center (Burlington County Cerebral Palsy Association [Asociación de Parálisis Cerebral del condado de Burlington])	28
Good Neighbors	9
Oficina del Gobernador	71
Governor's Council on Alcoholism and Substance Abuse (Consejo del Gobernador sobre Abuso de Sustancias Tóxicas y Alcoholismo)	58
Greyhound Travel Assistance Line (Línea de asistencia de viajes para pasajeros discapacitados de Greyhound)	3

H

HCCAP (Programa de Asistencia al Consumidor para la Atención Médica)	7
Lesiones en la cabeza/lesiones cerebrales traumáticas	2, 31, 46
Programas Head Start	60
Línea directa para quejas de clientes sobre establecimientos de cuidado de la salud	15, 88
División de Evaluación y Permisos para los Centros Médicos	15
Información de salud	88
Ley de Portabilidad y Responsabilidad de los Seguros de Salud (HIPAA)	48
Health Link (NJ)	50
Administración de Servicios y Recursos de Salud (HRSA)	50
Departamento de Salud	3, 9
Salud y Bienestar para Personas con Discapacidades	2, 41, 63
Discapacidad auditiva	7, 22, 33, 64
Hearing Loss Association of America New Jersey State Association (Asociación Americana de la Pérdida Auditiva, Asociación Estatal de New Jersey)	29
Enfermedades cardíacas	29
Heightened Independence & Progress (HIP)	24
Hepatitis Foundation International (Fundación Internacional de la Hepatitis)	31
Autoridad de Asistencia al Estudiante de la Educación Superior de New Jersey (HESAA)	60

INDEX

HIPAA (Ley de Portabilidad y Responsabilidad de los Seguros de Salud)	46
VIH/SIDA	13, 27, 47
División de Servicios de VIH/SIDA	13
Asociaciones de Atención a la Salud en el Hogar	69
Office of Home and Community Services (Oficina de Servicios en el Hogar y la Comunidad)	1
Esfuerzo de prevención de la ejecución hipotecaria (HOPE)	55
Departamento de Seguridad Nacional	83
Programa de Prevención de Pérdidas de Hogares	55
Homeless Shelter Program (Programa de vivienda para personas sin hogar)	25
Líneas directas de reembolso parcial de los impuestos a la propiedad	20
Horizon NJ Health	52
Cuidados paliativos	51
Líneas directas y de ayuda	9, 19, 87, 88
Línea de información sobre viviendas	14, 67, 87, 88
Oficinas de la autoridad de vivienda	14, 67
División de Vivienda	14, 67
Agencia de Viviendas y Financiamiento de Hipotecas (HMFA, NJHMFA)	66, 88
HUD (Departamento de Vivienda y Urbanismo)	47, 67, 88
Departamento de Servicios Humanos	1-3, 9, 12, 17
Huntington's Disease Society of America	31
Hyacinth AIDS Foundation	27

I

I Choose Home New Jersey (Money Follows the Person)	2
IDEA, consulte: Ley de Educación para Personas con Discapacidades	45, 47
Educación inclusiva	56
Centros para la Vida Independiente, consulte: Centros para la Vida Disdependiente.....	24
Independent Living USA.....	36
Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA)	47
Oficina de Servicios de Información y Asistencia	1
Oficina del Inspector General	51, 88
Institute on Disability Culture (Instituto sobre Cultura de la Discapacidad)	36
Discapacidad intelectual	84, 91
Asociación Internacional de Dislexia	31
Comité Paralímpico Internacional	36
Recursos de Internet	35, 36, 37

J

Job Accommodation Network (Red de Adaptaciones en el Trabajo)	43
Centro de Rehabilitación Joseph Kohn	9
Departamento de Justicia	47

K

Escuela para sordos Katzenbach	15
Programa Kinship Navigator	73

L

Departamento de Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral	4, 16
LAD, consulte: Ley contra la Discriminación de New Jersey	47, 80
Red LADACIN	47, 80
Association of Late-Deafened Adults (ALDA, Asociación de Adultos con Sordera Tardía)	30

INDEX

Laurent Clerc National Deaf Education Center (Centro de Educación Nacional para Sordos Laurent Clerc).....	43
Departamento de Asuntos Legales y Seguridad Pública	4, 19
Leyes y derechos	45-48
Learning Ally	45
Discapacidades del aprendizaje	32, 43
Asociación Americana de Deficiencias del Aprendizaje	24, 33
Centros de Recursos para el Aprendizaje	15
Asistencia legal	38
Servicios Legales de New Jersey	28
Oficina de Servicios Legislativos	5
Bibliotecas	44
Programa de asistencia para pagar servicios públicos de Lifeline	10, 56
Little People of America	31
LogistiCare	52
Defensor de cuidados a largo plazo	50
Programa de Asistencia para pagar la Energía en Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP)	55
Fundación Estadounidense del Lupus	32

M

Cuidados administrados	68
Servicios y Apoyos Administrados a Largo Plazo (MLTSS)	11
Escuela para sordos Marie Katzenbach	15
Servicios de Salud para Madres y Niños	49
Medicaid	52, 87
Línea directa de fraude y abuso de Medicaid	52, 87
Exenciones de Medicaid	3, 52
Centros de Asistencia Médica para el Cliente (MACC)	52
División de Asistencia Médica y Servicios de Salud	52
Medicare	50, 88
Salud mental	11, 32, 48, 53
Mental Health America (Salud Mental de América)	43
División de Servicios de Salud Mental y Adicciones	11
Mental Health Association in New Jersey (Asociación de Salud Mental de New Jersey)	32
Mental Health Parity Act (Ley de igualdad en la salud mental)	46
Departamento de Asuntos Militares y Veteranos	4, 19
Oficina de Salud para Minorías y Salud Multicultural	13
MLTSS (Servicios y Apoyos Administrados a Largo Plazo)	11
MOCEANS Center for Independent Living	24
Línea de ayuda del Programa Mom2Mom	69
Money Follows the Person (I Choose Home New Jersey)	2
Ley de Limón de Silla de Ruedas	19, 46
Vehículos motorizados (Comisión de Vehículos Motorizados de New Jersey)	53, 76
MTA (Transporte de New York)	72
Esclerosis múltiple	32, 44
Asociación Americana de Esclerosis Múltiple (MSAA)	32
Sociedad de Esclerosis Múltiple	32
Asociación de Distrofia Muscular	32, 44

N

NAMI (Alianza Nacional de Enfermedades Mentales)	32
NAR-ANON	79
Narcóticos Anónimos	79

INDEX

National Alcohol and Substance Abuse Information Center (Centro Nacional de Información sobre el Abuso de Sustancias y Alcohol)	79
National Association of the Deaf (Asociación Nacional de Sordos)	44
Asociación Nacional para Padres de Niños con Impedimentos Visuales	44
National Autism Center (Centro Nacional de Autismo)	44
National Council on Alcoholism and Drug Dependence (Consejo Nacional sobre Alcoholismo y Farmacodependencia)	44
Consejo Nacional sobre Discapacidad	36
Sociedad Nacional de Síndrome de Down	44
National Education for Assistance Dog Services (NEADS)	40
National Federation of the Blind (Federación Nacional de Ciegos)	28
Fundación Nacional del Cromosoma X Frágil	44
National Library Services for the Blind and Physically Handicapped (Servicios nacionales de bibliotecas para ciegos y personas con discapacidades físicas)	44
Sociedad Nacional de Esclerosis Múltiple	44
Organización Nacional sobre Discapacidad (NOD)	36
National Organization for Rare Disorders (Organización Nacional para Trastornos Poco Frecuentes)	33
Recursos nacionales	42, 43
National Spinal Cord Injury Association (NSCIA, Asociación Nacional de Lesiones en la Médula Espinal).....	44
Centro Neuromuscular y de ALS	27
Servicios de evaluación y genética para recién nacidos	13, 49
New Eyes For The Needy	50
New Jersey American Parkinson Disease Association (Asociación Americana de la Enfermedad de Parkinson de New Jersey)	33
New Jersey Association of Community Providers, Inc.	40
New Jersey Association of the Deaf, Inc. (NJAD)	30
New Jersey Association of the Deaf-Blind (EVERAS)	33
New Jersey Association for Persons in Supported Employment (NJAPSE, Asociación para Personas en Empleo con Apoyo)	40
New Jersey Center for Tourette Syndrome (Centro del Síndrome de Tourette de New Jersey)	34
New Jersey Chronic Fatigue Syndrome Association, Inc. (NJCFSA).....	29
Comisión de Recreación para Personas con Discapacidades de New Jersey (NJID)	31
New Jersey Council of the Blind (Consejo de la Ceguera de New Jersey).....	28
Consejo para las Discapacidades del Desarrollo de New Jersey (Consejo DD).....	6
New Jersey Foundation for the Blind (Fundación para la Ceguera de New Jersey)	40
New Jersey Health Link	50
Departamento de Seguridad Nacional de New Jersey	5
New Jersey Hospice and Palliative Care Organization (Organización de Cuidados Paliativos de New Jersey).....	50
New Jersey Hospital Association (Asociación de Hospitales de New Jersey).....	69
Ley contra la Discriminación de New Jersey (NJLAD)	47, 80
New Jersey Lifeline.....	10, 56
New Jersey Polio Network (Red de Poliomiélitis de New Jersey).....	25
New Jersey Protection and Advocacy, Inc. (consulte: Disability Rights New Jersey)	6, 39
Retransmisión de New Jersey	89
New Jersey State Parent Information and Resource Center (Centro de Recursos e Información para Padres del Estado de New Jersey).....	74
New Jersey Self-Advocacy Project (Proyecto de Autodefensa de New Jersey).....	38
Centro de Intercambio de Información del Grupo de Autoayuda de New Jersey	36, 39
New Jersey Shares	56
New Jersey Speech-Language-Hearing Association (Asociación del Habla, el Lenguaje y la Audición de New Jersey).....	33
Colegio de Abogados de New Jersey	38
New Jersey State Library (Biblioteca Estatal de New Jersey).....	45
New Jersey Stroke Activity Center, Inc.	36

INDEX

Programa de Adopción Subsidiada de New Jersey	77
Equipo de estudio especializado para niños de New Jersey	60
Nicotina Anónimos	79
North West Jersey Association for the Deaf (Asociación de Sordos de la Región Noroeste de Jersey, NWJAD)	30
Línea directa de adicciones de New Jersey	9, 11, 79, 88
Línea directa sobre el SIDA/las ETS de New Jersey	79
NJ Association of the Deaf (NJAD)	30
NJ DiscoverAbility	2
NJ FindARide.....	71
NJ Helps	23
Centro de Recursos de Viviendas de New Jersey	67
Atención de salud mental de New Jersey	9, 87
NJ Shares.....	56
NJ Sharing Network	34
NJ State Library Talking Book and Braille Center (Centro de audiolibros y libros en braille de la Biblioteca Estatal de NJ).....	34
NJ Transit	53
NJ WINS	65
NJ WorkAbility	2, 65
Línea de información de la ADA	47

O

Ley de Protección de Estadounidenses de Edad Avanzada	46
Decisión Olmstead	86
Defensor de cuidados a largo plazo	50
Oficina del Defensor de los Adultos Mayores Institucionalizados	20
One-Stop Career Centers (Centros vocacionales).....	63
Ley de libertad de acceso a registros públicos (OPRA).....	46
Símbolos de oxígeno	83

P

PAAD, consulte: Ayuda Farmacéutica para Adultos Mayores y Discapacitados	9, 53, 56, 88
PAAT (Protección y Defensa para Tecnología Asistencial)	7
PACE (Programa de Atención Integral para las Personas de Edad Avanzada)	25
PAIMI (Protección y Defensa de Personas con Enfermedades Mentales)	7
PABSS (Protección y Defensa para Beneficiarios del Seguro Social)	7
PABTI (Protección y Defensa para Personas con Lesiones Cerebrales Traumáticas)	7
PADD (Protección y Defensa de Personas con Discapacidades del Desarrollo)	7
PAGE (Programa de Asistencia para el Pago de las Cuentas de Gas y Electricidad)	55
PAIR (Protección y Defensa para los Derechos Individuales).....	7
PAVA (Protección y Defensa para el Acceso a las Votaciones)	7
Paralyzed Veterans of America (Veteranos con Parálisis de América).....	44
Paratrásito, consulte: Paratransporte en el condado	71
Parent Link (NJ)	71
Coalición de Padres Activistas por los Derechos Educativos (PACER)	36
Parent Information and Resource Center (NJPIRC, Centro de Recursos e Información para Padres del Estado de New Jersey).....	74
Parents Anonymous	87
Parents of Autistic Children (POAC, Padres de Niños Autistas).....	27
Leyes sobre el estacionamiento	76
Enfermedad de Parkinson	33
Socios en la formulación de políticas	4
PASP, consulte: Programa de Servicios de Asistencia Personal	3, 68

INDEX

PASS, consulte: Plan para Alcanzar la Independencia Económica	64
Passaic County Elks Cerebral Palsy Treatment Center (Centro Elks de Tratamiento de la Parálisis Cerebral del condado de Passaic).....	28
PCA, consulte: Asistente de cuidado personal	1, 68
Lenguaje de “la persona primero”	78
PerformCare	18, 73, 87
Programa de Servicios de Asistencia Personal (PASP)	2, 68
Asistencia de cuidado personal (PCA)	1, 68
Programa de Preferencias Personales	2, 68
Pet Partners (anteriormente, Delta Society)	40
Trastornos generalizados del desarrollo, consulte: Autismo	27
Asistencia farmacéutica	6, 40, 63
Ayuda Farmacéutica para Adultos Mayores y Discapacitados (PAAD)	9, 53
Plan para Alcanzar la Independencia Económica (PASS)	64
Poliomielitis/después de la poliomielitis.....	33
Progressive Center for Independent Living (PCIL)	24
Proyecto Búsqueda de Niños (Project Child Find).....	60
Programa de Devolución de Impuestos a la Propiedad	20
Board of Public Utilities (Junta de Servicios Públicos)	55

R

Junta de Retiro Ferroviario	51
Organización Nacional para Trastornos Poco Frecuentes	44
Recording for the Blind and Dyslexic (RFB&D)	45
Recreación.....	14, 41
Cruz Roja	82
Programa de reducción de tarifas, New Jersey Transit	71
Reflex Sympathetic Dystrophy Syndrome Association (Asociación de Síndrome de Distrofia Simpática Refleja).....	33
Regional Early Intervention Collaborative (REIC, Organización de Colaboración Regional de Intervención Temprana).....	58
Oficina de Asuntos Reglamentarios	14
Ley de Rehabilitación de 1973	45, 47
Servicios de tecnología de rehabilitación	42
Asistencia con el alquiler	66
Programa Residencial de Símbolos de Oxígeno y Discapacidad	83
Resources for Independent Living (RIL)	24
Enfermedades respiratorias	33
Rewarding Work (Trabajo Gratificante)	70
RSD (Síndrome de distrofia simpática refleja)	44
Rx4NJ	53

S

Safe Haven for Infants (Refugio Seguro para Bebés)	87
Programa de rampas modulares para asistencia por el huracán Sandy	2
Statewide Clinical Consultation and Training (SCCAT, Consultas Clínicas y Capacitación Estatal)	53
Fundación para la Esclerodermia	33
Departamento de la Secretaría de Estado	3
Programa de Vales de Vivienda de la Sección 8	66
Seeing Eye, Inc.	40
Autodefensa	8, 38
Iniciativa del trabajador independiente	64
Centro de Intercambio de Información de Autoayuda	32
Senior Freeze.....	57

INDEX

Programa de Descuentos en Medicamentos Recetados Senior Gold.....	9, 53
Línea de información para la tercera edad	9, 87
Oficinas de Servicios para Adultos Mayores	21
Deficiencias sensoriales	33
SEPTA (Transporte de Pennsylvania)	72
Animales de servicio	40, 80, 82, 85
Cuerpo de Servicio de Ejecutivos Retirados (SCORE)	64
SHIP, consulte: Programa Estatal de Asistencia sobre Seguros de Salud	10, 50
Asociación Estadounidense de la Anemia Drepanocítica	33
SIDS Alliance	87
Centros para el Desarrollo de la Pequeña Empresa	54
Ley de Remoción de Nieve	46
Administración del Seguro Social	55
Seguro por Discapacidad del Seguro Social (SSDI)	55
Sociedad para el Viaje y la Hospitalidad Accesibles (SATH)	36
Society for Disability Studies (Sociedad para Estudios sobre la Discapacidad).....	36, 44
SPAN, consulte: Statewide Parent Advocacy Network	30, 38
Servicios especiales de salud para niños (SCHS)	49
También consulte: Unidades de administración de casos de SCHS	49
Oficina de Programas de Educación Especial	15, 60
Oficina de Educación Especial y Servicios de Rehabilitación	47
Registro de Necesidades Especiales	5, 83
Olimpiadas especiales	41
Spectrum for Living	30
Spina Bífida Resource Network (Red de recursos de espina bífida)	33
Lesión en la médula espinal (SCI)	33, 93
Deportes	411
SSDI (Seguro por Discapacidad del Seguro Social)	55
SSI (Seguridad de Ingreso Suplementario)	55
Oficina de Evaluaciones Estatales	15
Secretaría de Estados	3
Programa Estatal de Asistencia sobre Seguros de Salud (SHIP)	50
Departamento de Seguro Estatal	50
Oficina Estatal de Asistencia Médica	50
State Parent Information and Resource Center (Centro de Recursos e Información para Padres del Estado).....	74
Programa Estatal de Asistencia para el Alquiler (SRAP)	66
Beneficios estatales por discapacidad temporal	16
Oficina del Tesorero del Estado	20
Statewide Clinical Consultation and Training (SCCAT, Consultas Clínicas y Capacitación Estatal)	53
Centros estatales de reparto de víveres	57
Statewide Family Centered HIV Care Network (Red Estatal de Cuidados para el VIH Centrados en la Familia).....	13
Consejo Estatal de Vida Independiente (SILC)	24
Statewide Parent Advocacy Network (SPAN).....	30, 38
Accidente cerebrovascular/ACV	94
División de Servicios para Estudiantes	15
Abuso de sustancias, consulte: Adicciones	9, 11, 32, 53, 79
Substance Abuse Hotline (Línea directa de abuso de sustancias)	79
Suicide Hotline (Línea directa de suicidio).....	23
Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI)	55
Grupos de apoyo, consulte: Centro de Intercambio de Información del Grupo de Autoayuda de New Jersey	34, 39

INDEX

T

Grupo de Trabajo sobre el Abuso y Abandono Infantil	73, 87
División de Impuestos	20
Fondo para TBI	1
Exención para TBI Consulte: Exención para Lesiones Cerebrales Traumáticas	1
Centro de préstamo de tecnología	42
Servicios de retransmisión de telecomunicaciones.....	47
Asistencia telefónica	56
Beneficios por discapacidad temporal	16
Boleto para trabajar	64, 65
Top Soccer (Programa de extensión de fútbol)	41
Total Living Center, Inc. (TLC)	24
Síndrome de Tourette	34
Departamento de Transporte	4
Administración de Seguridad en el Transporte (TSA)	85
Lesión cerebral traumática, consulte: Lesiones en la cabeza/lesiones cerebrales traumáticas	1, 31, 94
Consejo Consultivo sobre Lesiones Cerebrales Traumáticas	2
Fondo para Lesiones Cerebrales Traumáticas	1
Exención de Lesiones Cerebrales Traumáticas	1
Programa de Capacitación para Viajes (NJ TIP)	2
Viajar con una discapacidad	84, 85
Departamento del Hacienda	4, 20
TRUE (Programa de Asistencia Temporal para los Gastos de Servicios Públicos)	55

U

Seguro por desempleo	16
United Cerebral Palsy of Hudson County	28
United Cerebral Palsy of Northern, Central, and Southern NJ, Inc.	28
United Health Care Community Plan.....	52
United Spinal Association (anteriormente, EPVA)	38, 44
Fondo de servicio Universal	56
Asistencia con el pago de servicios públicos	55, 56
US Youth Soccer (Programa de extensión de fútbol)	41

V

Departamento de Asuntos de Militares y Veteranos	19
Línea directa de asunto de veteranos	19
Servicios de atención médica para veteranos.....	19
Victim of Crime Compensation Office (Oficina de Compensación para Víctimas del Crimen).....	87
Asistencia de la visión	50
Trastornos de la vista, consulte: Discapacidad visual/ceguera	9, 16, 28, 30
División de Servicios de Rehabilitación Profesional (DVRS)	16, 62, 64
VSA Arts of New Jersey	41

W

Exenciones	52
Aclimatación, consulte: Socios de la comodidad	56
WellCare	52
Ley de Limón de Silla de Ruedas	19, 46

INDEX

WIC (Programa de Nutrición Complementaria Especial para Mujeres, Infantes y Niños)	13, 49
Programa de Finalización en el Invierno	56
WorkAbility	2, 65
Ley de Mejoría de Incentivos de Trabajo	47
División de Indemnización por Accidentes y Enfermedades Laborales	16
Desarrollo de la Fuerza Laboral	16
División de Mujeres	17
Salud para la mujer	54
Women's Referral Center (Centro de Referencia para la Mujer)	87

Y

Your ReSource (consulte Goodwill Home Medical Equipment).....	42
---	----

Publicado por el
Departamento de Servicios Humanos de New Jersey

División de Servicios para Discapitados
PO Box 705
Trenton, NJ 08625-0705
(888) 285-3036

Mayo 2015
Decimoquinta edición

Honorable Chris Christie, **Gobernador**
Honorable Kim Guadagno, **Vicegobernadora**

Elizabeth Connolly, **Comisionada del Departamento de Servicios Humanos**

Joseph M. Amoroso, **Director de la División de Servicios para Discapitados**
Dianna Maurone, **Editor Jefe/Supervisora de Servicios de Información y Referencia**
Jeffrey May, **Asistente de Editorial/Especialista de Información y Referencia**
Jayme Hansbury-D'Souza, **Asistente de Editorial/Especialista de Información y Referencia**
Luz Hernandez, **Asistente de Editorial/Especialista de Información y Referencia**